

Celeste Noemy Argueta de León

Implementación de estrategias para fortalecer la convivencia armónica con énfasis en actitudes asertivas de los estudiantes del segundo ciclo de educación primaria, de la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Monte Grande, municipio Sanarate, departamento de El Progreso.

Asesora: Licda. Ana Luisa García Castellanos



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Centro Universitario de El Progreso

Departamento de Pedagogía

Guatemala, abril de 2019

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, abril de 2019



ÍNDICE

RESUMEN	i
INTRODUCCIÓN	ii
CAPÍTULO I	1
DIAGNÓSTICO	1
1.1. Contexto local de la aldea Monte Grande, Sanarate, El Progreso	1
1.1.1. Geografía	1
1.1.2. Social	2
1.1.3. Historia de la aldea Monte Grande	3
1.1.4. Economía	3
1.1.5. Política	3
1.1.6. Filosofía	4
1.1.7. Competitividad	4
1.2. Institucional	4
1.2.1. Nombre la institución	4
1.2.2. Ubicación	4
1.2.3. Servicios que presta	4
1.2.4. Fundación y fundadores	4
1.2.5. Tipo de institución	4
1.2.6. Imagen satelital de la aldea Monte Grande	5
1.2.7. Croquis	5
1.2.8. Servicios que presta	6
1.2.9. Misión	6
1.2.10. Visión	6
1.2.11. Políticas	6
1.2.12. Objetivos generales y específicos de la Institución	6
1.2.13. Metas	6
1.2.14. Estructura organizacional	6
1.2.15. Recursos	6
1.2.16. Infraestructura	9
1.2.17. Servicios básicos	10

1.2.18. Financieros	10
1.3. Lista de carencias, deficiencias, o fallas	10
1.4. Problematización	11
1.4.1. Problemas e Hipótesis-acción	13
1.4.2. Matriz de priorización	16
1.4.3. Análisis de viabilidad y factibilidad.....	17
1.4.4. Análisis de viabilidad.....	17
1.4.5. Estudio de factibilidad.....	18
• Estudio Técnico	18
• Estudio de Mercado	18
• Estudio Económico	19
• Estudio Financiero	19
1.5. Problema seleccionado	19
1.5.1. Hipótesis-Acción.....	20
1.5.2. Solución propuesta como viable y factible	20
CAPÍTULO II.....	21
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	21
2.1. Terminología.....	21
2.2. Base legal	29
CAPÍTULO III	33
PLAN DE ACCIÓN	33
3.1. Título.....	33
3.2. Hipótesis-acción.....	33
3.3. Problema	33
3.4. Ubicación geográfica	33
3.5. Ejecutor de la intervención	33
3.6. Unidad ejecutora	33
3.7. Descripción de la intervención.....	33
3.8. Justificación	34
3.9. Objetivos.....	34
3.9.1. General	34
3.9.2. Específicos	35

3.10.	Metas	35
3.11.	Actividades.....	35
3.11.	CRONOGRAMA FASE III: PLAN DE ACCIÓN.....	36
3.12.	Recursos	39
3.13.	Presupuesto	39
CAPÍTULO IV		40
EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN		40
4.1.	Ejecución	40
4.2.	Productos logros y evidencias.....	46
4.3.	Sistematización de la experiencia	49
4.3.1.	Actores	54
4.3.2.	Acciones.....	54
4.3.3.	Resultados	55
4.3.4.	Implicaciones	55
4.3.5.	Lecciones aprendidas	56
CAPÍTULO V		57
EVALUACIÓN DEL PROCESO		57
5.1.	Evaluación ex ante (del diagnóstico).....	57
5.2.	Evaluación de la fundamentación teórica	58
5.3.	Evaluación del plan de acción	59
5.4.	Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	60
CONCLUSIONES.....		61
RECOMENDACIONES		62
FUENTES CONSULTADAS		63
APÉNDICES		
ANEXOS		



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Personal del establecimiento	6
Tabla 2 Estadística de la población estudiantil.....	7
Tabla 3 Estado del material y equipo	8
Tabla 4 Condiciones de la infraestructura	9
Tabla 5 Calidad de los servicios públicos.....	10
Tabla 6 Problematización	11
Tabla 7 Problemas de hipótesis acción.....	13
Tabla 8 Priorización del problema.....	16
Tabla 9 Análisis de viabilidad	17
Tabla 10 Estudio de factibilidad.....	18

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Imagen satelital de la aldea Monte Grande	5
Figura 2: Croquis.....	5
Figura 3: Taller dirigido a maestros del segundo ciclo de educación primaria.....	44
Figura 4: Ejecución de la guía de observación	44
Figura 5: Primera reunión con padres de familia.....	44
Figura 6: Estudiantes y maestra de cuarto primaria	45
Figura 7: Estudiantes y maestro de quinto primaria	45
Figura 8: Estudiantes y maestra de sexto primaria	45
Figura 9: Directora y maestros de educación primaria ciclo II	46
Figura 10: Clausura de proyecto y entrega de la guía didáctica-pedagógica.....	46
Figura 11: Acta de cierre de proyecto emitida por la directora de la escuela.....	47



RESUMEN

Durante las propedéuticas del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, y basados en su normativo y manual correspondientes, fueron explicadas las fases de tipo investigación-acción a llevar a cabo para programar y ejecutar un proyecto con fines pedagógicos enlazados a los ejes curriculares de la educación; para lo cual se inició solicitando autorización en un determinado centro educativo, siendo en este caso en la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Monte Grande, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso. Iniciándose con la elaboración de un plan del diagnóstico comunitario e institucional con apoyo de instrumentos de investigación; seguidamente se priorizaron los posibles problemas a solucionar haciendo los estudios de viabilidad y factibilidad obteniendo la aprobación del tema a tratar “implementación de estrategias para fortalecer la convivencia armónica con énfasis en actitudes asertivas de los estudiantes del segundo ciclo de educación primaria”, fundamentándolo teóricamente con terminología relacionada y base legal, donde se elaboró un plan de acción con su respectivo cronograma que indicaba como clausura la entrega de un producto que fuera de apoyo a la población atendida, entregándole así a la escuela una guía didáctica-pedagógica “Vivamos juntos en armonía mejorando nuestras actitudes”. Este proceso fue supervisado, revisado y evaluado para que se logaran los fines propuestos.



INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala siguiendo su mandato constitucional que es el de investigación y proyección social, siendo parte el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en el cual se pretende o busca aportar a la comunidad propuestas de desarrollo factibles como viables. De la misma manera, el Centro Universitario de El Progreso en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa se han establecido líneas de acción para la ejecución de proyectos, una de las cuales enfocadas en valores y derechos humanos, derivado de este eje se elaboró el proceso investigativo y accionar del proyecto titulado “Implementación de estrategias para fortalecer la convivencia armónica con énfasis en actitudes asertivas de los estudiantes del segundo ciclo de educación primaria realizado en la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Monte Grande, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso.

Estructurado de acuerdo a los siguientes cinco capítulos, el primero contiene los hallazgos institucionales, de infraestructura y estadística de la población educativa del establecimiento presentados en el diagnóstico; el segundo capítulo presenta la fundamentación teórica del proyecto de acuerdo con la terminología relacionada y bases legales correspondientes, en el tercero se expone el plan de acción o de la intervención (proyecto) donde se programaron las fechas para las actividades, los recursos necesarios y presupuesto respectivo. Y por último, se plantea la ejecución y sistematización de las experiencias del proyecto, y también fue evaluado el proceso para comprobar si se cumplieron las expectativas. Así mismo, se adjunta la documentación que sustenta y valida este informe.



CAPÍTULO I DIAGNÓSTICO

1.1. Contexto local de la aldea Monte Grande, Sanarate, El Progreso

1.1.1. Geografía

Localización

Se encuentra sobre el kilómetro 55.5 de la carretera Jacobo Árbenz Guzmán, oficialmente llamada Carretera Centroamericana conocida en la red vial como CA-9 o ruta al Atlántico. A 3 kilómetros de Sanarate; a 840 m SNM, latitud de 14°47'53", longitud de 90°13'03". Es parte de la micro-región, pues se caracteriza porque es una de las comunidades que se encuentran ubicadas sobre la carretera Jacobo Árbenz Guzmán. En esta se desarrollan las actividades comerciales, industriales, agroindustriales del municipio.

Extensión territorial

Siendo una de las aldeas más pequeñas de Sanarate, cuenta con una extensión territorial aproximada de 1 kilómetro cuadrado. Monte Grande colinda con: al Sur con la finca la Coyotera, al occidente con finca San Miguel Conacaste y finca Omoita, al oriente con la finca Sanarate, al norte con finca El Amatillo y carretera Jacobo Árbenz Guzmán CA-9.

Clima

Su clima es semiárido y su bosque es Seco Sub-Tropical, el invierno se torna bastante templado, teniendo una precipitación pluvial de 500 y 1000mm., con un promedio de 855mm anuales milímetros, y los promedios de temperatura que se han registrado son: Máxima 31.7°, mínima 10.3° según los registros del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH-.

Suelo

La aldea Monte Grande posee un tipo de suelo arenoso debido al clima cálido y la escasez de lluvias siendo su topografía predominantemente ondulada e inclinada, no apta para todo tipo de siembras.



Recursos naturales

Dentro de su extensión territorial, siendo una de las quebradas o corrientes efímeras, no posee otros recursos naturales más que el suelo que se utiliza para siembras de consumo familiar

Vías de comunicación

El ingreso a la aldea Monte Grande es bastante accesible, ya que se encuentra al pasar sobre el kilómetro 55.5 ruta a Guatemala; ya que sus calles están pavimentadas y otras adoquinadas, puede emplearse medios de comunicación como vehículos, motocicletas y transporte colectivo.

1.1.2. Social

Grupo étnico

Su población total es ladina.

Instituciones educativas

Únicamente se cuenta con las escuelas que atienden los niveles educativos de párvulos y primaria, debido a la cercanía con el municipio de Sanarate, la mayoría de estudiantes deciden ingresar a establecimientos educativos de la ciudad.

Instituciones de salud

No se cuenta con éstos servicios, las personas acuden al Centro de Salud de Sanarate o de la comunidad de la aldea San Miguel Conacaste.

Población

Aproximadamente se calculan 630 habitantes, 340 menores de edad, según datos obtenidos de la municipalidad de Sanarate.

Vivienda

Se estiman 170 casas, la mayoría con infraestructura de block y cemento y algunas de adobe.

Cultura

La fiesta titular es celebrada el 27 de noviembre, teniendo como patrona la Medalla Milagrosa.



En el salón de usos múltiples de la comunidad, se celebran bailes y otras actividades sociales. También se llevan a cabo las festividades del año: carnaval, el día de todos los santos, día de los fieles difuntos, navidad, entre otras.

1.1.3. Historia de la aldea Monte Grande

A la aldea Monte Grande se le nombró así debido a la considerable densidad de ésta planta y a la gran cantidad de árboles y ceibas, quedando reconocida de igual manera en los registros de la municipalidad de Sanarate.

La historia de la comunidad se remonta a cinco generaciones, las primeras de ellas datan de 1,798. Los primeros habitantes fueron don Justo Estrada, oriundo de San Antonio La Paz, casado con doña Estefana Fajardo, ellos procrearon hijos que ya nacieron en Monte Grande, también habían otras familias. La mayor parte de la población proviene de Sanarate y de las fincas aledañas. Las familias propias del lugar son de apellidos: Estrada, Del Cid, Tista, Elías, Morales, Rodríguez.

Personajes destacados

Entre los personajes sobresalientes, están el señor Julio Alfredo Estrada Carías quien inició las gestiones para la construcción de la Escuelas, Iglesia Católica, y del agua potable. También el señor Pedro Sánchez quien donó la mitad del terreno donde está ubicada la Escuela Oficial Rural Mixta; quien fue padre de la primera directora y el terreno que ocupa la Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Monte Grande, se la vendió don Gustavo Sánchez, hermano de la primera directora.

1.1.4. Economía

Cuenta con una economía regular, esto debido a que el 70% de sus habitantes se dedican a la agricultura y ganadería, el 10% laboran en la docencia y salud y el resto de la población se dedica a trabajos informales como: confecciones en la sastrería, tortillería y en la carpintería. Las producciones principales agrícolas son: maíz, frijol, tomate, loroco, entre otros.

1.1.5. Política

En la comunidad se encuentra organizado el Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- quienes se dedican a gestionar mejoras comunitarias, actualmente no tienen proyecto a realizarse en la aldea, se reúnen en el salón comunal o en la escuela de primaria.



1.1.6. Filosofía

La mayor parte de la población es católica, aunque hay presencia de la religión evangélica, se realizan actividades propias a la iglesia católica quienes están organizados en sectores debido al plan de la iglesia.

1.1.7. Competitividad

La población estudiantil de 4 a 16 años de la comunidad es atendida únicamente por la Escuela Oficial Rural Mixta y la Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Monte Grande. No hay centros que ofrezcan servicio educativo similar o de nivel medio.

1.2. Institucional

1.2.1. Nombre la institución

Escuela Oficial Rural Mixta.

1.2.2. Ubicación

Kilómetro 55.5 Carretera Jacobo Árbenz Guzmán, oficialmente Carretera Centroamericana CA-9, aldea Monte Grande, Sanarate, El Progreso.

1.2.3. Servicios que presta

Educación formal pública primaria para niños y niñas de edad escolar, durante la jornada matutina. El edificio no se presta para eventos sociales o culturales.

1.2.4. Fundación y fundadores

La escuela ofrece sus servicios desde 1,947 siendo la primera directora, a partir de ella se registran siete directores con más de 5 años de permanencia en el cargo, aparte de directores que han fungido como directores interinos.

1.2.5. Tipo de institución

Educativa del sector público.

1.2.6. Imagen satelital de la aldea Monte Grande



← Ingreso a la comunidad

← Escuela Oficial Rural Mixta

Figura 1: Vista satelital de la aldea Monte Grande.

Fuente: Google (Mapa satelital de Sanarate en Google Maps) Recuperado el 07 de marzo de 2018.

De: <https://www.google.com.gt/maps/search/aldea+monte+grande+de+sanarate+el+progreso+guatemala/@14.8023163,90.2164084,1523m/data=!3m1!1e3>

1.2.7. Croquis

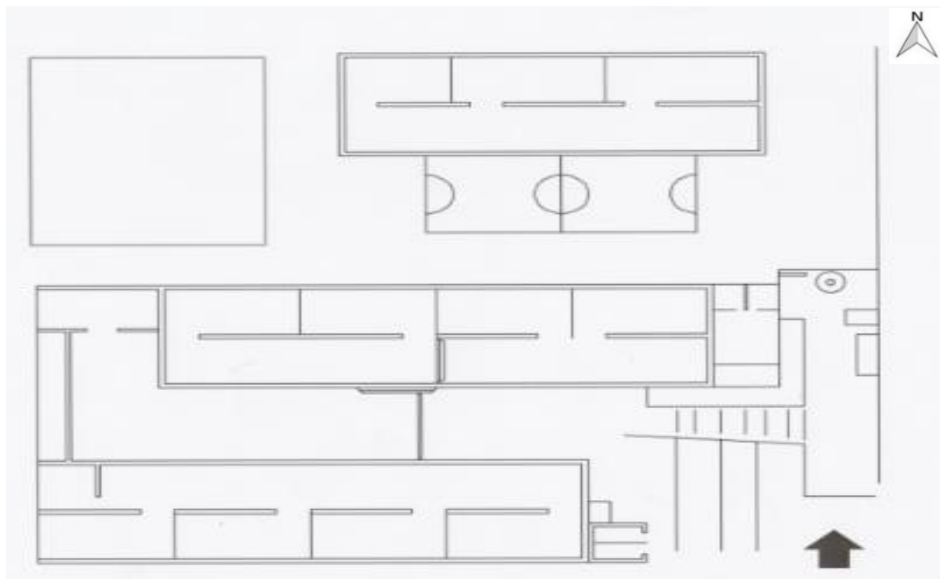


Figura 2: Croquis del edificio de la escuela.

Fuente: Archivo de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Monte Grande.



1.2.8. Servicios que presta

Educación formal pública primaria para niños y niñas de edad escolar, durante la jornada matutina. El edificio no lo prestan para eventos sociales o culturales.

1.2.9. Misión

Ser una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aproveche diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida además con una Guatemala mejor. Ministerio de Educación (2010).

1.2.10. Visión

Es formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta. MINEDUC (2010).

1.2.11. Políticas

No hay.

1.2.12. Objetivos generales y específicos de la Institución

Facilitar que los estudiantes construyan aprendizajes pertinentes a su contexto sociocultural y relevantes al desarrollo psicobiosocial.

1.2.13. Metas

No hay.

1.2.14. Estructura organizacional

No hay.

1.2.15. Recursos

Humanos

Tabla 1

Personal del establecimiento

Cantidad	Puestos
1	Directora: ella tiene a cargo una sección de segundo primaria.
6	Docentes: cada uno tiene un grado asignado.
1	Secretaria: contratada por la municipalidad de Sanarate.
2	Señoras que cumplen la función de personal operativo
2	Señoras como encargadas de Tienda escolar

Nota: elaboración propia



Los usuarios

En cuanto a la procedencia, las comunidades beneficiadas con el servicio escolar son las comunidades de: el Común, San Miguel Conacaste, Plan Monte Grande, Los Manguitos, las Tunas y Ciudad San José (colonia de Sanarate). La escuela está cercana a la mayoría de los estudiantes, transportándose en motocicleta, vehículos o servicio de transporte colectivo, o simplemente caminando.

Tabla 2

Estadística actual de la población estudiantil

Grado	Cantidad Total	Género		Edades										Edad Pred.	
		M	F	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15		16
Primero	32	20	12	12	16	2	2	0	0	0	0	0	0	0	7
Segundo	37	23	14	0	8	19	6	0	4	0	0	0	0	0	8
Tercero	28	14	14	0	0	6	17	3	2	0	0	0	0	0	9
Cuarto	26	12	14	0	0	0	10	8	5	1	0	2	0	0	9
Quinto	26	9	17	0	0	0	0	4	15	4	1	2	0	0	11
Sexto	21	13	8	0	0	0	0	0	8	6	5	0	1	1	11
TOTAL	170	91	79												

Nota: Edad Pred.= Edad Predominante. Datos basados según el registro de inscripción en el libro de Actas de la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Monte Grande. (2018).

Como se puede apreciar en el cuadro estadístico, existe un comportamiento variado en las cantidades que se atienden de un grado a otro, la reducción en cantidad se deriva a migraciones familiares, deserción o abandono escolar, traslados escolares, necesidades económicas familiares, entre otros.

El grado con mayor número atendido es segundo primaria. El género con mayor presencia es el femenino. La edad predominante en cada grado, es aceptable. A cada año se ha presentado casi la misma presencia o cantidad de estudiantes. Los casos que llaman la atención son los estudiantes cuya edad es propia de grados avanzados al que asisten, quienes han presentado dificultad de aprendizaje y que los docentes han realizado adecuaciones curriculares, se pueden mencionar 3 estudiantes que cursan segundo primaria que muestran problemas de hablar.

La condición económica de las familias se puede caracterizar como aceptable, cuentan con los servicios necesarios, en su mayoría son familias con núcleos estables en los que están presentes ambos padres; participan en comisiones escolares de alimentación, la cual trata de preparar la



refacción escolar; en Escuelas para Padres organizado por los docentes y en las Organizaciones de Padres de Familia –OPF-.

Los estudiantes son evaluados bimestralmente, se realizan actividades interaulas con los estudiantes como: encuentros deportivos, celebraciones especiales y se aplican los programas educativos que manda el Ministerio de Educación, como “Leamos Juntos” y “Contemos Juntos”.

Materiales

Tabla 3

Estado del material y equipo

Material	Cant.	Especificaciones	Descripción
Dentro de las aulas	6	Pizarrones	De fórmica de 1.30 metros de altura por 2 metros de ancho.
	6	Cátedras	Escritorios de madera y metal.
	4	Murales de información	Se emplean cartulinas temporales.
	25	Pupitres de 2 piezas	La mayoría en buenas condiciones, son para dos estudiantes, 1 mesa y 2 sillas.
	65	Pupitres de 1 pieza	Son utilizados en los grados de 4to. a 6to. primaria.
	18	Estantes	De madera, son empleados para libros y material didáctico.
Dirección	----	Libros de lectura	Variedad.
	1	Escritorios	Metálico.
	4	Archivos	Metálicos.
	1	Computadora	De escritorio en condición aceptable.
	1	Impresora	En condiciones poco aceptables.
	2	Bocinas	En condiciones aceptables.
	2	Estantes	1 de madera y uno metálico.
	2	Casilleros	Metálicos, son empleados por los docentes.
	1	Amplificador	En condiciones aceptables.
	2	Micrófonos	En condiciones aceptables.
	1	Refrigeradora	En condiciones poco aceptables.
	1	Pizarrón	De fórmica.
	2	Banderas	De Guatemala y de Sanarate, tienen asta.



	1	Despachador de agua	En buen estado.
	-----	Material lúdico	Variedad para primero primaria.

Nota: elaboración propia

1.2.16. Infraestructura

Mediante el proceso de observación se ejecutó una escala de rango, encontrándose los siguientes ambientes:

Tabla 4

Condiciones de la infraestructura

Cantidad	Ambiente	Descripción
11	Aulas	De block, de techo de lámina Duralita; 2 aulas tienen terraza, 3 no se utilizan porque están ocupadas por escritorios dañados.
1	Dirección	De block y techo de lámina duralita.
4	Sanitarios	De block y techo de lámina, el tanque está deteriorado.
1	Cocina	Block y lámina, con estantes de madera y estufa de leña.
1	Bodega	Block y lámina, con estantes de madera,
3	Área recreativa	Cancha de basquetbol no techada y patios.
-----	Piso	Torta de cemento.
-----	Paredes	La totalidad es de block y cemento.
-----	Techo	Lámina Duralita y dos aulas de terraza.
-----	Perímetro	De block y cemento, de una altura de 1.5 metros.
1	Portón	Metálico, con portillo para ingreso individual.
-----	Ventanales	Con barrotes metálicos, ventanas de vidrio, algunos quebrados, de 1 metro, altura por 1.5 metros de ancho.
1	Pila	Prefabricada de cemento, con un solo lavadero, de 1.40 m. de altura.
-----	Biblioteca	No se cuenta con éste servicio.
-----	Caseta escolar	No se tiene caseta, la venta escolar se coloca en un espacio del corredor con mesas
1	Parqueo	Sólo para vehículos de dos ruedas. Está techado.

Nota: elaboración propia



Según resultado general y con los indicadores empleados, se puede decir que la infraestructura escolar se encuentra en condiciones aceptables, aunque si es preocupante el servicio sanitario que no es funcional.

1.2.17. Servicios básicos

Se evaluaron de igual manera los servicios básicos con una escala de rango, lo que reflejó los siguientes resultados:

Tabla 5
Calidad de los servicios públicos

No.	Servicio	Observación
1.	Agua potable	Es suministrada cada martes, es almacenada en tinacos o recipientes de Rotoplast.
2.	Energía eléctrica	No se presenta problemas.
3.	Recolección de basura	Se realiza una vez por semana.
4.	Internet	No se cuenta con éste servicio.
5.	Drenaje	Se cuenta con el servicio.

Nota: elaboración propia

Los servicios básicos son esenciales para el funcionamiento de cualquier institución; con los que la escuela cuenta, se pueden considerar como aceptables, a pesar de la ausencia de internet, no interfiere en el quehacer educativo puesto que no es de prioridad.

1.2.18. Financieros

La escuela depende de los recursos que provengan del Ministerio de Educación y los proyectos que se llevan a cabo se hacen por medio de gestiones con instituciones privadas o con la municipalidad de Sanarate.

1.3. Lista de carencias, deficiencias, o fallas

De acuerdo a la observación y entrevista realizada se mencionan las siguientes deficiencias o fallas en el estudio del contexto como en el análisis institucional:

- Falta de personal docente para el área de educación física.
- Sanitarios deficientes.
- Carencia de un plan que regule la asistencia y participación de los padres de familia.



- d. Presencia de estudiantes con malas actitudes.
- e. Muro perimetral en malas condiciones.
- f. Pocas oportunidades de formación didáctica y pedagógica para los docentes.
- g. Falta de Biblioteca.
- h. No se tiene un plan para motivar a los estudiantes a mejorar sus actitudes.
- i. Carencia de recursos didácticos.
- j. Falta de servicio de internet para realizar procesos administrativos.
- k. Falta del Proyecto Educativo Institucional que reúna la misión, visión y demás aspectos.
- l. Falta de un manual de funciones administrativo.
- m. Poca proyección social a la comunidad.
- n. Inadecuado uso de los espacios de la escuela.
- o. No hay presupuesto para realizar actividades escolares que motiven a los estudiantes.
- p. Falta participación de los padres de familia en la mejora de actitudes de los estudiantes.

1.4. Problematización

Tabla 6

Problematización

Carencia	Pregunta/Problema
Falta de personal docente para el área de educación física práctica.	¿Qué hacer ante la falta de personal docente para el área de educación física práctica?
Sanitarios deficientes.	¿Cómo mejorar los servicios sanitarios?
Carencia de un plan que regule la asistencia y participación de los padres de familia.	¿Cómo regular la asistencia y participación de los padres de familia?
Perímetro en malas condiciones.	¿Qué hacer para mantener el muro perimetral en buenas condiciones?



Pocas oportunidades de formación didáctica y pedagógica para los docentes.	¿Cómo ampliar oportunidades de formación de técnicas didácticas y pedagógicas para los docentes?
Falta de una Biblioteca.	¿Qué hacer para tener una biblioteca al servicio de la comunidad educativa?
No se tiene un plan para motivar a los estudiantes a modificar sus actitudes.	¿Cómo motivar a los estudiantes para que mejoren sus actitudes?
Carencia de recursos didácticos.	¿De qué forma se pueden conseguir los suficientes recursos didácticos que apoyen la labor docente?
Falta de servicio de internet para realizar procesos administrativos.	¿Qué hacer ante la falta de servicio de internet?
Falta del Proyecto Educativo Institucional que reúna la misión, visión y demás aspectos.	¿Cómo propiciar la creación y promoción del Proyecto Educativo Institucional –PEI-?
Falta de un manual de funciones administrativo.	¿Qué hacer para tener un manual de funciones propio de la escuela?
Poca proyección social a la comunidad.	¿Cómo se puede crear la proyección social de la escuela para la comunidad?
Inadecuado uso de los espacios de la escuela.	¿De qué manera se pueden organizar el uso adecuado de los espacios dentro de la escuela?
No hay presupuesto para realizar actividades escolares que motiven a los estudiantes.	¿Dónde gestionar financiamiento para realizar actividades escolares para los estudiantes?
Falta participación de los padres de familia en la mejora de actitudes de los estudiantes	¿Cómo involucrar a los padres de familia en la mejora de actitudes de los estudiantes?

Nota: elaboración propia, basado en Méndez Pérez. (2017)



1.4.1. Problemas e Hipótesis-acción

Tabla 7

Problemas de hipótesis acción

Pregunta/Problema	Hipótesis-acción
¿Qué hacer ante la falta de personal docente para el área de educación física práctica?	Si se gestiona la plaza respectiva, entonces se tendrá un docente para que atienda el área de educación física práctica.
¿Cómo mejorar los servicios sanitarios?	Si se realizan las gestiones necesarias en conjunto con la organización de padres de familia, entonces se mejorará el servicio sanitario.
¿Cómo hacer un cambio en las actitudes de los estudiantes?	Si se realizan las investigaciones necesarias para hacer actividades que fomenten el respeto y la autoestima en los estudiantes con autorización de los padres de familia, entonces se podrán conocer las causas del mal comportamiento y se tendrán actitudes asertivas.
¿Qué hacer para mantener el muro perimetral en buenas condiciones?	Si se gestionan materiales y mano de obra, entonces se podrá remozar el muro perimetral.
¿Cómo ampliar oportunidades de formación de técnicas didácticas y pedagógicas para los docentes?	Si se gestiona y se ofrecen oportunidades de formación de técnicas didácticas y pedagógicas organizadas en talleres, entonces los docentes tendrán conocimientos para realizar de mejor manera sus jornadas.
¿Qué hacer para tener una biblioteca al servicio de la comunidad educativa?	Si se recaudan libros, entonces se creará la biblioteca al servicio de la comunidad.
¿Qué hacer para que los salarios estimulen las funciones del personal del establecimiento?	Si se crean actividades motivacionales, entonces se estimularán las funciones del personal.



¿Cómo crear un plan para motivar a los estudiantes para que mejoren sus actitudes?	Si se investigan las inquietudes estudiantiles, entonces se puede crear un plan de incentivos motivacionales que ayuden en la mejora actitudinal.
¿De qué forma se pueden conseguir los suficientes recursos didácticos que apoyen la labor docente?	Si se reutiliza material didáctico, entonces se podrá tener y promover recursos que existan dentro de la escuela.
¿Qué hacer ante la falta de servicio de internet?	Si se realizan actividades de recolección autorizada de fondos, entonces se tendrá recurso económico para sufragar el costo del servicio.
¿Cómo propiciar la creación y promoción del Proyecto Educativo Institucional –PEI-?	Si se realiza el debido proceso que ordena la creación del Proyecto Educativo Institucional, entonces se contará con la información necesaria de la institución promoviendo su correcta funcionalidad.
¿Qué hacer para tener un manual de funciones propio de la escuela?	Si se indagan las funciones pertinentes en la Ley de Servicio, entonces se dará a conocer la jerarquía, líneas de comunicación y de mando.
¿Cómo se puede crear la proyección social de la escuela para la comunidad?	Si se realiza una consulta a la comunidad sobre un programa social educativo de su interés, entonces se organizará la escuela para que sea el sujeto de intervención.
¿De qué manera se pueden organizar el uso adecuado de los espacios dentro de la escuela?	Si se habilitan las aulas vacías, entonces se podrán utilizar de mejor manera.
¿Dónde gestionar financiamiento para realizar actividades escolares para los estudiantes?	Si se buscan instituciones que apoyen la superación de los estudiantes, entonces se tendrá el financiamiento necesario para realizar las actividades escolares deseadas.



<p>¿Cómo involucrar a los padres de familia en la mejora de actitudes de los estudiantes?</p>	<p>Si se crean espacios de participación de los padres de familia, entonces colaborarán en la mejora de actitudes de los estudiantes.</p>
---	---

Nota: elaboración propia, basado en Méndez Pérez (2017)

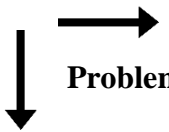


1.4.2. Matriz de priorización

Según la problemática hallada se sometió a votación, en donde se tuvo la participación de los docentes de la escuela.

Tabla 8

Priorización del problema

 Problemas	Malas relaciones humanas	Desinterés de los padres de familia	Descontento de los docentes	Incomunicación
Malas relaciones humanas	XXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXX	Malas relaciones humanas	Malas relaciones humanas	Malas relaciones humanas
Desinterés de los padres de familia	Desinterés de los padres de familia	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	Desinterés de los padres de familia	Desinterés de los padres de familia
Descontento de los docentes	Malas relaciones humanas	Descontento de los docentes	XXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXX	Incomunicación
Incomunicación	Malas relaciones humanas	Desinterés de los padres de familia	//////////////////// ////////////////////	XXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXX

Nota: elaboración propia, basado en Méndez Pérez (2017)



Al realizar el conteo de los resultados, se observa lo siguiente:

1. **Malas relaciones humanas por parte de los estudiantes:** aparece 5 veces
2. **Desinterés de los padres de familia:** aparece 4 veces
3. **Descontento de los docentes:** aparece 1 vez
4. **Incomunicación:** aparece 1 vez

1.4.3. Análisis de viabilidad y factibilidad

Por lo tanto, las opciones a efectuar bajo análisis de viabilidad y factibilidad son:

Opción 1: actitudes inadecuadas que crean antivalores como la falta de respeto y pérdida de autoestima de los estudiantes de la primaria alta.

Opción 2: Poco acercamiento de los padres de familia, siendo uno de los principales factores que perjudican en el aspecto actitudinal de los estudiantes, pues representa la ausencia del apoyo en el hogar y por ende en la escuela.

1.4.4. Análisis de viabilidad

Tabla 9

Análisis de viabilidad

Estudio de viabilidad					
No.	Indicador	Opción 1		Opción 2	
		Sí	No	Sí	No
1.	¿Se tiene, por parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto?	X		X	
2.	¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X		X	
3.	¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X	X	
4.	¿Se contará con el aval respectivo para realizar el proyecto?	X			X
5.	¿Se cuenta con el apoyo de los padres de familia?	X			X
6.	¿Se cuenta con la aprobación de los estudiantes?	X		X	
7.	¿Se tiene la aprobación de la Supervisión Educativa?	X		X	

Nota: elaboración propia, basado en Méndez Pérez (2017)



1.4.5. Estudio de factibilidad

Tabla 10

Estudio de factibilidad

• Estudio Técnico					
No.	Indicador	Opción 1		Opción 2	
		Sí	No	Sí	No
1.	¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X		X	
2.	¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X			X
3.	¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X			X
4.	¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X			X
5.	¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X			X
6.	¿Las actividades corresponden a los objetivos del proyecto?	X		X	
7.	¿Se tiene los insumos necesarios?	X			X
8.	¿Se han definido claramente las metas?	X			X
9.	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X			X
• Estudio de Mercado					
No.	Indicador	Opción 1		Opción 2	
		Sí	No	Sí	No
1.	¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X		X	
2.	¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X			X
3.	¿El proyecto satisface necesidades de la población?	X			X
4.	¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?	X		X	
5.	¿Existen proyectos similares en el medio?		X		X



• Estudio Económico					
No.	Indicador	Opción 1		Opción 2	
		Sí	No	Sí	No
1.	¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X			X
2.	¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X		X
3.	¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X		X	
4.	¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X			X
5.	¿Se tendrá la posibilidad de donación?	X		X	
6.	¿Existe un presupuesto detallado de ejecución?	X			X
7.	¿El proyecto es rentable en términos de utilidad?	X		X	
• Estudio Financiero					
No.	Indicador	Opción 1		Opción 2	
		Sí	No	Sí	No
1.	¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X		X	
2.	¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X		X
3.	¿Será necesario gestionar crédito?		X		X
4.	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X		X	
5.	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X			X
6.	¿Se tiene contemplado el pago de servicios o consultas profesionales?	X			X
	Totales...	29	5	14	20

Nota: elaboración propia, basado en Méndez Pérez (2017)

1.5. Problema seleccionado

Actitudes inadecuadas que crean malas relaciones humanas entre los estudiantes del segundo ciclo del nivel primario de la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Monte Grande municipio Sanarate, departamento de El Progreso.



1.5.1. Hipótesis-Acción

Si se implementan estrategias para fortalecer la convivencia armónica con los estudiantes del segundo ciclo de educación primaria, entonces mejorará el aspecto actitudinal promoviendo los valores personales y sociales dentro y fuera de la escuela.

1.5.2. Solución propuesta como viable y factible

Implementación de estrategias para fortalecer la convivencia armónica con énfasis en actitudes asertivas de los estudiantes del segundo ciclo de la educación primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Monte Grande, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso.



CAPÍTULO II FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

A continuación, se presenta la terminología y base legal necesarias para el análisis respectivo del proyecto a realizar del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, en el que se tratará la mejora de las actitudes de los estudiantes del II ciclo de educación primaria, en la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Monte Grande, de municipio Sanarate, departamento de El Progreso.

2.1. Terminología

Actitud: “Disposición de ánimo manifestada de algún modo” (Diccionario de la Real Academia Española, 2014), por tanto, se puede comprender que la actitud es la disposición con la que se asume las diferentes situaciones que se presentan, es ese conjunto de creencias así como valores que forma el ser humano para poder enfrentar los problemas o adversidades. Siendo la actitud un concepto muy complejo, a la vez subjetivo, como difícil de observar, calificar o medir, ante tal razón la actitud puede ser positiva o negativa.

Conducta: entendiéndola como aquella respuesta a determinada situación, siendo esta espontánea, además de ser la manera habitual de proceder o la acción que realiza en el momento. “Conjunto de las acciones con que un ser vivo responde a una situación” (DRAE, 2014); esta acepción sugiere que toda persona actuará enfrentando la situación que se le presente, ahora bien, en cuanto al tema a tratar es necesario que se analicen también los conceptos de conducta o comportamiento, que son observables, también medibles, así como su relación con la educación a las diferentes posturas o teorías conductuales, puesto que estas son parte de las actitudes.

La diferencia de conductas entre una persona y otra no depende del género, en algunos casos ni la estatura, condición económica o creencias; con su tipo de conducta, llegar a influir en el salón de clases ya sea de manera positiva o negativa.

Siendo la conducta “un fenómeno observable e identificable. Las respuestas internas están mediadas por la conducta observable y esta puede ser modificada” (Manual de Psicología Educacional, 2008). Para conocer la conducta de una persona, esta debe ser provocada o activada; en relación con el tema educativo, nos refiere:



En términos educacionales esto quiere decir que los profesores podrán determinar si sus alumnos han comprendido la materia cuando pueden mostrar cambios, por ejemplo, en los resultados de sus exámenes. Los profesores no sabrán si sus alumnos han aprendido si no tienen evidencia concreta. (Arancibia, Herrera y Strasser, 2009, p. 47).

Por cuanto se consideran las siguientes clases:

Conducta pasiva: siendo aquel tipo de conducta en el que la persona tiende a no defender su opinión ante algún tema o sus argumentos y si se expresa lo dice de manera insegura y con tono de voz baja, por lo que prefiere callar sus ideas y suele ser introvertido; esto debido a varios factores, ya sea por baja estima, falta de entusiasmo, enfado consigo mismas, entre otras causas, haciendo que las personas de conducta agresiva se aprovechen de ellas.

Conducta agresiva: este tipo de conducta se expresa mediante un tono fuerte de voz, la forma de actuar, la actitud de mando que quiere tener, la mirada de dominio y el liderazgo negativo que quiere imponer. Suele agredir o humillar a las personas pasivas, en muchas ocasiones son estudiantes con problemas familiares, sufren alguna pérdida por parte de alguno de los padres, provienen de hogares que están inmersos en vicios. Usualmente son personas que padecen depresión, falta de aprecio, incomprendidos, por lo que buscan llamar la atención de los demás, encontrando ser “respetados” por los demás, en sí, tratando de llenar el vacío que haya causado desde la infancia.

En cuanto a las malas conductas, tenemos el concepto mencionado en el Manual de Psicología Educacional (2008):

Las conductas mal adaptativas son adquiridas a través del aprendizaje y pueden ser modificadas por los principios del aprendizaje. Hay evidencia empírica de cambios efectivos al manipular las condiciones de estímulo en el medio o sustituyendo la respuesta conductual. Al cambiar la conducta se reportan cambios en los sentimientos y en las actitudes. (Arancibia, Herrera y Strasser, 2009, p. 47)

Conducta asertiva: son personas seguras, agradables, que buscan la justicia, tienen disposición de realizar lo que se proponen, suelen ser buenos líderes, aceptan ser corregidos, logran tener habilidad social, emocional y de comunicación. Tratan de crear un buen clima donde estén, se alegran con el éxito de otras personas, buscando la satisfacción personal en los logros que obtengan. La manera en que se dirigen a los demás es respetuosa, tratan de resolver de la manera más justa aquellos inconvenientes o retos que se le presenten.



Los aportes de las corrientes psicológicas relacionadas a la educación, han estudiado las distintas manifestaciones de las personas, una de las que más ha aportado fue el conductismo, esta corriente pasó del subjetivismo y la conciencia, al materialismo, de allí que asumen que la conducta puede ser controlada, puesto que es el estímulo a una respuesta en relación con el ambiente que rodea al sujeto.

Para el conductismo, “la conducta está regida por leyes y sujeta a las variables ambientales: las personas responden a las variables de su ambiente, así mismo es un fenómeno identificable y observable” (Ormrod, 2000).

Con esto nos quiere decir que la figura del docente con determinado carácter o manera de dominio dentro del salón de clases es uno de los factores que influyen la conducta de sus estudiantes, así como la figura paterna o materna, pues es dependiendo de las normas en un medio determinado, así será como los niños respondan a las instrucciones u órdenes que se le indiquen.

Toda conducta es aprendida, ya sea mala o buena, puesto que va a ser la manera en cómo se responda o se actúe hacia determinadas situaciones, ya sea de manera agresiva o pacífica. Cuando se realizan acciones con intención, es decir, que una determinada conducta tendrá una determinada consecuencia, cuando alguien realiza algo que le agrada, obtiene como resultado a la vez algo agradable, repetirá sin duda esa conducta. Según el conductismo, la conducta puede modificarse así como moldear a la persona a que adopte hábitos en los cuales se sienta bien o que forme su estilo de vida.

Es preciso mencionar en este punto, la disciplina, puesto que ha sido tomada como una serie de normas a las cuales deben adaptarse los estudiantes, aquellas a las que deben someterse por temor a sufrir un castigo, en ocasiones sirve para que sea un reto de ser infringida; para entenderse de mejor manera, el Manual de psicología de la educación menciona que “es una herramienta para potenciar la socialización, el desarrollo moral y la actitud cívica, además de para facilitar algunas condiciones básicas del proceso de enseñanza-aprendizaje” (2014). Son los docentes, por tanto, quienes deben emplear la disciplina como una forma de vida, de convivencia armónica, aquella en la que se acuerden diferentes normas sugeridas y aprobadas por quienes vaya a aplicarse.



Los estudiantes se interrelacionan con niños de edades similares en la escuela, conociéndose como relación de pares, que es cuando encuentra a alguien con quien congenia o con quien se siente bien, es muy necesario que en las relaciones interpersonales dentro del aula sean guiadas de la mejor manera, puesto que la conducta puede ser predominante; cuando un niño de actitudes positivas influye sobre otro se tendrá un resultado positivo porque mejorarán sus habilidades sociales, emocionales, su rendimiento escolar, la comprensión de contenidos y de normas establecidas; de lo contrario se tendrán efectos negativos. Esta amistad positiva será de gran ayuda para ambos porque aprenderán a trabajar en cooperación. Extendiendo para comprender la relación de pares, se dice que es aquella búsqueda, a la vez encuentro, de dos personas que tienen varias cualidades en común o que simplemente congenian por lo que suelen llevarse muy bien.

Por lo anteriormente expuesto, puede decirse que la conducta asertiva no es solamente una tarea escolar, es también en el hogar donde debe trabajarse; el comportamiento de los primeros años se realiza en ejemplo de los padres, por lo que es considerada una responsabilidad bastante preocupante; se necesita por tanto, realizar un trabajo en conjunto, que sea acordado entre casa y escuela; que la transmisión en cuanto a principios, sea aquella que se apoye entre ambas partes. En cuanto a cultura de paz se refiere, se puede mencionar lo que la UNESCO (2010), define:

La cultura de paz, actualmente, es entendida como un conjunto de valores, actitudes, formas de vida y de comportamiento en las que prevalecen el respeto y la tolerancia hacia los otros y la resolución de conflictos mediante el diálogo y la negociación, en lugar de recurrir a medios violentos. (p.17)

A través de este concepto podemos encontrar que la importancia de que prevalezca la paz y sea practicada en todos los ámbitos de sociedad; mayormente si se refiere en el ambiente donde viven los niños; bajo ese concepto la UNESCO (2010), expresa:

La UNESCO hace suyas también las metas del Decenio Internacional de una Cultura de Paz y No Violencia para los Niños del Mundo (2001-2010) y apoya políticas educacionales que favorezcan el diálogo en la diversidad, promuevan el respeto al otro y consoliden conocimientos para una cultura de paz. Esto es apremiante en el continente, ya que existe preocupación por el aumento de la violencia en los centros escolares.

Para la UNESCO es necesario, entonces, promover la transformación de la cultura escolar para construir relaciones que hayan sido permeadas por la vivencia cotidiana de los valores democráticos, entendiendo que sólo su práctica puede formar ciudadanos competentes, activos y comprometidos, además de lograr el aprendizaje de todos. (p. 18)



Como dicho anteriormente, para poder lograr los objetivos trazados en los convenios internacionales, es necesaria la alianza entre padres de familia, establecimientos educativos, el Estado junto con sus garantías legislativas que protegen y velan por el bienestar de las personas; es vital que en conjunto se trabajen acciones que fortalezcan la educación basada en la transmisión de valores con las que se alcance la calidad educativa relacionada con la vida dignificante que se busca. Cuando uno de los agentes involucrados en este desarrollo social falta a su rol, se obtienen resultados negativos, surgiendo de esa manera la problemática que son conocidos como los flagelos sociales, mismos que perjudican la tranquilidad en la que la niñez debería crecer y desarrollarse; toda esa problemática es observable mediante la conducta de los niños, repercute en el rendimiento escolar, en su estadía o ausencia en la escuela, aparte de los problemas de salud como en la nutrición, el aspecto social se ve atacado cuando en el hogar debe enfrentar una realidad inexplicable, pues espera encontrar seguridad, fraternidad, ejemplos de vida, suplir no sólo sus necesidades económicas, sino el apoyo en su crecimiento físico, psicológico así como social.

Los padres de familia cumplen con un rol muy importante, la figura paterna como materna son indispensables, siempre y cuando estas figuras sean el modelo ideal como las correctas guías para los niños, pues son quienes transmitan los valores y prácticas asertivas, los padres representan la imagen de un modelo a seguir, porque juntos conforman el núcleo de la sociedad en cuanto a definiciones jurídicas la declaran, siendo una de las instituciones por la que se enfoca la legislación con las respectivas normativas.

La escuela si bien es cierto, es encargada de la enseñanza y aprendizaje de los niños, del monitoreo de su crecimiento académico, debe cumplir el deber de ser el puente que una la relación entre los padres de familia y los niños, para esto debe haber un acercamiento entre maestros en conjunto con padres, romper la mala idea que se tiene como educadora de materias, la familia debe aceptar su papel, reconociendo su función como la emisora de valores, el lugar donde los niños puedan practicar normas de conducta que le permitan formar actitudes positivas al enfrentar realidades que le piden actuar correctamente.

A través del Ministerio de Educación, se plantea el programa “Vivamos Juntos en Armonía”, el cual dentro de sus propósitos está:



Establecer las bases para el desarrollo de las formas de pensamiento, actitudes y comportamientos orientados a una convivencia armónica en el marco de la diversidad sociocultural, los derechos humanos, la cultura de paz y el desarrollo sostenible, definidos en los ejes del Currículo Nacional Base (CNB).

Este programa debe ser implementado en todos los establecimientos, de cualquier nivel, buscando una cultura de paz y armonía en la comunidad educativa, implementado los valores así como principios necesarios en la sociedad. Uno de sus objetivos específicos hace referencia de lo necesario que es llevar a cabo las competencias propias del contenido actitudinal del CNB, el cual dice: “Fortalecer el cultivo de los valores, principios, hábitos y conductas interculturales en los estudiantes bilingües y monolingües, en todos los niveles de los centros educativos públicos y privados, por medio de diversas actividades en el ámbito escolar, familiar y comunitario”; es preciso que para cumplir este objetivo, no solamente se tracen actividades o estrategias, sino que se realicen para cultivar los valores necesarios, es decir, que no sólo se califique el comportamiento como parte de una nota para evaluación sumativa, es ir más allá de ser superficiales, es tratar el porqué de una conducta mal adaptativa, investigar y hallar una solución en común acuerdo.

De acuerdo a la promoción del programa “Vivamos Juntos en Armonía”, manda el “diseño y reproducción de materiales de apoyo”; que representa una estrategia para alcanzar el objetivo. En cuanto al Currículum Nacional Base (CNB), está contenido el aspecto actitudinal, encontrándose de la siguiente:

Los contenidos actitudinales se centran en valores y actitudes.

Se entienden como tendencias a actuar de acuerdo con una valoración personal que involucra componentes cognitivos, componentes afectivos y componentes de conducta que tienen un carácter dinámico en los procesos de aprendizaje según el contenido de las áreas y las relaciones afectivas dentro del grupo.

Es importante trabajar el aspecto actitudinal en los estudiantes, no sólo para lograr las competencias necesarias en ellos, se debe también motivar a trascender en sus vidas mediante una actitud positiva, conviviendo de mejor manera en el aspecto familiar como escolar, involucrándose con los principios y valores que todo ciudadano debe poseer, siendo el resultado de lo que sabe cómo de lo que se aprende.



Dentro del diseño curricular del CNB, se encuentra la distribución de los diferentes saberes propios de cada grado, a los que se relacionan con el aspecto actitudinal el área de Formación Ciudadana la cual indica que es donde se:

Promueve el desarrollo de valores y actitudes que determinan un modelo de vida en sociedad con el fin de aplicarlos a su entorno, contribuyendo a fortalecer los principios de libertad, respeto mutuo, justicia, equidad y bienestar común. Asimismo, contribuye al reconocimiento, al respeto y al desarrollo de las culturas del país, como fundamento para una convivencia pacífica, democrática e intercultural.

La cual persigue que el estudiante alcance competencias como “promueve relaciones enmarcadas en la cultura de paz, los Derechos Humanos y la democracia para fortalecer las relaciones de calidad en diversos espacios” y “utiliza el diálogo como mecanismo para conocer al otro (a) y afrontar problemas y conflictos de forma cooperativa y solidaria en la familia, la escuela, en lo local y nacional”.

Otra de las áreas que interviene en este aspecto es Ciencias Sociales, la cual trata sobre:

Desarrolla actitudes de identificación y una visión de la Guatemala unitaria y diversa social y geográficamente que los lleve a ubicarse como parte de una nación pluricultural, multiétnica y multilingüe. Estimula el manejo del método científico y de los conceptos y herramientas básicas de las Ciencias Sociales para que los y las estudiantes sean participantes activos, responsables, dotados de referentes y de una memoria histórica con capacidad para entender y practicar una convivencia solidaria y respetuosa de los y las demás.

Como puede encontrarse en esta área pide que no sólo se conozcan conceptos propios de la sociedad sino se practiquen para comprender en rol que tiene la persona en la práctica de valores en la comunidad o lugar donde se desenvuelva, así lo mencionan las competencias correspondientes a alcanzar son “practica valores de solidaridad y respeto a los demás que permiten la convivencia responsable y pacífica en su entorno”, y “promueve acciones orientadas a dar respuesta o solución a problemas en su vida cotidiana”.

Sabiendo que las competencias representan la unión e integración de los tres contenidos diferentes, porque son los estudiantes quienes deben “realizar la integración de los elementos declarativos, procedimentales y actitudinales que les permitan desarrollar sus potencialidades en todas sus dimensiones y proyectarse en su entorno natural y sociocultural en forma reflexiva, crítica, propositiva y creativa”; y es a través del contenido actitudinal, llamado también “saber o aprender ser” que constituyen hábitos, valores y actitudes que buscan fortalecer la identidad del estudiante y es por medio del “saber o aprender a vivir juntos” que se motiva la convivencia.



Estas áreas pueden y deben ser aprovechadas para realizar actividades, ya sean calendarizadas en los programas del Ministerio de Educación o escolares, considerándose un buen recurso y momento en el que se pueda desarrollar la integración de saberes.

Así mismo deben integrarse los cuatro ejes curriculares diferentes y relacionados con valores, principios y actitudes en los establecimientos escolares; los cuales son:

Educación en valores: El propósito de la educación en valores es afirmar y difundir los valores personales, sociales y cívicos, éticos, espirituales, culturales y ecológicos. Con ello se pretende sentar las bases para el desarrollo de las formas de pensamiento, actitudes y comportamientos orientados a una convivencia armónica en el marco de la diversidad sociocultural, los Derechos Humanos, la cultura de paz y el desarrollo sostenible.

Como puede apreciarse, los ejes buscan cumplir con la Reforma Educativa, en el marco de una calidad educativa pretendiendo alcanzar enlazar los objetivos de la escuela con la vida diaria del estudiante como ente principal del proceso enseñanza-aprendizaje. Tal como lo expresa también uno de los componentes del eje mencionado: “Personales: Los valores personales son las potencialidades, cualidades y concepciones o ideas que dan sentido a la vida de cada ser humano y que le permiten desarrollar las capacidades necesarias para su desenvolvimiento satisfactorio y realización personal” (CNB, 2007 p.29).

Para que exista una verdadera convivencia armónica, es necesario la tarea individualizada, que las estrategias sean enfocadas a los estudiantes de manera individualizada con la participación de padres de familia y de los maestros, no sólo como parte de la comunidad educativa, sino como el papel principal que ejercen en la vida cotidiana.

El plan estratégico de la educación 2016-2020 del Ministerio de Educación, propone dentro de sus siete principios fundamentales de acción, la inclusión, indicando que es “facilitar el acceso de la población a los servicios educativos sin distinción alguna y que responda a la diversidad cultural, étnica, de género, geográfica y de habilidades especiales”; lo que ordena que se debe velar no sólo por la admisión de los estudiantes, sino al cuidar la accesibilidad, es procurar así mismo la permanencia durante el ciclo, hasta su cumplimiento. Dentro del mismo plan, se sugieren líneas estratégicas para su ejecución, adaptándose al principio de la inclusión, las siguientes: “Igualdad de oportunidades para todos. Educación de calidad para todos. Compromiso y participación de todos como soporte para la mejora de la educación”; estas



estrategias comprometen a resguardar la oportunidad escolar para quienes ingresan a estudiar, comprometiendo a la comunidad educativa a través de su intervención, participando de manera activa en todas aquellas actividades que orienten la mejoría para el logro de las competencias no sólo declarativos, procedimentales sin desvalorar los actitudinales; es preciso saber hacer, saber, pero también el saber ser. Todos aquellos programas escolares deben responder ante esta demanda, orientar al docente para que acompañe a su vez a la comunidad educativa en el logro de este gran proyecto nacional. Siempre dentro del plan estratégico del Ministerio de Educación, menciona que al buscar los principios y líneas estratégicas, se obtendrá como resultado ejes priorizados correspondientes a cada uno de estos; para el que se está tratando en este caso, figura el eje de calidad, equidad e inclusión, el cual dice así: “La niñez y la juventud participan en programas de calidad y equidad con pertinencia cultural y lingüística.” La convivencia es un proceso y un movimiento propiamente cultural, se transmite de diferentes maneras, como se ha tratado, el nivel primario es la etapa de la educación formal donde la persona está en la edad de asimilación, se le puede moldear con estrategias que le ayuden a encontrar en la escuela más que un lugar donde aprender letras y números, un segundo hogar donde por medio de actividades logre convivir mediante normas no impuestas, sino acordadas, a través de conductas propias de su edad que le encaminen hacia una adolescencia sin perder su propia personalidad y origen.

2.2. Base legal

En cuanto a la base legal a considerar y que se relacione con el tema del comportamiento, se considera la siguiente: La Constitución Política de la República de Guatemala es la máxima ley que garantiza, vela y demanda el resguardo de los derechos y deberes de todos los ciudadanos guatemaltecos, sin distinción de edad, clero, condición física, económica y social. Siendo la mayor garante que rige el comportamiento de la sociedad; tal como lo expresa en su capítulo único.

Constitución Política de la República de Guatemala.
(Reformada por Acuerdo legislativo No. 18-93 del 17 de Noviembre de 1993)
Título I
La Persona Humana, Fines y Deberes del Estado
Capítulo Único



Artículo 1.- Protección a la Persona. El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común.

Artículo 2.- Deberes del Estado. Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.

En lo que respecta a la importancia de la relación entre educación y formación en valores para la convivencia en la sociedad, desde el trabajo dentro y fuera del aula; la Ley de Educación Nacional, dice:

Decreto Número 12-91 Ley de Educación Nacional

Título I

Principios y Fines de la Educación

Capítulo I

Principios

Artículo 1. Principios. La Educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios:

- b) En el respeto a la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.
- d) Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.

Capítulo II

Fines

Artículo 2. Fines. Los fines de la Educación en Guatemala son los siguientes:

- a) Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales, que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida.
- b) Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.
- c) Fortalecer en el educando, la importancia de la familia como núcleo básico social y como primera y permanente instancia educadora.

El DRAE (2014) dice que debe entenderse una normativa como el “conjunto de normas aplicables a una determinada materia o actividad”; por cuanto en todos los centros educativos es importante conocer y aplicar la Normativa de convivencia pacífica, fijada por el Ministerio de Educación, siendo así este instrumento legal emitido por este ministerio; con el cual se busca que la cultura de paz y todas sus acciones se lleven a cabo dentro y fuera de las aulas para que las actividades que se practiquen con hábitos y conductas adecuadas; acordando lo siguiente:



Acuerdo Ministerial No. 01-2011 de fecha 3 de enero de 2011. Normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz en los centros educativos de fecha Guatemala, modificada por el Acuerdo Ministerial 1505-2013 de fecha 29 de mayo de 2013

Título I
La Comunidad Educativa
Capítulo Único
Disposiciones Generales

Artículo 1. Comunidad Educativa. Es la unidad que interrelacionando los diferentes elementos participantes del proceso enseñanza-aprendizaje coadyuva a la consecución de los principios y fines de la educación. La comunidad educativa se integra por educandos, padres de familia y personal que labora en los centros educativos, tales como directores, educadores y el personal administrativo y operativo. Se entenderá en adelante que padres de familia, incluye al padre y a la madre del estudiante.

Artículo 2. Objetivo. Sensibilizar a la comunidad educativa del proceso educativo, promover la relación armoniosa y pacífica entre sus miembros, proveer de un ambiente seguro y propicio para formar ciudadanos a la sociedad.

Artículo 3. Convivencia pacífica. La convivencia pacífica es el equilibrio de conductas armónicas e idóneas entre los miembros que integran la comunidad educativa, condición indispensable para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje, la práctica de valores y el fortalecimiento de la identidad personal, étnica y cultural.

Artículo 4. Disciplina. Es el cumplimiento de las normas que regulan la convivencia pacífica y propician el ambiente adecuado para la práctica educativa. Estos criterios buscan el bienestar de la comunidad educativa respetando la integridad y dignidad de las personas.

Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia Decreto Legislativo
No. 27-2003 de fecha 04 de junio de 2003

La Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, conocida por sus siglas como la ley PINA, esta ley busca el bienestar físico y social de los niños, con relación a su educación, dentro de sus artículos más importantes, se busca con esta ley que la educación además de ser el proceso de enseñanza-aprendizaje, sea integral uniendo la formación en la mejora de actitudes, conductas y comportamientos no sólo individual sino colectivamente, así dentro como fuera del aula, se pueden citar:

Artículo 36. Educación integral. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir una educación integral de acuerdo con las opciones éticas, religiosas y culturales de su familia. Esta deberá ser orientada a desarrollar su personalidad, civismo y urbanidad, promover el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos, la importancia y necesidad de vivir en una sociedad democrática con paz y libertad de acuerdo a la ley ya la justicia, con el fin de prepararles para el ejercicio pleno y responsable de sus derechos y deberes.



En el anterior artículo, podemos analizar que la educación es esencial para la formación de la niñez en su convivencia con los demás mediante los valores necesarios como el respeto, la tolerancia, la aceptación en la práctica de una convivencia vinculada a la calidad educativa; ahora bien, en cuanto a la responsabilidad por parte de los padres, menciona lo siguiente:

Artículo 40. Participación de adultos. Es obligación de los padres, tutores o representantes, la educación de los niños, niñas y adolescentes. Deberán inscribirlos en centros de educación de su elección, velar porque asistan regularmente a clases y participar activamente en el proceso educativo de éstos.

La brecha o acercamiento entre padres de familia y escuela debe reducirse, la relación debe existir durante el ciclo escolar no solamente en fechas específicas puesto que lo ideal es que el niño sienta y vea el respaldo y seguimiento de sus padres, así mismo debe reforzarse la convivencia dentro de los establecimientos, respetando los objetivos de la legislación educativa; de tal manera que en conjunto, los esfuerzos sean encaminados a obtener resultados positivos para la convivencia armónica de la comunidad educativa.

Por lo que se pudo apreciar, se tienen teorías y base legal que persiguen no sólo el logro de una convivencia deseada, también buscan el rescate a valores que han disminuido, utilizando los diferentes planes, programas, estrategias o apoyos que sean necesarios para realizar el proceso de la convivencia deseada, puesto que los diferentes programas guían y se enfocan en la práctica de aquellos hábitos necesarios, es de recalcar la participación e involucramiento de toda la comunidad educativa; se trata de insistir, motivar, apoyar como de seguir impulsando mediante la puesta en común de actitudes propias de conductas asertivas, convencer al estudiante de que ser pasivo no es ser menospreciado, ni ser agresivo es tener liderazgo; aprender no es sólo memorizar, escribir o leer; es aprender a ser respetando la originalidad de la persona.



CAPÍTULO III PLAN DE ACCIÓN

3.1. Título

Implementación de estrategias para fortalecer la convivencia armónica con énfasis en actitudes asertivas de los estudiantes del segundo ciclo de educación primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Monte Grande, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso.

3.2. Hipótesis-acción

Si se implementan estrategias con metodología activa con los estudiantes del ciclo II de primaria, entonces se fortalecerá la convivencia armónica con énfasis en actitudes asertivas promoviendo valores personales y sociales dentro así como fuera de la escuela.

3.3. Problema

¿Cómo modificar las actitudes inadecuadas que crean malas relaciones humanas entre los estudiantes del segundo ciclo del nivel primario de la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Monte Grande, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso?

3.4. Ubicación geográfica

Kilómetro 55.5 Carretera Jacobo Árbenz Guzmán, oficialmente Carretera Centroamericana CA-9, aldea Monte Grande, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso.

3.5. Ejecutor de la intervención

Epesista: Celeste Noemy Argueta de León.

3.6. Unidad ejecutora

Centro Universitario de El Progreso – CUNPROGRESO-.

3.7. Descripción de la intervención

En el Ejercicio Profesional Supervisado, se ha sugerido como proyecto la implementación de estrategias para fortalecer la convivencia armónica con énfasis en actitudes asertivas con la finalidad de fortalecer la convivencia armónica y promover actitudes asertivas de los estudiantes. Para poder lograrlo, se han trazado las acciones correspondientes en el plan de acción que integra en un cronograma las diferentes actividades a realizar; como por ejemplo, realizar una observación de la conducta de los estudiantes, los resultados a recabar e interpretar,



serán compartidos en un taller con los maestros de grado incluyendo las conclusiones para pedir de ellos el apoyo e involucramiento durante toda la intervención. Se llevará a cabo dos talleres formativos con los padres de familia y tres con los estudiantes, con contenidos secuenciales. Las acciones a realizar serán con metodología activa, en tiempos considerables, con planes necesarios, también se estarán invitando con anticipación a los participantes; el material a utilizar será proporcionado; entregando al final una guía didáctica-pedagógica en la que se recogerán las experiencias.

3.8. Justificación

La intervención se realizará de acuerdo a la problemática elegida por los maestros de los diferentes grados, siendo así la necesidad de fortalecer la convivencia armónica a través de estrategias que apoyen tratar aquellas actitudes inadecuadas que perjudican no sólo la interacción en la comunidad educativa, sino el rendimiento académico en su aspecto actitudinal; por lo que se planearán y ejecutarán estrategias que promuevan conductas asertivas. Por parte de los maestros y de la directora hay interés y entusiasmo en mejorar dicho aspecto; por lo que las actividades a realizar estarán dirigidas a estudiantes padres de familia y maestros de grado; teniendo de base los ejes curriculares en educación en valores y sus componentes personales, con el objeto de lograr los fines planteados.

3.9. Objetivos

3.9.1. General

Promover actitudes positivas mediante la implementación de estrategias para fortalecer la convivencia armónica con énfasis en actitudes asertivas de los estudiantes del ciclo II de la educación primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Monte Grande, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso.



3.9.2. Específicos

- ✓ Determinar las causas de las malas actitudes estudiantiles para plantear una guía que responda a la mejora actitudinal o comportamiento que perjudiquen el ambiente escolar.
- ✓ Gestionar el material y las actividades para propiciar el ambiente actitudinal deseado para la comunidad educativa.
- ✓ Promover la participación de los estudiantes, padres de familia y maestros a las actividades que propicien una convivencia de autoestima y respeto hacia los demás.
- ✓ Aportar una herramienta útil a la escuela, la cual permita aplicar en años posteriores el tema relacionado al aspecto actitudinal.

3.10. Metas

- a. 1 guía de observación que permita evaluar el aspecto actitudinal de los estudiantes.
- b. Recurso material y profesional acordes al desarrollo de las actividades planeadas.
- c. 1 taller formativo para los maestros involucrados, 2 actividades con los padres de familia y 3 con los estudiantes del II ciclo de educación primaria.
- d. 1 guía didáctica-pedagógica conteniendo la experiencia recopilada durante la ejecución de las diferentes actividades.

3.11. Actividades

- a. Gestiones necesarias, para la presentación, creación y promoción de una guía didáctica-pedagógica.
- b. Elaboración de guías de observación para detectar causas de actitudes no deseadas, ejecutándolas durante la primera hora de clases.
- c. Talleres de sensibilización para los padres de familia.
- d. Actividades para estudiantes.
- e. Taller formativo dirigido a los maestros.
- f. Entrega de la guía didáctica-pedagógica.



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Departamento de Pedagogía
 Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa
 Asesora de EPS: Licda. Telma Patricia Fuentes
 Carné: 201342175
 Epesista: Celeste Noemy Argueta de León

Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Monte Grande
 Sanarate, El Progreso
 Directora: Migdalia Azucena Fajardo del Cid

3.11. CRONOGRAMA FASE III: PLAN DE ACCIÓN				Julio											Agosto						
No.	Actividades	Responsable	Hora	M	M	M	J	V	S	M	S	L	M	M	L	M	M	L	M	M	
				10	17	18	19	20	21	24	28	30	31	01	06	07	14	20	21	28	
1.	Entrega de plan de acción a la Unidad de EPS.	<ul style="list-style-type: none"> Asesora EPS Epesista 	08:00	P																	
				E																	
2.	Observación del aspecto actitudinal de los grados de 4to. a 6to. Primaria de la Escuela.	<ul style="list-style-type: none"> Epesista Directora Maestras 	07:30	P																	
				E																	
3.	Análisis de los hallazgos durante la observación y elaboración de planificaciones de actividades.	<ul style="list-style-type: none"> Epesista 	08:00	P																	
				E																	
4.	Entrega a la Unidad de EPS, los planes de las diferentes actividades a realizar.	<ul style="list-style-type: none"> Asesora EPS Epesista 	08:00	P																	
				E																	
5.	Realizar los cambios necesarios a las planificaciones y elaborar el material a utilizar.	<ul style="list-style-type: none"> Epesista 	08:00	P																	
				E																	



3.11. CRONOGRAMA FASE III: PLAN DE ACCIÓN					Julio							Agosto								
No.	Actividades	Responsable	Hora		M	M	M	J	V	S	M	S	L	M	M	L	M	M	L	M
					10	17	18	19	20	21	24	28	30	31	01	06	07	14	20	22
6.	Presentar las planificaciones a la directora de la Escuela para presentar las actividades que se realizarán, entregar invitación a maestros a un taller formativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Epesista • Directora • Maestros 	07:30	P																
				E																
7.	Taller dirigido a maestros de la Escuela, sobre la importancia del aspecto actitudinal de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Epesista • Directora • Maestros 	07:30	P																
				E																
8.	Entrega de invitaciones a la primera reunión a los padres de familia.	<ul style="list-style-type: none"> • Epesista • Directora 	07:30	P																
				E																
9.	Entrega a la Unidad de EPS de la primera revisión de la Guía del Proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> • Asesora EPS • Epesista 	08:00	P																
				E																
10.	Primera reunión con padres de familia.	<ul style="list-style-type: none"> • Epesista • Directora • Maestras 	07:30	P																
				E																
11.	Primera actividad con los estudiantes: Aprendiendo de mí mismo.	<ul style="list-style-type: none"> • Epesista • Directora • Maestras 	07:30	P																
				E																
12.	Entrega a la Unidad de EPS de la segunda revisión de la Guía del Proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> • Asesora EPS • Epesista 	08:00	P																
				E																
13.	Segunda reunión con padres de familia.	<ul style="list-style-type: none"> • Epesista • Directora • Maestras 	07:30	P																
				E																



3.11. CRONOGRAMA FASE III: PLAN DE ACCIÓN					Septiembre					Oct.	
No.	Actividades	Responsable	Hora		M	M	L	J	M	M	L
					04	11	17	20	24	09	22
14.	Segunda actividad con los estudiantes: Autocontrol de mis emociones.	<ul style="list-style-type: none"> • Epesista • Directora • Maestras 	08:00	P							
				E							
15.	Tercera actividad con los estudiantes: Fortaleciendo mí autoestima.	<ul style="list-style-type: none"> • Epesista • Directora • Maestras 	07:30	P							
				E							
16.	Presentación de la guía didáctica pedagógica a la Unidad de EPS.	<ul style="list-style-type: none"> • Asesora EPS • Epesista 	08:00	P							
				E							
17.	Realizar las correcciones a la guía y preparación de los detalles para la entrega de la guía a la escuela.	<ul style="list-style-type: none"> • Epesista 	08:00	P							
				E							
18.	Presentación de las correcciones hechas de la guía didáctica pedagógica a la Unidad de EPS.	<ul style="list-style-type: none"> • Asesora EPS • Epesista 	08:00	P							
				E							
19.	Entrega del proyecto a la escuela.	<ul style="list-style-type: none"> • Epesista • Directora • Maestras • Asesora EPS • Supervisor EPS • Padres de familia 	07:30	P							
				E							
20.	Entrega del acta de cierre del proyecto emitido por la escuela.	<ul style="list-style-type: none"> • Asesora EPS • Epesista 	11:00	P							
				E							



3.12. Recursos

Recursos humanos:

- ✓ Asesoría de Licda. Patricia Fuentes
- ✓ Asesoría de Licda. Heidi Grajeda
- ✓ Supervisión de Lic. Leonidas Medina
- ✓ 3 Maestros de grado del ciclo II de la primaria
- ✓ 60 Padres de familia
- ✓ 72 Estudiantes del II ciclo de primaria
- ✓ Epesista
- ✓ Recursos institucionales
- ✓ 3 Aulas de grados
- ✓ 72 Escritorios para los estudiantes
- ✓ 3 Pizarrones

3.13. Presupuesto

Descripción	Unidad de medida	Precio unitario	Total
Transporte			Q. 150.00
Internet			Q. 200.00
Energía eléctrica			Q. 75.00
Servicio telefónico			Q. 200.00
Alquiler de cañonera	4 veces	Q. 50.00	Q. 200.00
Hojas de papel bond tamaño oficio 80 grs.	2 resmas	Q. 43.00	Q. 86.00
Hojas de papel bond tamaño carta 80 grs.	2 resmas	Q. 37.00	Q. 72.00
Hojas de papel bond tamaño oficio 120 grs.	1 resma	Q. 50.00	Q. 50.00
Tinta para impresora	4 botes	Q. 125.00	Q. 500.00
Folder tamaño oficio	½ docena	Q. 1.25	Q. 7.50
Folder tamaño carta	½ docena	Q. 1.00	Q. 6.00
Fastener	1 docena	Q. 0.50	Q. 6.00
Imprevistos			Q. 447.50
Total			Q. 2,000.00



CAPÍTULO IV

EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

4.1. Ejecución

Para llevar a cabo el proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, referente a la implementación de la guía didáctica-pedagógica “Vivamos juntos en armonía mejorando nuestras actitudes”, con la finalidad de que los estudiantes del II ciclo de educación primaria mejoraran sus actitudes, involucrando tanto maestros y padres de familia; habiéndose trazado un cronograma de plan de acción (durante el año 2018), conteniendo diferentes actividades, registrando su cumplimiento en una bitácora, las cuales se detallan a continuación:

Se hizo entrega del plan de acción a la Unidad de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, el día martes 10 de julio a las 8 de la mañana, pidiendo cita con anticipación a la asesora Licda. Telma Patricia Fuentes Umanzor; siendo aprobado para la ejecución del proyecto “Implementación de estrategias para fortalecer la convivencia armónica con énfasis en actitudes asertivas de los estudiantes del segundo ciclo de la educación primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Monte Grande. Ese mismo día se le presentó a la directora del establecimiento mencionado, la profesora Migdalia Azucena Fajardo del Cid, el plan junto con la planificación de la primera actividad con los estudiantes, recibéndolo con agrado y aceptación. En esa misma semana, se hizo un acercamiento a la licenciada Heidi Grajeda (coordinadora de la extensión universitaria), para pedirle apoyo durante el proyecto, se le presentó la propuesta de la guía de observación que iba a ejecutar, dando sugerencias de cambios y actividades, que fueron tomadas en cuenta.

Del 17 al 19 de julio, a partir de las 7:30 a las 9:00 de la mañana, se ejecutó la primera actividad del plan: observación del aspecto actitudinal de los grados de cuarto a sexto primaria, un grado cada día, en sus respectivos salones; con el uso de la guía planteada, se realizaron varias actividades con las que se pretendían activar para que las conductas individuales estudiantiles fueran observables en los aspectos de hábitos higiénicos, cualidades personales y disposición del aprendizaje; en equipo se evaluó la convivencia siendo lo más difícil para los estudiantes más que todo por la organización entre ellos.



Para poder ejecutar la guía, se le asignó a cada estudiante el número de acuerdo al listado de asistencia, en un pedazo de papel que les pegué en el pecho y en la espalda para identificarlos. Los días 20 y 21 de julio se hizo el análisis de los hallazgos durante la observación, también se revisaron las hojas de trabajo que realizaron los estudiantes, de esta manera se dedujo que las áreas donde presentaron bajo rendimiento en cualidades personales, en esta se evaluaron los aspectos: creatividad, iniciativa, expresión emocional, puntualidad y entusiasmo; en lo que respecta a disposición del trabajo: interés en clase, sigue instrucciones, cumple con las tareas, comparte sus resultados y participa en diálogo. Con esta información se investigó sobre el tipo de estrategias o actividades de apoyo que se podrían realizar con los estudiantes para mejorar sus actitudes, por lo que elaboré planificaciones dirigidas a ellos, a padres de familia y a maestros. El día lunes por la tarde, se le comentó a la licenciada Heidi Grajeda sobre el diagnóstico encontrado a través de la observación, quien sugirió temas a tratar en el taller de maestros y se le pidió apoyo para sugerir ideas de actividades innovadoras y creativas. Se hizo entrega de estos planes a Licda. Patricia Fuentes de la Unidad de EPS, a las 8 de la mañana del día martes 24 de julio; a los que la asesora señaló algunas correcciones que debía realizar, entregándolas el sábado 28, también se aprovechó ese día para elaborar el material a utilizar.

El lunes 30 de julio a las 7:30, se presentaron planificaciones a la directora y maestros, también se invitó a cada uno de los maestros para el taller formativo que se tendría con el apoyo de Licda. Heidi Grajeda.

Al siguiente día (31 de julio), a partir de las 7:30 de la mañana, se tuvo el taller “La importancia del aspecto actitudinal de los estudiantes”, dirigido a los docentes, dentro de la presentación, se incluyeron los resultados del análisis de la información obtenida de la guía de observación, mencionando en las conclusiones de que los estudiantes necesitaban mejorar el aspecto de cualidades personales y disposición del aprendizaje, y que era necesario contar con el apoyo e involucramiento de los maestros y padres de familia, para desarrollar tareas y motivar logros significativos. Licda. Heidi, realizó su participación profesional, compartiendo sus conocimientos mediante una presentación sobre como apoyar la formación



y modificación de actitudes en niños de las edades de los estudiantes. El taller fue de completo agrado para los maestros.

El miércoles 01 de agosto, se hizo entrega de invitaciones a los estudiantes, maestros y directora para la primera reunión que se tendría con los padres de familia.

El lunes 06 de agosto se tuvo cita con la Licda. Patricia Fuentes para la primera revisión de una de las partes de la guía del proyecto, en las que hizo observaciones para corregir; en esta guía didáctica-pedagógica se tiene considerado compilar toda la experiencia de la metodología y técnicas que se irán haciendo durante la ejecución del plan de acción, incluyendo fotos propias de cada actividad.

El martes 07 de agosto, de 7:30 a 9:00 de la mañana, se llevó a cabo la primera reunión con padres de familia en uno de salones de la escuela, en esta oportunidad estuvo presente el Lic. Marvin Leonidas Medina, como supervisor de EPS, a la reunión acudieron algunos padres de familia con quienes se compartió la reflexión ¿Qué tanto conoce a su hijo?, a través de un cuestionamiento relacionado a sus hijos, así como la presentación de “La tarjeta de calificaciones de papá”; la reunión fue gustada por los presentes, quienes dieron su aprobación en la evaluación al taller.

La primera actividad con los estudiantes “Aprendiendo de mí mismo”; se realizó el martes 14 de agosto de 7:30 a 9:00 de la mañana, la cual se reunió a todos los estudiantes en un solo salón, se les repartió unas tarjetas de reflexión sobre actitudes positivas, al reverso de estas hicieron un acróstico de sus nombres con diferentes valores, también les compartí los cortometrajes “Cuestión de actitud” y “El regalo”, que tratan sobre las actitudes y como estas influyen al momento de enfrentar situaciones de la vida cotidiana; con una hoja de trabajo, los estudiantes tuvieron que colocar tres aspectos sobre diferentes situaciones, como por ejemplo: los motivos de su enojo, tristeza y alegría, personas a quienes admiran y que hábitos quisieran cambiar. En esta actividad estuvieron presentes los maestros para apoyar y conocer de lo que trataba el contenido del tema.



El lunes 20 de agosto a las 8 de la mañana, se llevó a la Unidad de EPS otra parte de la guía del proyecto para revisión, reuniéndome; aprovechando la reunión con la licenciada Patricia Fuentes, se hizo entrega de planificaciones de las actividades que realizarán más adelante. Ese mismo día, se convocó para la segunda reunión con los padres de familia por medio de invitaciones entregadas a los estudiantes, maestros y directora.

Para la segunda reunión con padres de familia, se pidió nuevamente apoyo a la licenciada Heidi Grajeda, para que impartiera una breve charla con el tema “Construir buenas actitudes en mi hijo”; esta reunión se llevó a cabo el miércoles 22 de agosto de 7:30 a 9:00 de la mañana en las instalaciones de la escuela; se hizo el día miércoles debido a la disponibilidad de la licenciada Heidi. El taller se inició compartiendo los resultados de las hojas de trabajo de los estudiantes, seguido a esto, Licda. Heidi tuvo su participación, la cual estuvo muy interesante, siendo de mucho agrado y satisfacción para los presentes.

La segunda actividad con los estudiantes se llevó a cabo el martes 04 de septiembre a partir de las 7:30 de la mañana, en cada aula de los diferentes grados, en la que se trabajó el tema “Autocontrol de mis emociones”, esto también fue sugerencia de Licda. Heidi y teniendo siempre el apoyo de ella en la revisión de actividades. En esta oportunidad se realizó la técnica de identificar las sensaciones o emociones, nombrarlas o reconociéndolas, y conocer cómo controlar aquellas que no son agradables, como la tristeza, el enojo, la ansiedad o la soledad; se hicieron técnicas como representar con plastilina algunos gestos de emociones. Seguidamente se hizo “el cuadernito del emocionario”, en el que se colocó de un lado un gesto negativo dibujado con su nombre y a la par la manera de como contrarrestarla. La actividad fue agradable para los estudiantes y para los maestros que estuvieron apoyando en los diferentes momentos.

“Fortaleciendo mi autoestima”, fue la tercera actividad y última del plan de acción, llevándose a cabo el martes 11 de septiembre, por grado separado en cada una de sus aulas. En este caso se trató que los estudiantes presentaran a sus familiares mediante una foto o un



dibujo, también se aceptó que presentaran a un compañero de clase con quien tenían amistad; después se les proporcionó un limpiapipas para realizar un objeto simbolizando lo que querían ser de grandes, después lo pegaron en una hoja de trabajo, escribiendo en la parte inferior lo que podían hacer por ahora para alcanzar esa meta.

Se presentó la guía didáctica-pedagógica a la licenciada Patricia Fuentes, asesora de la Unidad de EPS, el lunes 17 de septiembre a las 8 de la mañana; aprovechando la oportunidad, se entregaron correcciones hechas a las fases trabajadas del informe.

Durante los siguientes días, fui preparando los detalles para la entrega de la Guía “Vivamos juntos en armonía mejorando nuestras actitudes”, puesto que para la presentación final en la escuela, así como la entrega de una guía física que incluirá un disco conteniéndola de manera digital con acceso a los cortometrajes presentados, estas serían entregadas a cada uno de los tres maestros de grado, una a la directora y una a la Unidad de EPS; también se organizaron los demás detalles para hacer una agradable clausura del proyecto, a lo que tuve el total apoyo por parte del establecimiento.

Para el día martes 24 de septiembre, se pidió cita a la licenciada Patricia Fuentes, para presentarle la guía didáctica-pedagógica en físico y digital; junto con el plan de la clausura del proyecto; ese mismo día se convocó a la directora, maestros, padres de familia e invitados especiales. La refacción le fue encargada a la señora que vende en la escuela a manera de apoyo.

Se llevó a cabo la clausura del proyecto el martes 09 de octubre a partir de las 7:30 de la mañana. Acto al que se presentaron algunos padres de familia; la Licenciada Telma Patricia Fuentes Umanzor, Licenciado Marvin Leonidas Medina Jumique, la directora de la escuela Migdalia Azucena Fajardo del Cid, los maestros de los grados cuarto a sexto primaria: Mercy Sucely Lima Sosa, Luis Alfredo Estrada y Estrada y Goldin Mariela Rivas Hernández,



respectivamente, los estudiantes involucrados durante el proyecto, e invitados especiales. La actividad se realizó de acuerdo a lo programado: agradeciendo de antemano la asistencia de los presentes, se proyectó y explicó la guía, se hizo mención de las experiencias y de las actividades interesantes, así como las conclusiones de la misma, sobre todo, se insistió que el propósito de entregar la guía, no era de archivarla, sino que se replicara durante el próximo año y que se considerara dentro de la programación de actividades escolares relacionadas al tema. A los padres de familia presentes se les mencionó la importancia de su involucramiento y apoyo a los estudiantes como parte de la comunidad educativa. La actividad duró poco más de una hora, entregándose las diferentes guías a quienes se destinó, la directora manifestó su agradecimiento, así como la licenciada Patricia Fuentes; al finalizar el acto se entregó refacción. Ese mismo día, la directora redactó el acta de recibimiento de la guía y término del proyecto.

Se le entregó copia del acta a la licenciada Patricia Fuentes, el día lunes 22 de octubre a las 11 de la mañana, en la que la instrucción era elaborar la fase de la ejecución y sistematización de la intervención.

4.2. Productos logros y evidencias



Figura 3: Taller dirigido a los maestros del segundo ciclo de educación primaria
Elaboración propia.



Figura 4: Ejecución de la guía de observación.
Elaboración propia



Figura 5: Primera reunión con padres familia. Elaboración propia.



Figura 6: Estudiantes de cuarto primaria. Elaboración propia.



Figura 7: Estudiantes de quinto primaria. Elaboración propia.



Figura 8: Estudiantes de sexto primaria. Elaboración propia.



Figura 9: Maestros de la primaria alta y la directora de la escuela. Elaboración propia.



Figura 10: Clausura y entrega de la guía didáctica-pedagógica. Elaboración propia.



4.3. Sistematización de la experiencia

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, dio inicio el día martes 30 de enero con la primera propedéutica en las aulas de la biblioteca del Centro Universitario de El Progreso -CUNPROGRESO-, de las 9 de la mañana a las 4 de la tarde. En la que estuvieron presentes los estudiantes con cierre de pensum de la carrera de licenciatura en pedagogía y administración educativa, los licenciados que conforman la Unidad de EPS: Licenciada Telma Patricia Fuentes Umazor, como asesora, Licenciada Ana Luisa García, Licenciado Marvin Leonidas Medina Jumique, Byron Paredes Mayen. Durante la jornada matutina, la licenciada Patricia dio a conocer el Manual de Propedéutica, dando también a conocer los requisitos para poder realizar EPS, teniéndose como base legal el normativo del mismo. También se estableció el horario a recibir las propedéuticas siendo los días martes. Por la tarde, el licenciado Leonidas Medina, dio a conocer el contenido del Normativo, aclarando las dudas que surgieran. Al finalizar la jornada, nos informaron de la próxima propedéutica. La segunda parte de la propedéutica fue el martes 06 de febrero a partir de las 9 de la mañana a 4 de la tarde, siempre en los salones de la biblioteca del CUNPROGRESO, a cargo de los licenciados que conforman la Unidad de EPS, en la jornada matutina se discutió el contenido del Manual de propedéutica: los pasos a realizar durante el diagnóstico, el plan de diagnóstico debe tener en su estructura: objetivos, metas y cronograma, así como las herramientas a utilizar. Se puntualizó que al finalizar el informe no es necesario elaborar un plan de sostenibilidad, sino pueden colocarse conclusiones y recomendaciones. También se estudió el capítulo III que es la Fundamentación teórica, el capítulo IV que conforma el plan de acción; se mencionó también el tema del presupuesto para el proyecto, dejando claro que no debe ser de infraestructura, sino pedagógico. Por la tarde, se trataron las normas APA, así como un pequeño taller sobre lo reglamentado en cuanto al formato del informe, y la estructura de este: índice de anexos, índice general, de tablas, figuras y anexos. La fundamentación teórica debe contenerse en no más de 8 páginas. A las 2:30 se tuvo un pequeño taller por parte de Extensión Universitaria a cargo de la licenciada Heidi Grajeda Boche, en la que nos mencionó que hay instituciones que piden colaboración por parte de los epesistas. Al retomar el contenido del informe, se trató sobre la hipótesis.



La tercera parte de la propedéutica se realizó el martes 13 de febrero de las 9 de la mañana a las 4 de la tarde, en uno de los salones de la biblioteca del CUNPROGRESO, a cargo de la Unidad de EPS, en esta oportunidad presentaron los temas de sistematización, plan de acción elaboración de un machote de instrumento de observación y de entrevista. Durante la jornada de la mañana se tomó en cuenta el contenido del Manual de propedéutica y del libro de proyectos de Bidel Méndez; en primer punto se retomó el plan de acción y se elaboró un instrumento de para la etapa de observación y de presupuesto. También se recalcaron los lineamientos de los márgenes de la hoja a lo que se fijaron 2.54 centímetros para los lados, exceptuando el margen izquierdo de 3 centímetros por cuestiones del empastado. Para los instrumentos de observación se especificó que llevara encabezado y su objetivo. Por la tarde, el licenciado Byron Paredes, compartió información de la presentación del informe final, como por ejemplo: la cubierta o portada; mencionó que para los documentos de los que podemos apoyarnos para la redacción del informe se pueden contar con la guía de redacción y estilo de la división de desarrollo académico -DDA-. Dentro de las observaciones de los instrumentos, están: cuidado con la ortografía, no escribir como se habla y con la concordancia. El cintillo de la carátula, que será de extremo a extremo lateral, será de color gris. Así mismo se mencionó que a partir de la fecha de esta última propedéutica se tendrían 15 días para entregar solicitud a la institución en la que se realizará el proyecto de EPS, y a 15 días de la carta de aceptación por parte de la institución para presentar plan diagnóstico. Para el diagnóstico se tendrá 1 mes para elaborarlo, el plan de acción se estima presentarlo en mayo, y la ejecución del proyecto se estima llevarlo a cabo durante los meses de junio y julio. Dentro del cronograma no se deben considerar las fechas del 10 al 17 de septiembre; la sistematización se realizará a partir del 10 de septiembre, al finalizar se estaría haciendo la evaluación, de tal manera se completaría el informe final. Los horarios establecidos en los que se atenderán asuntos de EPS, serán los martes de 8 a 6 de la tarde y los lunes de 8 a 1 de la tarde.

El día viernes 16 de febrero se visitó a la profesora Migdalia Azucena Fajardo del Cid, directora de la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Monte Grande, municipio de Sanarate, para solicitar autorización de realizar mi proyecto de EPS, la solicitud fue emitida por el CUNPROGRESO, la profesora firmó con agrado y dio por aceptada tal petición, elaborando la carta de aceptación.



El día sábado 24 de febrero a las 11 de la mañana, se hizo entrega de la carta de aceptación de EPS, a la licenciada Patricia Fuentes y a la licenciada Dairin Palencia, esto fue en el salón de docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea de Casas Viejas. Entregando la carta original y una copia para firma de recibida.

El martes 27 de febrero a las 8 de la mañana, se le presentó a la licenciada Patricia Fuentes, asesora de la Unidad de EPS, el plan diagnóstico e instrumentos de observación para la respectiva revisión, se hicieron algunas observaciones a corregir; así mismo se resolvieron algunas dudas, acordando una próxima cita. Se realizaron dichas correcciones para poder ejecutar la observación en la escuela.

La ejecución de los instrumentos de observación y entrevista con la directora, se llevaron a cabo del día lunes 05 al miércoles 07 de marzo a partir de las 7:30 a 9:00 de la mañana. El lunes 05 se realizó la observación respectiva de la infraestructura del establecimiento; el martes 06 se entrevistó a la directora, y el miércoles 07 se tomó evidencia de la escuela y de la comunidad, como la historia, el croquis, entre otros. De tal manera que se pudieron constatar las carencias y las fortalezas del establecimiento; considerando los aportes posibles en los que podía apoyar. Ese mismo martes se contó con la supervisión por parte del licenciado Marvin Leonidas Medina Jumique, quien se presentó con la directora y maestras de la escuela; mencionando que se estaría realizando un proyecto en beneficio a la escuela. El fin de semana se realizó trabajo de escritorio haciendo el vaciado de la información recogida en los instrumentos de observación, así mismo se editaron las fotos y el escaneo del croquis, consolidando las respuestas en el respectivo formato, guiándome del manual de EPS, del libro de proyectos de Vidal Méndez, la guía de redacción y estilo de la división de desarrollo académico -DDA-. También se analizaron las carencias y fortalezas halladas, encontrando la problematización y dos posibles soluciones a considerar para el proyecto; también se hizo el estudio de factibilidad y viabilidad pendiente. Al finalizar este estudio, se confrontó el cronograma del diagnóstico para rectificar haberlo completado en la temporalidad trazada.

Acordándose previa cita para entregar de la fase I a la Unidad de EPS, el martes 13 de marzo se hizo entrega del informe de la etapa diagnóstica la licenciada Patricia Fuentes, para su respectiva revisión, a lo que se aclaró que esta iba a ser con lista de cotejo, y que la carátula para presentar revisiones era la explicada en las propedéuticas para informe final.



El martes 20 de marzo, se les presentó a los maestros y a la directora de la escuela, la votación a realizar para la problematización hallada en el diagnóstico y que se tratará de solventar encaminada a la línea de acción; entre las cuatro opciones que fueron: malas relaciones entre los estudiantes en cuanto a actitudes, desinterés de los padres de familia en cuanto a ese aspecto, ya que muchos solo llegan a inscribir a los estudiantes y después ya no preguntan sobre el avance de ellos, no hay seguimiento técnico a los docentes y la poca comunicación que se tiene con la comunidad para acordar beneficios que se puedan realizar a través de la escuela. En la votación se eligió trabajar las malas relaciones entre los estudiantes en cuanto a actitudes; que es lo se priorizará en el proyecto.

El motivo de la cita del martes 03 de abril, a la Unidad de EPS con la licenciada Patricia Fuentes, fue para evaluar las correcciones que se deben realizar al informe de diagnóstico y se le pidió orientación para preparar la segunda fase. Así mismo, la licenciada resolvió mis dudas y se reafirmó el proyecto que se planeará y ejecutará.

El sábado 07 de abril, se tuvo una reunión con la licenciada Patricia Fuentes en las aulas de la Escuela de Primaria de la aldea de Casas Viejas, esto para entregar las segundas correcciones, en este caso se mencionó que si la escuela carece de misión hay que colocar que no tiene o no cuenta, así como otros aspectos pero que siempre deben colocársele; también se hizo entrega del expediente de estudiante. Al realizar las correcciones mencionadas, se cargó a la plataforma virtual y se inició la segunda fase que consistía en la fundamentación teórica.

El martes 24 de abril se tuvo el curso “Pasos para elaborar el diseño del proyecto de EPS”, llevándose a cabo en una de las aulas del Campus Universitario de las 8 a las 12, estando a cargo de los licenciados que conforman la Unidad de EPS, convocándose con 2 semanas de anticipación, la agenda de ese día consistió desde un breve repaso de la fase I, diagnóstico, seguidamente la fase II y la explicación de la fase III. Los puntos importantes que se trataron fueron: núcleo del proyecto, el cual no cambia; el 11 de septiembre se estaría presentando el proyecto en las instituciones; el cronograma debería ser de acuerdo al calendario escolar;



elaborar las planificaciones de las capacitaciones o actividades a realizar durante la ejecución del proyecto.

La fundamentación teórica fue entregada para revisión el día martes 08 de mayo a las 8 de la mañana, a la licenciada Patricia Fuentes, en uno de los salones de la biblioteca. Se hizo consulta sobre la elaboración de la fundamentación, la licenciada hizo algunas observaciones de corrección, las cuales se hicieron lo más pronto posible y fueron cargadas a la plataforma virtual. Seguidamente se trabajó el plan de acción.

Sucedió entonces el cambio al segundo ciclo universitario, por lo que se vieron interrumpidas también las asesorías de EPS, hasta próximo aviso, siendo la redacción del plan de acción y todo lo que respecta a este, los últimos temas vistos hasta ese momento. Informando a la directora que las tareas de EPS se detendrían por ese motivo, reanudándose en el mes de julio, se le comentó sobre lo que se tenía planeado hacer pero que debía elaborar un cronograma con los planes necesarios, y que la estaría visitando para acordar las fechas y puesta en común para no perjudicar lo estipulado en el calendario escolar.

El viernes 15 de junio a las 10 de la mañana, se hizo visita a la directora de la escuela para presentarle la propuesta del plan de actividades previstas a realizar como parte del proyecto, trabajándose únicamente con el segundo ciclo de la primaria, acordando que se ejecutarán los días martes para que de esta manera se verifique que en el calendario escolar y en el de la escuela no estén ocupadas las fechas propuestas del plan de acción, evitando así cualquier inconveniente. En conjunto con la directora, acordamos las fechas, quedando pendientes de aprobación por parte de la asesora de EPS.

El lunes 09 de julio se pidió apoyo a la licenciada Heidi Grajeda, como profesional en referencia al tema, para asesoría en cuanto en el campo de evaluación y modificación de actitudes de los estudiantes, aceptando y haciendo la sugerencia de que se trabajara únicamente con los grados del ciclo II de la primaria, debido a la diferencia de edades, y de que se ejecutara la evaluación mediante una guía de observación actitudinal y de las posibles



actividades que se podrían hacer algunas, sugirió algunas estrategias para trabajar con los niños, también con los maestros así como los padres de familia.

Se pidió cita para asesoría con la licenciada Patricia Fuentes, para informarle sobre el apoyo solicitado a la licenciada Heidi y para hacer entrega del plan de acción el día martes 10 de julio a las 8 de la mañana, entregándosele el plan de acción impreso y después se cargó a la plataforma virtual, puesto que fue aprobado por la asesora. Ese mismo día el plan fue entregado a la directora, agradeciéndole la oportunidad de llevar a cabo el proyecto de la búsqueda de mejores actitudes de los estudiantes. Teniendo el plan de acción aprobado se planearon y detallaron las diferentes actividades que tuvo una duración del 10 de julio al 22 de octubre, entre las actividades que se realizaron están: talleres dirigidos a los estudiantes, maestros y padres de familia, teniendo el apoyo e intervención de la licenciada Heidi Grajeda, la metodología que se empleó sería activa, con técnicas apropiadas y contextualizadas a las necesidades del caso.

4.3.1. Actores

Los involucrados durante el proceso que se ha llevado de EPS estuvieron:

Los 73 estudiantes del II ciclo de educación primaria: 26 de cuarto, 26 de quinto y 21 de sexto primaria.

Los 3 maestros encargados de cada grado.

La directora del establecimiento.

Padres de familia.

Unidad de EPS: asesora Licda. Telma Patricia Fuentes Umanzor, supervisor Lic. Marvin Leonidas Medina Jumique, Lic. Byron Paredes Mayen, Licda. Ana Luisa García.

Licda. en Psicología Heidi Magali Grajeda Boche.

Epesista.

4.3.2. Acciones

Registros de observación: mediante listas de cotejo en el diagnóstico, guías de observación actitudinal, formatos específicos para el vaciado de estadísticas e información recopilada.

Entrevistas: a la directora, a padres de familia y a algunos estudiantes.

Talleres: dirigidos a maestros, estudiantes y padres de familia.



Actividades individuales y en equipos de trabajo: durante el plan de acción se realizaron diferentes estrategias en las que se motivó a los participantes a demostrar la actitud que demuestran a retos fijados.

Organización y gestión de recursos: para poder realizar algunas actividades, organicé varias actividades y gestioné el recurso humano profesional, por ejemplo, de la licenciada Heidi Grajeda.

4.3.3. Resultados

Se tuvo la información organizada a través del registro de observación, se obtuvieron los datos necesarios y ordenados.

Por medio de las entrevistas se tuvo información necesaria para conocer la realidad de la problemática priorizada; fue necesario conocer la opinión de la directora, de los estudiantes y de algunos padres de familia.

Los talleres fueron formativos, con los cuales se logró la participación y el involucramiento a la problemática a tratar.

En las actividades se buscó desde la investigación de las causas de las actitudes inadecuadas, la propuesta de técnicas de mejorarlas, como apoyo a los maestros, a padres de familia y a los propios estudiantes.

Y para desarrollar todas las actividades se necesitaron recursos, los cuales se obtuvieron a través de gestiones y solicitudes; de tal manera que pude llevar a cabo lo planeado.

4.3.4. Implicaciones

Una de las implicaciones fue la toma de decisión para llevar a cabo el proyecto sobre la modificación de actitudes; en la priorización del problema, los maestros manifestaban que los padres de familia no se acercaban a ellos a preguntar sobre el rendimiento de los estudiantes, también comentaban que ellos no tenían conocimiento de cómo tratar ciertos casos de malos comportamientos, y se observó que el castigo era la manera de corregir, fue por tal razón que se eligió esta problemática para tratar de resolver; al finalizar el proyecto se tuvo el efecto deseado, no el impacto grande esperado, pero sí hubieron cambios en unos estudiantes. Los padres de familia que participaron y los maestros involucrados agradecieron la intervención del proyecto, porque ahora tienen una herramienta para acudir, que es la Guía,



ya que el aspecto actitudinal solamente se evalúa muy superficialmente o para fines de notas, no se trata de la manera debida, muchas veces por desconocimiento, por no tener material y asesoría acordes, y, tal como lo mencionó la licenciada Heidi Grajeda, las mejorías de un cambio se verían a largo plazo, pero que es muy posible modificar actitudes no deseadas por la edad de los niños.

4.3.5. Lecciones aprendidas

Haber realizado este Ejercicio Profesional Supervisado, genera satisfacción personal porque se tiene la oportunidad de hacer algo por las comunidades, de poder acercarse y ofrecer un apoyo mediante varias actividades; se tiene el agrado de saber que quien más aprende es uno mismo como epesista, porque a través de la asesoría y cursos, se aprende y se crece como profesional, al llegar a las instituciones se crece socialmente porque se tienen amistades y eso hace ser más humano, saber que se es útil y que hay un bien al que se puede aportar. En el caso del proyecto que se realizó, una de las lecciones que siempre se llevará será el que el aspecto actitudinal, el saber ser, es tan poco tratado, se castiga al estudiante por no hacer la tarea o por ser inquieto, pero no se sabe cómo guiarlo porque se carece de conocimientos y estrategias que les sirvan a ellos y a los docentes; la preocupación es más por el punteo a colocar y no se vela por apoyar, se culpa y se regaña a los mal portados, sin saber que hay causas y que se puede ayudar a modificar lo que no le deja crecer, incluso se culpa a los padres de familia que se debe a su descuido y malas crianzas, pero todo esto es tarea de toda la comunidad educativa que está involucrada en la formación estudiantil. Uno de los componentes o contenido del aprendizaje se ve amenazado por el desconocimiento y el trato indebido de querer mantener un “orden” en el aula, una cierta “obediencia” a las reglas, pero no se guía, no se sugiere, no por maldad sino porque no se puede.



CAPÍTULO V EVALUACIÓN DEL PROCESO

5.1. Evaluación ex ante (del diagnóstico)

Es necesario conocer el estado, las carencias, las oportunidades, fortalezas de toda institución o incluso a nivel personal; a toda esta información o datos le llamamos diagnóstico. En el Ejercicio Profesional Supervisado, se tuvo la necesidad de determinar todos esos aspectos, con la finalidad de identificar por medio de diferentes técnicas e instrumentos de observación e investigación, los cuales permitieran elaborar un diagnóstico, en mi caso, de la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Monte Grande. Al documentar esta información es preciso evaluar si se cumplió con lo deseado; por lo que a continuación se presenta la evaluación contestada que pide el Manual de Propedéutica de EPS del CUNPROGRESO:

Actividad/aspecto/elemento	Sí	No	Comentario
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		



¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

Nota: elaboración propia, basado en Manual de Propedéutica Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa (2017)

5.2. Evaluación de la fundamentación teórica

Para fundamentar la información presentada en el diagnóstico elaborado, procedí a realizar la teoría y base legal relacionada al tema de actitudes, este contenido no solo se trata de lo que dicen las fuentes consultadas, también se parafraseó y se opinó al respecto. Así mismo, como parte del informe, este debe ser evaluado con el formato que dicta el Manual de Propedéutica de EPS. Esta evaluación sirvió para analizar si se respetaron los límites del tema, y si se abordó la teoría necesaria para respaldar o consultar lo relacionado al tema del proyecto.

Actividad/aspecto/elemento	Sí	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

Nota: elaboración propia, basado en Manual de Propedéutica Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa (2017)



5.3. Evaluación del plan de acción

El plan de acción, así como el cronograma, contemplan y responden a los objetivos planteados en base a la problemática encontrada en la elaboración del diagnóstico; este plan debe responder a determinados estándares que pide la evaluación de desarrollo del proyecto o a las actividades planificadas y ejecutadas propuestas para solventar la carencia a la cual se le dio prioridad. A continuación se presenta dicha evaluación y confrontación con los resultados al haber ejecutado dicho plan.

Elemento del plan	Sí	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		



¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		

Nota: elaboración propia, basado en Manual de Propedéutica Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa (2017)

5.4. Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

En la redacción de la narrativa de la experiencia tomada desde el inicio del EPS hasta la sistematización, pedía contar con la toma de nota en cada una de las actividades no sólo de los planes, también del trabajo de escritorio, pero además de los talleres que la Unidad de EPS nos brindó; esto se fue recopilando mediante una bitácora en la que se anotaron todas aquellas vivencias relacionadas al quehacer del epesista. Este capítulo también está sujeto a evaluación, la cual se presenta a continuación:

Actividad/aspecto/elemento	Sí	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

Nota: elaboración propia, basado en Manual de Propedéutica Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa (2017)



CONCLUSIONES

- ✓ Se determinó por medio de una guía de observación que las causas de las malas actitudes de los estudiantes del segundo ciclo de primaria se encontraban en temas como convivencia o interacción, cualidades personales y disposición del aprendizaje, debido a que no se evaluaban detenidamente; por lo que se realizaron actividades con las que se fortalecieron cualidades e intereses propios de los estudiantes a través de una metodología activa para resaltar aspectos positivos individuales así como colectivos promoviendo valores como el respeto.
- ✓ La gestión de materiales necesarios y la asesoría brindada por expertos en el tema fueron fundamentales para la ejecución del proyecto, propiciando un ambiente de acuerdo a las necesidades actitudinales de la comunidad educativa.
- ✓ Se logró la participación e inclusión de estudiantes, padres de familia y maestros a los talleres formativos, en los cuales se enfatizó la importancia de la autoestima y respeto en el fomento de actitudes asertivas.
- ✓ Se realizó la entrega a cada uno de los maestros del ciclo II de la escuela, la guía didáctica-pedagógica “Vivamos juntos en armonía mejorando nuestras actitudes”, conteniendo las experiencias de las técnicas innovadoras aplicadas que permitieron alcanzar las competencias contenidas en el saber ser.



RECOMENDACIONES

- ✓ Emplear instrumentos detallados de evaluación en el aspecto actitudinal a través de actividades en las que sea observable el comportamiento estudiantil, para tener resultados específicos y saber si van encaminados a una convivencia agradable.
- ✓ Realizar gestiones necesarias para obtener los recursos materiales y profesionales al realizar un proyecto en el que se involucre a la comunidad educativa y que vaya encaminado al logro de un clima favorable en el tema actitudinal.
- ✓ Incentivar la participación de estudiantes, padres de familia y maestros en talleres motivacionales así como formativos que fortalezcan la comunicación asertiva para evitar conductas inadecuadas alcanzando incluso, rendimientos satisfactorios.
- ✓ Aplicar diferentes actividades con metodología activa para promover en los estudiantes las competencias propias del aspecto actitudinal planteadas en el Currículo Nacional Base y en los diferentes programas nacionales con propósitos de una convivencia armónica.



FUENTES CONSULTADAS

1. Acuerdo legislativo No. 18-93. Constitución de la República de Guatemala. 17 de Noviembre de 1993.
2. Acuerdo Ministerial No. 01-2011. Normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz en los centros educativos de fecha Guatemala, modificada por el Acuerdo Ministerial 1505-2013 de fecha 29 de mayo de 2013 de fecha. Guatemala, 3 de enero de 2011.
3. Decreto Legislativo No. 27-2003. Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. Guatemala, 04 de junio de 2003.
4. Ley de Educación Nacional. Decreto Legislativo No. 12-91. Guatemala, 12 de enero de 1991.
5. Méndez Pérez, J. B., (2017), Guatemala.
6. Manual de Propedéutica Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera De Licenciatura En Pedagogía Y Administración Educativa. (2017). Cunprogreso. Usac.
7. Mazariegos, M. (2017). Guía de Normas APA para la División de Desarrollo Académico. Guatemala. Editorial Universidad de San Carlos de Guatemala.
8. Mazariegos, M. (2017). Guía de redacción y estilo de la División de Desarrollo Académico. Guatemala. Editorial Universidad de San Carlos de Guatemala.
9. Ministerio de Educación. (2008). Currículum Nacional Base de Cuarto Primaria. Guatemala. Autor.



10. Ministerio de Educación. (2016). Plan Estratégico de Educación 2016-2020. Guatemala. Autor.
11. Prados Gallardo, M. M., Sánchez Jiménez, V., Sánchez-Queija, I., Alamillo, R.R., Pertegal Vega, M.Á., Reina Flore, M.C.,...Mora Merchán, J.A. (2014). Manual de psicología de la educación para docentes de educación infantil y primaria. Sevilla, España.
12. Real Academia Española. (2014). Diccionario de la lengua española. (23 edición). Autor. Recuperado de <https://dle.rae.es/?id=0cWXkpX>.
13. Unesco. (2010). Educación, juventud y desarrollo. Acciones de la UNESCO en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile. Autor.
14. Violeta Arancibia C. Paulina Herrera P. Katherine Strasser S. (2008). Manual de Psicología Educativa. Santiago, Chile.



APÉNDICES



PLAN DIAGNÓSTICO

Universidad de San Carlos de Guatemala
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa
Carné: 201342175
Epesista: Celeste Noemy Argueta de León

1. Título:

Plan del diagnóstico de la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Monte Grande.

4. Ubicación

Aldea Monte Grande, Sanarate, El Progreso.

Objetivos:

General:

Identificar las condiciones a nivel institucional por medio de técnicas de investigación que permita elaborar un diagnóstico de la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Monte Grande.

Específicos:

Elaborar las herramientas necesarias para desarrollar el proceso de diagnóstico.

Describir el estado real de la infraestructura, así como el funcionamiento administrativo y docente de la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Monte Grande.

Enlistar las fallas, carencias y deficiencias encontradas por medio de la observación y la entrevista.

5. Justificación

Para llevar a cabo el ejercicio profesional supervisado, se requiere primordialmente el conocimiento de la institución; para eso, es necesario realizar una investigación planeada y detallada, elaborar y ejecutar instrumentos necesarios para recabar la información o datos que permitan establecer la situación y estado real del establecimiento seleccionado.



En este caso, se hará el diagnóstico de la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Monte Grande, porque será la unidad sujeta a análisis con enfoque a ejecutar un proyecto dependiente a las carencias y deficiencias halladas, de manera que sea un aporte significativo en beneficio a la comunidad educativa y un aprendizaje relevante y profesional.

6. Actividades

- 6.1. Realizar las visitas de presentación, propuesta y solicitud al establecimiento elegido.
- 6.2. Elaborar herramientas de investigación útiles para la recopilación de información, presentarlas para revisión y aprobación.
- 6.3. Observar la infraestructura del establecimiento, con la ayuda de una lista de cotejo previamente revisada y aprobada.
- 6.4. Entrevistar a la directora de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Monte Grande, para obtener datos sobre el funcionamiento administrativo y docente.
- 6.5. Recopilar y redactar la información obtenida.
- 6.6. Elaborar diagnóstico y el listado de las deficiencias o fallas encontradas.
- 6.7. Desarrollar la problematización a partir de las carencias halladas.
- 6.8. Enunciar la hipótesis acción ante las preguntas planteadas.
- 6.9. Realizar el estudio de viabilidad y factibilidad.
- 6.10. Presentar el informe Diagnóstico a la unidad de EPS.

7. Tiempo

Tiempo para realizar el diagnóstico: 1 mes. A partir del 16 de febrero al 16 de marzo de 2018.



8. Técnicas e instrumentos

Las técnicas de investigación a utilizar, son:

- 8.1. Observación.
- 8.2. Entrevista.

Los instrumentos de recolección de información, serán:

- 8.3. Lista de cotejo.
- 8.4. Cuestionario.

9. Recursos

9.1. Humanos:

- * Asesora de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.
- * Supervisor de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.
- * Directora de la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Monte Grande.
- * Epesista.

9.2. Fuentes de consulta:

- * Méndez Pérez, J. B. (2017). Proyectos, elementos propedéuticos. 14ª. Edición. Imprenta Ediciones Superación, Guatemala.
- * Manual de Propedéutica de Ejercicio Supervisado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. CUNPROGRESO. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- * Mazariegos, M. (2017) Guía de normas APA para la división de desarrollo académico.
- * Normativo del Ejercicio profesional supervisado de la carrera de licenciatura en pedagogía con especialización de administración educativa.
- * Guía de redacción y estilo de la división de desarrollo académico –DDA- de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- * Bitácora de anotaciones EPS.



9.3. Materiales:

- * Hojas bond tamaño carta 80 gramos.
- * Lapiceros, lápiz.
- * Cuaderno para bitácora.
- * Tablero para hojas.

9.4. Equipo:

- * Computadora portátil (Laptop).
- * Teléfono móvil.
- * Tablet.

9.5. Económicos:

Viáticos Q200.00

10. Responsable: Epesista.

14. Evaluación

Reconociendo la evaluación, como la herramienta útil en todo proceso de ejecución, con el propósito de determinar, indicar y valorar la calidad de los conocimientos u objetivos alcanzados, al finalizar el diagnóstico. Como instrumento de evaluación el diagnóstico realizado, se empleará una lista de cotejo, con la finalidad de comprobar el cumplimiento del plan y el tiempo estipulado.



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Departamento de Pedagogía
 Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa
 Asesora de EPS: Licda. Telma Patricia Fuentes
 Carné: 201342175
 Epesista: Celeste Noemy Argueta de León



LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR LA INFRAESTRUCTURA Y FUNCIONES ADMINISTRATIVAS

Objetivo: como parte del diagnóstico, se tiene contemplado efectuar una observación con apoyo de la siguiente lista de cotejo, para recabar información exclusiva para el ejercicio profesional supervisado –EPS–.

Los indicadores del estado en cuanto a utilidad por aspecto y para resultado general, representan:

a. Aceptable. b. Parcialmente aceptable. c. No funcional.

No.	Ambiente	Descripción	Cantidad	ESTADO		
				a	b	c
1.	Aulas					
2.	Dirección					
3.	Sanitarios					
4.	Cocina					
5.	Bodega					
6.	Área recreativa					
7.	Piso					
8.	Paredes					
9.	Techo					
10.	Perímetro					
11.	Portón					
12.	Ventanales					
13.	Pila					
15.	Biblioteca					
14.	Caseta escolar					
15.	Parqueo					
Resultado General						

Observaciones: _____



MATERIAL, MOBILIARIO Y EQUIPO:

Material	Especificaciones	Descripción	ESTADO		
			a	b	c
Dentro de las aulas	Pizarrones				
	Cátedra				
	Mural de información				
	Pupitres de 2 piezas				
	Pupitres de 1 pieza				
Resultado General					

Observaciones: _____

Dirección y/o Secretaría	Implementos deportivos				
	Escritorios				
	Archivos				
	Computadoras				
	Impresoras				
	Bocinas				
	Estantes				
	Casilleros				
	Altoparlante				
	Grabadora				
	Amplificador				
	Micrófono				
Resultado general					



Universidad de San Carlos de Guatemala
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa
Asesora de EPS: Licda. Telma Patricia Fuentes
Carné: 201342175
Epesista: Celeste Noemy Argueta de León



CUESTIONARIO PARA ENTREVISTA

Objetivo: para efectos de recabar información únicamente para el ejercicio profesional supervisado –EPS–, se realiza la presente entrevista para lo que se le agradece su apoyo y participación.

1. Nombre de la entrevistada: _____
2. Cargo que ocupa en la institución: _____
3. Tiempo que lleva en el cargo: _____
4. Nombre de la institución: _____
5. Dirección del establecimiento: _____
6. Fecha de fundación de la escuela: _____
7. Jornada en que atiende: _____
8. Nivel educativo que se brinda: _____
9. Comunidades beneficiadas con el servicio escolar que presta la escuela:

10. ¿Se presta el establecimiento para eventos sociales? Sí _____ No _____
En cuanto al funcionamiento administrativo:
11. ¿Se aplica el proceso de evaluación de aprendizaje? Sí _____ No _____
¿Con qué frecuencia? _____
12. ¿El personal de la escuela es evaluado continuamente? Sí _____ No _____
¿De qué manera? _____
13. ¿Actualmente se atienden casos de adecuación curricular? Sí _____ No _____
¿Cómo cuáles? _____
14. ¿Se tiene relación con los padres de familia? Sí _____ No _____
¿De qué manera? _____



15. ¿Se realizan actividades interaulas o extraaulas con los estudiantes?

Sí _____ No _____

¿Cuáles? _____

16. ¿Se aplica algún programa educativo que ordena el Ministerio de Educación?

Sí _____ No _____

¿Cuáles? _____

17. ¿Actualmente se ejecuta algún proyecto de infraestructura? Sí _____ No _____

¿Cuál? _____

18. ¿Actualmente, los docentes participan en algún taller de acuerdo a sus funciones?

Sí _____ No _____

¿Cuáles? _____

¿Por parte de qué institución? _____

19. ¿Se está desarrollando algún tipo de proyecto educativo en conjunto con la comunidad?

Sí _____ No _____

¿De qué trata? _____

20. ¿Actualmente, el Ministerio de Salud, está ejecutando algún programa de salud?

Sí _____ No _____

¿De qué trata el programa? _____

21. En cuando al aspecto administrativo, se le presentará un listado a lo que se agradece su información:

No.	Aspecto	SI	NO	Observaciones
1.	Organigrama jerárquico			
2.	Croquis del edificio			
3.	Proyecto Educativo Institucional – PEI-			
4.	Normativo interno de Convivencia Pacífica			
5.	Normativo de evaluación de los aprendizajes			
6.	Organización de Padres de Familia –OPF-			
7.	Comisión de Cultura y Deportes			



8.	Comisión de Evaluación			
9.	Comisión de Disciplina			
10.	Comisión de Finanzas			
11.	Plan de Contingencia			
12.	Cuadros PRIM			
13.	Manual de Funciones			
14.	Libros de Actas (general y auxiliar)			
15.	Libro de Conocimientos			
16.	Libro de Inventario			
17.	Libro de Compras			
18.	Libro de asistencia de personal			
19.	Libro de Caja			
20.	Archivo de expedientes del personal			
21.	Archivo de expedientes de los estudiantes			
22.	Mural informativo interno			
23.	Mural de Transparencia			
24.	Reglamento interno de Biblioteca			
25.				



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa
 Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
 Asesora de EPS: Licda. Telma Patricia Fuentes
 Epesista: Celeste Noemy Argueta de León Carné: 201342175 Escuela Oficial Rural Mixta “Aldea Monte Grande”, Sanarate El Progreso



PLANIFICACIÓN PARA EJECUTAR GUÍA DE OBSERVACIÓN ACTITUDINAL

Objetivo: observar las actitudes de los niños de la primaria alta, con el apoyo de ésta guía en el tiempo establecido.

Metodología: durante una jornada escolar de cada grado, se observará a primera hora la jornada de clases, dentro de las actividades que se realizarán están: lectoescritura, entrega de tareas asignadas, actividades individuales y colectivas, entre otras. Para identificar a los estudiantes, se les asignará el número de clave correspondiente, utilizando uno tipo gafete y otro en la espalda.

Lugar: aulas de los grados cuarto, quinto y sexto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta “Aldea Monte Grande”.

Fecha de ejecución: del martes 17 al jueves 19 de julio de 2018, un día por grado.

Tiempo: la observación será de 1 hora con 10 minutos, al iniciar las clases (7:30 a 8:40 aproximadamente).

Instrumentos y tipo de evaluación: diagnóstica con empleo de la guía de observación estipulada y entrevista con el maestro de aula para corroborar los hallazgos.

ÁREA	ACTIVIDADES	EJECUCIÓN	RECURSOS		TIEMPO
			HUMANOS	MATERIALES	
Saludo, presentación personal y explicación de la actividad					5 min.
Hábitos higiénicos	Aula limpia y ordenada	Se pedirá la colaboración voluntaria de los estudiantes para limpiar y reacomodar los recursos que estén en el aula, seguidamente se lavarán las manos.	Estudiantes Epesista	Escoba	15 min.
	Modalidad: Individual			Basureros Limpiadores	
Convivencia	Actividades de trabajo en equipo: Rompecabezas	Los estudiantes se organizarán en 8 equipos de trabajo de 3 integrantes, deberán elaborar un rompecabezas de 12 piezas con un tema libre, se recogerán y guardarán para la actividad final. Los estudiantes se organizarán nuevamente en la misma cantidad de la actividad inicial, pero con diferentes compañeros, deberán armar el juego en el tiempo establecido.	Estudiantes Epesista	Hojas de papel arcoiris color blanco	
	Modalidad: Colectiva			Lápices Crayones Marcadores	10 min.
Cualidades personales	Manualidad creativa	Los estudiantes deberán elaborar una manualidad con los recursos que elijan y que encuentren dentro de la escuela. Se pedirá a cada estudiante una breve explicación del porqué de su manualidad y nombre de su creación.	Estudiantes Epesista	Recursos reciclables	10 min.
	Modalidad: Individual				10 min.
Disposición al aprendizaje	Mi aprendizaje a través de mis actitudes	Se observará el comportamiento de los estudiantes, durante las actividades de la epesista y un instante al recibir clases, entrega tareas y otros aspectos.	Estudiantes Epesista Maestro de aula	Guía de observación	5 min.
	Modalidad: Individual				5 min.
Agradecimiento por la actividad					5 min.

Vo.Bo. _____

Licda. Telma Patricia Fuentes
 Asesora de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-





Universidad de San Carlos de Guatemala
 Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa
 Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–
 Asesora de EPS: Licda. Telma Patricia Fuentes
 Epesista: Celeste Noemy Argueta de León Carné: 201342175
 Escuela Oficial Rural Mixta “Aldea Monte Grande”, Sanarate El Progreso



GUÍA DE OBSERVACIÓN ACTITUDINAL DE ESTUDIANTES DENTRO DEL AULA

Propósito: el aspecto actitudinal es uno de los contenidos que se trabajan en la formación escolar que responde al “saber ser”, por tanto es necesario evaluar para encaminar a lograr las competencias necesarias; ésta guía se empleará para observar los hábitos, valores y actitudes de los estudiantes dentro del salón de clases, dicha observación se realizará al inicio de una jornada de clases.

Descripción de las áreas a evaluar:

Hábitos higiénicos: se observará el aspecto higiénico, a nivel personal y de aula.

- Colabora con la limpieza: apoya en que el salón se mantenga limpio y ordenado.
- Objetos ordenados en clase: los materiales (mochila, cuadernos, hojas) están en el lugar indicado.
- Arreglo personal: ropa y zapatos limpios.
- Aseo de manos: uñas y manos limpias.
- Deposita la basura en su lugar: no hay basura a su alrededor y tira la basura en el lugar designado.

Convivencia: es saber compartir constantemente con personas diferentes a sí mismo.

- Usa normas de cortesía: emplea palabras como buenos días, por favor, gracias.
- Trabajo en equipo: respeta las normas del grupo.
- Valora el trabajo de los demás: aprecia y se alegra con el trabajo que realizan sus compañeros.
- Vocabulario: se dirige de manera verbal agradable hacia las personas.
- Interacción: evita agresión verbal o física a sus compañeros.

Cualidades personales: cada persona posee su manera de ser, teniendo cualidades únicas.

- Creatividad: es auténtico y creativo en sus actividades.
- Iniciativa: muestra autonomía y emprende sus actividades sin dificultad.
- Expresión emocional: posee la habilidad para expresarse emocionalmente controlando sus emociones.
- Puntualidad: atiende o entrega tareas en el momento indicado.
- Entusiasmo: se manifiesta de manera positiva demostrando el motivo por el cual se realizan actividades.

Disposición al aprendizaje: es el ánimo por el cual muestra su capacidad y actitud para elaborar las tareas.

- Interés en clase: el estudiante, por medio de gestos, demuestra su voluntad de aprender.
- Sigue instrucciones: realiza instrucciones verbales de 2 o 3 órdenes.
- Cumple con las tareas: entrega las tareas asignadas.
- Comparte sus resultados: explica cuando se le pregunta sobre los resultados de su trabajo.
- Participa en diálogo: espera y escucha a quien habla y opina en su momento.

DATOS DE LOS ESTUDIANTES A OBSERVAR

Nombre del docente: _____
 Fecha: Día _____ Mes _____ Año _____ Jornada _____
 Hora de la 1era. Observación: _____
 Grado: _____ Cantidad de estudiantes: F _____ M _____ Total: _____

LISTADO DE ESTUDIANTES

No.	Nombre completo	Edad	No.	Nombre completo	Edad
1.			14.		
2.			15.		
3.			16.		
4.			17.		
5.			18.		
6.			19.		
7.			20.		
8.			21.		
9.			22.		
10.			23.		
11.			24.		
12.			25.		
13.			26.		



ASPECTO ACTITUDINAL

Instrucciones: colocar los indicadores: **3:** aceptable, **2:** bueno, **1:** debe mejorar; según se observe. Al finalizar cada una de las cuatro áreas a evaluar, obtener el promedio que representará la actitud del estudiante ante las actividades asignadas en la jornada escolar.

No. de estudiante	Hábitos higiénicos				Indicador general	Convivencia				Indicador general	Cualidades personales				Indicador general	Disposición al aprendizaje				Indicador general		
	Colabora con la limpieza	Objetos ordenados en clase	Arreglo personal	Aseo de manos		Deposita la basura en su lugar	Usa normas de cortesía	Trabajo en equipo	Valora el trabajo de los demás		Vocabulario	Interacción	Creatividad	Iniciativa		Expresión emocional	Puntualidad	Entusiasmo	Interés en clase		Sigue instrucciones	Cumple con las tareas
1.																						
2.																						
3.																						
4.																						
5.																						
6.																						
7.																						
8.																						
9.																						
10.																						
11.																						
12.																						
13.																						
14.																						
15.																						
16.																						
17.																						
18.																						
19.																						
20.																						
21.																						
22.																						
23.																						
24.																						
25.																						
26.																						

Observaciones: _____



Guastatoya, El Progreso
Julio 30 de 2018

A:
Licda. Heidi Magaly Grajeda Boche
Coordinadora
Extensión Académica
Centro Universitario El Progreso –CUNPROGRESO-
Guastatoya, El Progreso
Presente

Me dirijo con un cordial saludo deseando éxitos en las labores que realiza en bien a la comunidad educativa del Centro Universitario de El Progreso, desde Extensión Académica que dirige admirablemente.

Aprovechando la oportunidad de éste medio, solicito su valiosa colaboración en pedirle su intervención profesional mediante una conferencia durante el taller “La importancia del aspecto actitudinal de los estudiantes dentro de las aulas”, dirigido a maestros de la primaria alta de la Escuela Oficial Rural Mixta “Aldea Monte Grande”, Sanarate El Progreso, como parte del proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) que realizo de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa; dicha actividad se llevará a cabo el día miércoles 01 de Agosto del año en curso, de las 8 a las 10 de la mañana.

Sin otro particular, más que el de reconocer su fina atención y apoyo a la presente, quedo más que agradecida y pendiente a su respuesta,

Atentamente,

Celeste Noemy Argueta de León
Carné: 201342175
DPI: 2383 64968 0902
Teléfono: 4115-7043

Heidi Magaly Grajeda Boche
28 Julio 18



Universidad de San Carlos de Guatemala
Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–



Asesora de EPS: Licda. Telma Patricia Fuentes
Epesista: Celeste Noemy Argueta de León Carné: 201342175 Escuela Oficial Rural Mixta “Aldea Monte Grande”, Sanarate El Progreso

PLANIFICACIÓN: TALLER DIRIGIDO A MAESTROS

Objetivo: compartir actividades de mejora en el aspecto actitudinal de los estudiantes de la primaria alta.

Metodología: se realizará con maestros de la primaria alta, empleándose el diálogo, una breve charla por parte de Licda. Heidy Grajeda (psicóloga de Extensión Académica de Cunprogreso), también se compartirán información mediante el intercambio de experiencias.

Lugar: aulas de los grados cuarto, quinto y sexto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta “Aldea Monte Grande”.

Fecha de ejecución: del miércoles 01 de agosto de 2018.

Tiempo: 2 horas (7:30 a 8:40 aproximadamente).

Instrumentos y tipo de evaluación: diagnóstica y rúbrica al finalizar.

ACTIVIDADES	EJECUCIÓN	RECURSOS		TIEMPO
		HUMANOS	MATERIALES	
Preparación 5 min.				
Compartir experiencias didácticas (evaluación diagnóstica)	Los maestros compartirán su experiencia sobre lo que es el aspecto actitudinal, como lo evalúan, como lo trabajan, como apoyan a los estudiantes a mejorar actitudes, como integran a los padres de familia.	Maestros Epesista Licda. Heidy Grajeda	Presentación de preguntas Cañonera Laptop	7:35 a 7:45 10 min.
Tema: “La importancia de mejorar las actitudes de los estudiantes”	Mediante una charla impartida por licda. Heidy, compartirá conceptos y actividades que ayuden a mejorar las actitudes de los estudiantes.	Licda. Heidy Grajeda	Presentación de resultados Cañonera Laptop	7:45 a 8:15 30 min
Resultados de la observación	Se mostrarán mediante gráficas, los resultados obtenidos de las observaciones realizadas a los estudiantes.	Maestros Epesista	Presentación de resultados Cañonera Laptop	8:15 a 8:30 15 min
Entrega de folleto informativo referente al tema	Se compartirá folleto que contenga toda la información necesaria sobre	Maestros Epesista	Folleto informativo	8:30 a 8:45 15 min
Evaluación del taller	Los maestros evaluarán el taller mediante el empleo de una rúbrica.	Maestros Epesista	Rúbrica	8:45 a 8:50 5 min

Vo.Bo. _____

Licda. Telma Patricia Fuentes
Asesora de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–





Universidad de San Carlos de Guatemala
 Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa
 Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
 Asesora de EPS: Licda. Telma Patricia Fuentes
 Epesista: Celeste Noemy Argueta de León Carné: 201342175
 Escuela Oficial Rural Mixta “Aldea Monte Grande”, Sanarate El Progreso



RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE TALLER DIRIGIDO A MAESTROS

Marque con una **X** la calificación que considere en cada uno de los numerales, donde los indicadores son: 3: aceptable, 2: bueno, 1: debe mejorar. Esto con el objetivo de conocer su aprobación al taller, al cual se agradece su participación y atención.

- | | | | |
|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| 1) Grado de aceptación al contenido del taller: | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 2) Su opinión a la charla impartida: | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 3) Tiempo empleado durante el taller: | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 4) Utilidad que le encuentra al taller: | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 5) Grado de aplicación en su labor cotidiana: | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa
 Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
 Asesora de EPS: Licda. Telma Patricia Fuentes
 Epesista: Celeste Noemy Argueta de León Carné: 201342175
 Escuela Oficial Rural Mixta “Aldea Monte Grande”, Sanarate El Progreso



RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE TALLER DIRIGIDO A MAESTROS

Marque con una **X** la calificación que considere en cada uno de los numerales, donde los indicadores son: 3: aceptable, 2: bueno, 1: debe mejorar. Esto con el objetivo de conocer su aprobación al taller, al cual se agradece su participación y atención.

- | | | | |
|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| 1) Grado de aceptación al contenido del taller: | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 2) Su opinión a la charla impartida: | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 3) Tiempo empleado durante el taller: | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 4) Utilidad que le encuentra al taller: | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 5) Grado de aplicación en su labor cotidiana: | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |



Universidad de San Carlos de Guatemala
Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–
Asesora de EPS: Licda. Telma Patricia Fuentes



Epesista: Celeste Noemy Argueta de León Carné: 201342175 Escuela Oficial Rural Mixta “Aldea Monte Grande”, Sanarate El Progreso

PLANIFICACIÓN: TALLER DIRIGIDO A PADRES DE FAMILIA

Objetivo: compartir actividades de mejora en el aspecto actitudinal de los estudiantes de la primaria alta con padres de familia.

Metodología: se realizará con padres de familia de los estudiantes de la primaria alta, durante la primera hora, empleándose medios audiovisuales para compartir enseñanzas y reflexiones.

Lugar: aula de sexto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta “Aldea Monte Grande”.

Fecha de ejecución: martes 07 de agosto de 2018.

Tiempo: 1 horas (7:30 a 8:30 aproximadamente).

Instrumentos y tipo de evaluación: rúbrica al finalizar.



ACTIVIDADES	EJECUCIÓN	RECURSOS		TIEMPO
		HUMANOS	MATERIALES	
Bienvenida 5 min.				
Reflexión mediante preguntas: ¿Cuánto conozco a mi hijo?	A través de la lectura de preguntas, de manera silenciosa los padres de familia responderán a sí mismos, qué tanto conocen a sus hijos.	Epesista	Presentación de preguntas Cañonera Laptop	7:35 a 8:10 30 min.
Reflexión: La libreta de calificaciones	Una presentación que llama a reflexionar cómo será la tarjeta de calificaciones como padres de familia.	Maestros Epesista	Presentación Cañonera Laptop	8:10 a 8:15 5 min.
Compartir experiencia	Planteamiento de dudas o comentarios	Maestros Epesista	Libreta de apuntes	8:15 a 8:25 10 min.
Agradecimiento a la asistencia en el taller	Los padres evaluarán el taller mediante el empleo de una rúbrica, y se les agradecerá la presencia, invitándolos a la siguiente actividad.	Maestros Epesista	Rúbrica	8:25 a 8:30 5 min

Vo.Bo. _____

Licda. Telma Patricia Fuentes
Asesora de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–





Universidad de San Carlos de Guatemala
 Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa
 Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
 Asesora de EPS: Licda. Telma Patricia Fuentes
 Epesista: Celeste Noemy Argueta de León Carné: 201342175
 Escuela Oficial Rural Mixta “Aldea Monte Grande”, Sanarate El Progreso



Fecha: martes 07 de agosto de 2018

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE TALLER DIRIGIDO A PADRES DE FAMILIA

Marque con una **X** la calificación que considere en cada uno de los numerales, donde los indicadores son:

☺ aceptable, ☹ : bueno, ☹ : debe mejorar.

Esto con el objetivo de conocer su aprobación al taller, al cual se agradece su participación y atención.

- 1) Grado de aceptación al contenido del taller: ☺ ☹ ☹
- 2) Su opinión a la charla impartida: ☺ ☹ ☹
- 3) Tiempo empleado durante el taller: ☺ ☹ ☹
- 4) Utilidad que le encuentra al taller: ☺ ☹ ☹
- 5) Grado de aplicación en su quehacer como padre de familia: ☺ ☹ ☹

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa
 Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
 Asesora de EPS: Licda. Telma Patricia Fuentes
 Epesista: Celeste Noemy Argueta de León Carné: 201342175
 Escuela Oficial Rural Mixta “Aldea Monte Grande”, Sanarate El Progreso



Fecha: martes 07 de agosto de 2018

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE TALLER DIRIGIDO A PADRES DE FAMILIA

Marque con una **X** la calificación que considere en cada uno de los numerales, donde los indicadores son:

☺ aceptable, ☹ : bueno, ☹ : debe mejorar.

Esto con el objetivo de conocer su aprobación al taller, al cual se agradece su participación y atención.

- 1) Grado de aceptación al contenido del taller: ☺ ☹ ☹
- 2) Su opinión a la charla impartida: ☺ ☹ ☹
- 3) Tiempo empleado durante el taller: ☺ ☹ ☹
- 4) Utilidad que le encuentra al taller: ☺ ☹ ☹
- 5) Grado de aplicación en su quehacer como padre de familia: ☺ ☹ ☹



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa
 Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
 Asesora de EPS: Licda. Telma Patricia Fuentes
 Epesista: Celeste Noemy Argueta de León Carné: 201342175



Escuela Oficial Rural Mixta “Aldea Monte Grande”, Sanarate El Progreso

PLANIFICACIÓN: ACTIVIDAD NIÑOS “APRENDIENDO DE MÍ MISMO”

Objetivo: orientar al estudiante a reconocer buenas habilidades, hábitos, valores y actitudes y aquellas que debe mejorar.

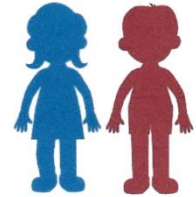
Metodología: con hojas de trabajo que el estudiante debe llenar con información propia.

Lugar: salones de clase de la Escuela Oficial Rural Mixta “Aldea Monte Grande”.

Fecha de ejecución: martes 14 de agosto de 2018.

Tiempo: 1 horas (de 7:30 a 8:45 am., aproximadamente).

Instrumentos y tipo de evaluación: hojas de trabajo.



ACTIVIDADES	EJECUCIÓN	RECURSOS		TIEMPO
		HUMANOS	MATERIALES	
Bienvenida 5 min.				
Acróstico con mi nombre	Se darán tarjetas con mensajes para que los estudiantes coloquen al reverso su primer nombre y realicen un acrónimo con cualidades personales positivas, y deberán colocar su grado. Luego se le pegará su tarjeta en el pecho.	Durante toda la actividad estarán presentes:	Tarjetas de papel bond Lapiceros Maskinteip	7:35 a 7:45 10 min.
Presentando a mi compañero de la derecha	Con las tarjetas ya pegadas, se hará una breve actividad de presentación del estudiante que esté a la par, se hará con la dinámica de pasar una pelota y al detener el ritmo de ésta, al estudiante que le quede deberá presentar a su compañero de la derecha leyendo su tarjeta.	Epesista	Tarjetas con nombres Pelota	7:45 a 7:55 10 min.
Cortometrajes: “Cuestión de actitud”, “el regalo” y breve charla	Al terminar el cortometraje, se dará una charla corta sobre la importancia de reconocer la actitud y mejorar aquellos hábitos y cualidades.	Estudiantes de 4to. a 6to.	Laptop Cañonera	7:55 a 8:15 20 min.
Hoja de trabajo	Se entregará la hoja de trabajo para que la respondan con lápiz.	Maestros de grado	Hoja de trabajo Lápices	8:15 a 8:35 20 min
Agradecimiento, comentarios y avisos	Para terminar la actividad, se agradecerá a los presentes, escuchando comentarios y se hará la invitación para la siguiente actividad.		Apuntes al respecto	8:35 a 8:45 10 min

Vo.Bo. _____

Licda. Telma Patricia Fuentes
 Supervisora de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-





Guastatoya, El Progreso
Agosto 13 de 2018

Licda. Heidi Magaly Grajeda Boche
Coordinadora
Extensión Académica
Centro Universitario El Progreso –CUNPROGRESO-
Guastatoya, El Progreso
Presente

Saludándola muy cordialmente, y al mismo tiempo desearle éxitos en las actividades que realiza a través de Extensión Académica del Centro Universitario de El Progreso.

Extendiendo el motivo de éste medio, es para solicitar nuevamente en pedirle su intervención profesional a través de una conferencia durante el segundo taller “La importancia del aspecto actitudinal de los estudiantes dentro de las aulas”, dirigido a los padres de los estudiantes de la primaria alta de la Escuela Oficial Rural Mixta “Aldea Monte Grande”, Sanarate El Progreso, siendo parte del proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) que realizo de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa; la actividad se llevará a cabo el día miércoles 22 de agosto del año en curso, de las 8 a las 10 de la mañana.

Reiterando mí saludo, agradezco su fina atención y apoyo a la presente,

Atentamente,

Celeste Noemy Argueta de León
Carné: 201342175
DPI: 2383 64968 0902
Teléfono: 4115-7043



Delega
13 VII 2018



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa
 Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–
 Asesora de EPS: Licda. Telma Patricia Fuentes



Epesista: Celeste Noemy Argueta de León Carné: 201342175 Escuela Oficial Rural Mixta “Aldea Monte Grande”, Sanarate El Progreso

PLANIFICACIÓN: SEGUNDO TALLER DIRIGIDO A PADRES DE FAMILIA

Objetivo: compartir con padres de familia, temas formativos para la mejora del aspecto actitudinal de los estudiantes de la primaria alta.

Metodología: se compartirán con los padres de familia los resultados de la hoja de trabajo realizada con los estudiantes, se tendrá una breve charla por parte de la licenciada Heidi Grajeda, y se compartirá un folleto informativo, al finalizar los padres de familia darán a sus hijos la fruta con una tarjeta.

Lugar: aula de sexto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta “Aldea Monte Grande”.

Fecha de ejecución: miércoles 22 de agosto de 2018.

Tiempo: 1 hora (7:30 a 8:30 aproximadamente).

Instrumentos y tipo de evaluación: rúbrica al finalizar.



ACTIVIDADES	EJECUCIÓN	RECURSOS		TIEMPO
		HUMANOS	MATERIALES	
Bienvenida 5 min.				
Resultados de la hoja de trabajo	A través de una presentación, se compartirán los resultados de las hojas de trabajo realizada por los estudiantes.	Epesista	Presentación de preguntas Cañonera Laptop	7:35 a 7:50 15 min.
Charla	Se tendrá a cargo por parte de la licenciada Heidi, una charla.	Maestros Epesista Licda. Heidi Grajeda	Presentación Cañonera Laptop	7:50 a 8:20 30 min.
Folleto formativo	Se intercambiará un folleto con contenido formativo de la importancia del aspecto actitudinal de los estudiantes.	Maestros Epesista	Folleto formativo	8:20 a 8:30 10 min.
Agradecimiento y evaluación	Los padres evaluarán el taller mediante el empleo de una rúbrica, y se les agradecerá la presencia, invitándolos a la siguiente actividad.	Maestros Epesista	Rúbrica	8:30 a 8:35 5 min
Convivencia padres e hijos	Los padres de familia entregarán la fruta que se les pidió llevar a sus hijos, agregándole una tarjeta con un mensaje por parte de ellos.	Padres de familia Maestros Epesista	Fruta Tarjeta con mensaje Lápices y crayones	8:35 a 8:40 5 min

Vo.Bo. _____

Licda. Telma Patricia Fuentes
 Supervisora de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–





Universidad de San Carlos de Guatemala
 Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa
 Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
 Asesora de EPS: Licda. Telma Patricia Fuentes
 Epesista: Celeste Noemy Argueta de León Carné: 201342175
 Escuela Oficial Rural Mixta “Aldea Monte Grande”, Sanarate El Progreso



Fecha: miércoles 22 de agosto de 2018

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL SEGUNDO TALLER DIRIGIDO A PADRES DE FAMILIA

Marque con una **X** la calificación que considere en cada uno de los numerales, donde los indicadores son:

☺ : aceptable, ☹ : bueno, ☹ : debe mejorar.

Esto con el objetivo de conocer su aprobación al taller, al cual se agradece su participación y atención.

- 1) Grado de aceptación al contenido del taller: ☺ ☹ ☹
- 2) Su opinión a la charla impartida: ☺ ☹ ☹
- 3) Tiempo empleado durante el taller: ☺ ☹ ☹
- 4) Utilidad que le encuentra al taller: ☺ ☹ ☹
- 5) Grado de aplicación en su quehacer como padre de familia: ☺ ☹ ☹

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa
 Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
 Asesora de EPS: Licda. Telma Patricia Fuentes
 Epesista: Celeste Noemy Argueta de León Carné: 201342175
 Escuela Oficial Rural Mixta “Aldea Monte Grande”, Sanarate El Progreso



Fecha: miércoles 22 de agosto de 2018

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL SEGUNDO TALLER DIRIGIDO A PADRES DE FAMILIA

Marque con una **X** la calificación que considere en cada uno de los numerales, donde los indicadores son:

☺ : aceptable, ☹ : bueno, ☹ : debe mejorar.

Esto con el objetivo de conocer su aprobación al taller, al cual se agradece su participación y atención.

- 1) Grado de aceptación al contenido del taller: ☺ ☹ ☹
- 2) Su opinión a la charla impartida: ☺ ☹ ☹
- 3) Tiempo empleado durante el taller: ☺ ☹ ☹
- 4) Utilidad que le encuentra al taller: ☺ ☹ ☹
- 5) Grado de aplicación en su quehacer como padre de familia: ☺ ☹ ☹



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa
 Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
 Asesora de EPS: Licda. Telma Patricia Fuentes
 Epesista: Celeste Noemy Argueta de León Carné: 201342175



Escuela Oficial Rural Mixta “Aldea Monte Grande”, Sanarate El Progreso

PLANIFICACIÓN: CONTROLANDO MIS EMOCIONES

Objetivo: las emociones como parte del ser humano, deben aprenderse a controlar, por tal motivo, es primordial enseñar a los estudiantes la importancia del control emocional, mediante técnicas efectivas.

Metodología: se llevará a cabo por grado, realizando diferentes actividades que se enfocarán en sub temas como “Reconociendo emociones” mediante el juego de mímicas, hojas de trabajo y como tarea para la casa “Emocionario” diccionario con actividades para sobrellevar situaciones.

Lugar: salones de clase de la Escuela Oficial Rural Mixta “Aldea Monte Grande” de la primaria alta.

Fecha de ejecución: martes 28 de agosto de 2018.

Tiempo: 40 minutos por grado (de 7:30 a 9:30 am., aproximadamente).

Instrumentos y tipo de evaluación: hojas de trabajo.

ACTIVIDADES	EJECUCIÓN	RECURSOS		TIEMPO
		HUMANOS	MATERIALES	
Identificando las emociones Modalidad: Individual	Con cuarto y quinto primaria se trabajará con imágenes de emociones mientras se narra una historia. Con sexto primaria se trabajará la identificación de emociones mediante el reconocimiento de gestos faciales en las imágenes que se les presenten.	Epesista	Láminas ilustrativas de emociones	10 min.
Ejercicio en clase Modalidad: Individual	Cada niño reconocerá la emoción que siente en diferentes actividades que realiza a diario en la escuela, en la casa o en otras actividades.	Estudiantes	Hoja de trabajo	15 min.
Emocionario Modalidad: Individual	En el aula se realizará un cuaderno con dobleces y se explicará al estudiante que será un Emocionario en el cual anotará en que momentos tiene dicha emoción y que realiza para controlar sus acciones.	Maestros	Hojas de papel bond oficio Imágenes Tijeras Pegamento	10 min.
Tarea Modalidad: Individual	Llevar para próxima actividad: Emocionario terminado y una foto de la familia del estudiante incluido él.		-----	5 min

Vo.Bo. _____

Licda. Telma Patricia Fuentes
 Asesora de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-





Universidad de San Carlos de Guatemala
 Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa
 Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–
 Asesora de EPS: Licda. Telma Patricia Fuentes



Epesista: Celeste Noemy Argueta de León Carné: 201342175 Escuela Oficial Rural Mixta “Aldea Monte Grande”, Sanarate El Progreso

PLANIFICACIÓN: FORTALECIENDO MI AUTOESTIMA

Objetivo: promover en los niños prácticas que fortalezcan la autoestima, la aceptación y el respeto a sí mismos, como parte de mejorar las actitudes.

Metodología: se llevará a cabo por grado, realizando diferentes actividades que se enfocarán en trabajar la autoestima a través de la actividad de “Qué quiero ser en la vida”, mientras se revisa la tarea del Emocionario.

Lugar: salones de clase de la Escuela Oficial Rural Mixta “Aldea Monte Grande” de la primaria alta.

Fecha de ejecución: martes 04 de septiembre de 2018.

Tiempo: 40 minutos por grado (de 7:30 a 9:30 am., aproximadamente).

Instrumentos y tipo de evaluación: hojas de trabajo.



ACTIVIDADES	EJECUCIÓN	RECURSOS		TIEMPO
		HUMANOS	MATERIALES	
Presentando a mí amigo...	Se elegirá al azar a varios niños, para que presenten a un compañero, diciendo sus buenos hábitos, actitudes o cualidades.	Epesista	Pelota	5 min.
Modalidad: Individual				
Mi profesión será...	Cada niño hará algo representativo con el limpiapiipas a la profesión u oficio que quisiera ser de grande; se elegirá nuevamente a varios niños que presenten que cualidades o que debe hacer para llegar a tener esa profesión. Se pegará en la hoja de trabajo.	Estudiantes	Limpiapiipas Hoja de trabajo	15 min.
Modalidad: Individual				
Revisión de la tarea	Se revisará la tarea del Emocionario que se asignó en el taller anterior. En un cuaderno deberán pegar todo el material trabajado en cuanto a actitudes.	Estudiantes	Emocionario Cuaderno	10 min.
Modalidad: Individual				
Actividades sugeridas	Se les comentará sobre actividades que pueden hacer para fortalecer buenas actitudes: sembrar un árbol, escribir libro, adopta una mascota, hacer algo bueno por alguien, tener una amistad duradera, fijar metas.	Maestros de cada grado	-----	10 min
Modalidad: Individual				

Vo.Bo. _____

Licda. Telma Patricia Fuentes

Supervisora de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–





GUÍA DIDÁCTICA - PEDAGÓGICA



*Vivamos juntos en armonía
mejorando nuestras actitudes*



Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Monte Grande, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso.



Contenido

Presentación.....	1
Objetivo General	1
Objetivos Específicos	1
Ejes del currículum.....	3
Competencias de grado.....	4
Evaluando el aspecto actitudinal.....	6
Trabajo en el aula.....	9
Talleres con padres de familia....	12
Taller No.1: Conociendo mis actitudes.....	15
Taller No. 2: Controlando mis emociones	16
Taller No. 3: Fortaleciendo mi autoestima.....	18
Elementos de la autoestima	19
Importancia de estimular la creatividad en los niños	22
Elementos de la creatividad.....	23
La necesidad de motivar a los estudiantes dentro y fuera del aula.....	25
Clases de motivación dentro del aula	26
Anexos	28
Conclusiones	34
Recomendaciones	34
Bibliografía	35



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de El Progreso –CUNPROGRESO-
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
Asesora de EPS: Licda. Telma Patricia Fuentes
Supervisor de EPS: Lic. Marvin Leonidas Medina Jumique
Con apoyo de: Licda. Heidi Magali Grajeda Boche. Extensión Universitaria

Epesista: Celeste Noemy Argueta de León Carné: 201342175
Escuela Oficial Rural Mixta “Aldea Monte Grande”, Sanarate, El Progreso



Presentación

La presente guía es una contribución de estrategias, técnicas y actividades para padres de familia, maestros y estudiantes; con la finalidad de apoyar a la mejora de actitudes de los estudiantes de la primaria alta. Basada en el Programa Nacional de Valores “Vivamos Juntos en Armonía” del Ministerio de Educación –MINEDUC-; que busca el desarrollo de las formas de pensamiento, actitudes y comportamientos orientados a una convivencia armónica dentro y fuera del aula.

Como parte del proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, ésta guía fue implementada en la primaria alta de la Escuela Oficial Rural Mixta “Aldea Monte Grande”; al realizar las actividades se les pidió a los maestros que estuvieran presentes para que participaran y conocieran las estrategias; con el objeto de replicarlo en un futuro, teniendo la idea de la importancia de trabajar el aspecto actitudinal de manera más detallada.

Objetivo General

Socializar el Programa Nacional de Valores Vivamos Juntos en Armonía del Ministerio de Educación, a través del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con la finalidad de mejorar actitudes de la primaria alta de la Escuela Oficial Rural Mixta “Aldea Monte Grande”, Sanarate, El Progreso.

Objetivos Específicos

- ✓ Compartir actividades que involucren la participación de la comunidad educativa para el fortalecimiento actitudinal.
- ✓ Vincular las diferentes estrategias o actividades a las competencias mencionadas en el Currículo Nacional Base – CNB -.
- ✓ Entregar a la escuela la experiencia tomada durante la puesta en práctica del proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado – EPS -, mediante la presente guía.



UNIDAD I



Ejes del currículum....



Los ejes se definen como: conceptos, principios valores, habilidades e ideas fuerza que, integradas dan direccionalidad y orientación a la reforma del sistema y sector educativo. Son cuatro los ejes de la Reforma Educativa: vida en democracia y cultura de paz, unidad en la diversidad, desarrollo sostenible y ciencia y tecnología. ("Diseño de Reforma Educativa": 1988-52).

Los ejes del currículum son temáticas centrales derivadas de los ejes de la Reforma Educativa. Orientan la atención de las grandes intenciones, necesidades y, problemas de la sociedad susceptibles de ser tratados desde la educación y, entre otras, tienen las siguientes funciones: a) hacer visible la preocupación por los problemas sociales para adquirir una perspectiva social crítica; b) establecer una estrecha relación entre la escuela y la vida cotidiana en sus ámbitos local, regional y nacional; c) generar contenidos de aprendizaje y vivencias propias del ambiente escolar, proyectándose desde éste al ambiente familiar, comunitario, regional y nacional" (Marco General de la Transformación Curricular": 2003-54).

No.	Eje	Componentes	Subcomponentes
3	Educación en valores El propósito de la educación en valores es afirmar y difundir los valores personales, sociales y cívicos, éticos, espirituales, culturales y ecológicos. Con ello se pretende sentar las bases para el desarrollo de las formas de pensamiento, actitudes y comportamientos orientados a una convivencia armónica en el marco de la diversidad sociocultural, los Derechos Humanos, la cultura de paz y el desarrollo sostenible.	Personales Los valores personales son las potencialidades, cualidades y concepciones o ideas que dan sentido a la vida de cada ser humano y que le permiten desarrollar las capacidades necesarias para su desenvolvimiento satisfactorio y realización personal.	



Competencias de grado....

Las competencias relacionadas al proyecto para la primaria alta son:



Área de Formación Ciudadana

1. Promueve relaciones enmarcadas en la cultura de paz, los Derechos Humanos y la democracia para fortalecer las relaciones de calidad en diversos espacios.
2. Utiliza el diálogo como mecanismo para conocer al otro (a) y afrontar problemas y conflictos de forma cooperativa y solidaria en la familia, la escuela, en lo local y nacional.

¿En qué consiste ésta área?

Promueve el desarrollo de valores y actitudes que determinan un modelo de vida en sociedad con el fin de aplicarlos a su entorno, contribuyendo a fortalecer los principios de libertad, respeto mutuo, justicia, equidad y bienestar común. Asimismo, contribuye al reconocimiento, al respeto y al desarrollo de las culturas del país, como fundamento para una convivencia pacífica, democrática e intercultural.



Área de Ciencias Sociales

1. Practica valores de solidaridad y respeto a los demás que permiten la convivencia responsable y pacífica en su entorno.
2. Promueve acciones orientadas a dar respuesta o solución a problemas en su vida cotidiana.

¿En qué consiste ésta área?

Desarrolla actitudes de identificación y una visión de la Guatemala unitaria y diversa social y geográficamente que los lleve a ubicarse como parte de una nación pluricultural, multiétnica y multilingüe. Estimula el manejo del método científico y de los conceptos y herramientas básicas de las Ciencias Sociales para que los y las estudiantes sean participantes activos, responsables, dotados de referentes y de una memoria histórica con capacidad para entender y practicar una convivencia solidaria y respetuosa de los y las demás.





UNIDAD II



Evaluando el aspecto actitudinal...

Como todo quehacer didáctico, es importante evaluar de manera diagnóstica, en éste caso se puede emplear una guía de observación con la que permita llevar a cabo una serie de actividades para descubrir el comportamiento de los estudiantes, hallando así los aspectos específicos que se necesiten trabajar. Un ejemplo, puede ser el que a continuación se presenta:

ASPECTO ACTITUDINAL																								
Instrucciones: colocar los indicadores: 3: aceptable, 2: bueno, 1: debe mejorar, según se observe. Al finalizar cada una de las cuatro áreas a evaluar, obtener el promedio que representará la actitud del estudiante ante las actividades asignadas en la jornada escolar.																								
No. de estudiante	Hábitos higiénicos				Convivencia			Cualidades personales			Disposición al aprendizaje													
	Colabora con la limpieza	Objetos ordenados en clase	Aseo personal	Aseo de manos	Indicador general	Uso normas de cortesía	Trabajo en equipo	Valor al trabajo de los demás	Vocabulario	Interacción	Indicador general	Creatividad	Iniciativa	Expresión emocional	Puntualidad	Entusiasmo	Indicador general	Interés en clase	Sigue instrucciones	Cumple con las tareas	Comparte sus resultados	Participa en diálogo	Indicador general	
1.																								
2.																								
3.																								
4.																								
5.																								
6.																								
7.																								
8.																								
9.																								
10.																								
11.																								
12.																								

Como puede observarse, la guía de observación muestra diferentes áreas: hábitos higiénicos, convivencia, cualidades personales y disposición al aprendizaje; conteniendo cada uno, lo que se evaluará, definiéndose cada uno de estos aspectos, para esto se realizan actividades que motiven y provoquen en el estudiante comportarse según sus valores, principios y actitud al realizar actividades individuales y colectivas. Para evaluar sin considerar el nombre del estudiante, puede colocarse el número de clave en la espalda y en el pecho.



El aspecto **actitudinal** no solamente debe ser evaluado, también debe ser atendido.

Evaluación...

En este hacer interactúan las diferentes capacidades relacionadas al conocer, hacer, convivir, emprender y ser. Resulta importante colocar a las y los estudiantes en una situación que demande una acción, donde ella/él utilice un conjunto de capacidades en función de obtener un resultado.





Material para recortar y duplicar:



GUÍA DE OBSERVACIÓN ACTITUDINAL DE ESTUDIANTES DENTRO DEL AULA

Propósito: el aspecto actitudinal es uno de los contenidos que se trabajan en la formación escolar que responde al “saber ser”, por tanto es necesario evaluar para encaminar a lograr las competencias necesarias; ésta guía se empleará para observar los hábitos, valores y actitudes de los estudiantes dentro del salón de clases, dicha observación se realizará al inicio de una jornada de clases.

Descripción de las áreas a evaluar:

Hábitos higiénicos: se observará el aspecto higiénico, a nivel personal y de aula.

Colabora con la limpieza: apoya en que el salón se mantenga limpio y ordenado.
Objetos ordenados en clase: los materiales (mochila, cuadernos, hojas) están en el lugar indicado.
Arreglo personal: ropa y zapatos limpios.
Aseo de manos: uñas y manos limpias.
Deposita la basura en su lugar: no hay basura a su alrededor y tira la basura en el lugar designado.

Convivencia: es saber compartir constantemente con personas diferentes a sí mismo.

Usa normas de cortesía: emplea palabras como buenos días, por favor, gracias.
Trabajo en equipo: respeta las normas del grupo.
Valora el trabajo de los demás: aprecia y se alegra con el trabajo que realizan sus compañeros.
Vocabulario: se dirige de manera verbal agradable hacia las personas.
Interacción: evita agresión verbal o física a sus compañeros.

Cualidades personales: cada persona posee su manera de ser, teniendo cualidades únicas.

Creatividad: es auténtico y creativo en sus actividades.
Iniciativa: muestra autonomía y emprende sus actividades sin dificultad.
Expresión emocional: posee la habilidad para expresarse emocionalmente controlando sus emociones.
Puntualidad: atiende o entrega tareas en el momento indicado.
Entusiasmo: se manifiesta de manera positiva demostrando el motivo por el cual se realizan actividades.

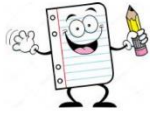
Disposición al aprendizaje: es el ánimo por el cual muestra su capacidad y actitud para elaborar las tareas.

Interés en clase: el estudiante, por medio de gestos, demuestra su voluntad de aprender.
Sigue instrucciones: realiza instrucciones verbales de 2 o 3 órdenes.
Cumple con las tareas: entrega las tareas asignadas.
Comparte sus resultados: explica cuando se le pregunta sobre los resultados de su trabajo.
Participa en diálogo: espera y escucha a quien habla y opina en su momento.



Instrucciones: colocar los indicadores: **3:** aceptable, **2:** bueno, **1:** debe mejorar; según se observe. Al finalizar cada una de las cuatro áreas a evaluar, obtener el promedio que representará la actitud del estudiante ante las actividades asignadas en la jornada escolar.

No. de estudiante	Hábitos higiénicos				Indicador general	Convivencia				Indicador general	Cualidades personales				Indicador general	Disposición al aprendizaje				Indicador general		
	Colabora con la limpieza	Objetos ordenados en clase	Arreglo personal	Asco de manos		Deposita la basura en su lugar	Usa normas de cortesía	Trabajo en equipo	Valora el trabajo de los demás		Vocabulario	Interacción	Creatividad	Iniciativa		Expresión emocional	Puntualidad	Entusiasmo	Interés en clase		Sigue instrucciones	Cumple con las tareas
1.																						
2.																						
3.																						
4.																						
5.																						
6.																						
7.																						
8.																						
9.																						
10.																						
11.																						
12.																						
13.																						
14.																						
15.																						
16.																						
17.																						
18.																						
19.																						
20.																						
21.																						
22.																						
23.																						
24.																						
25.																						



Trabajo en el aula....

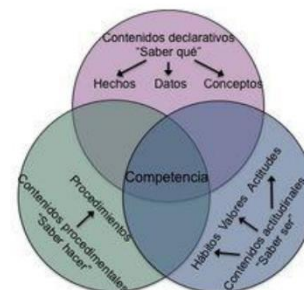
Entre algunas actividades que se pueden trabajar dentro del aula, pueden ser:

- Introducir diariamente mensajes de valoración hacia el esfuerzo y la tarea bien hecha, dedicando más tiempo de la clase a esta tarea que a la de reprimir al grupo que no la hace.
- Implementar una metodología variada y motivadora que contemple desde el trabajo individual, por parejas, en grupos colaborativos, grupos interactivos, alumnado ayudante, y un amplio abanico de posibilidades.
- Adoptar el sistema **YEMA**:
 - Yo**: reflexiona sobre sus características personales para conducir la clase y su grado de implicación.
 - Educo**: planifica sus clases y colabora con el equipo.
 - Materia**: domina su materia.
 - Alumnado**: se adapta a la diversidad y da respuesta a todos.
- Mediante lluvia de ideas o trabajo en grupo que establezca la norma que regule la rutina positiva, su incumplimiento.
- El protagonismo se le debe dar a las conductas positivas, prestándoles más atención y no a los comportamientos perturbadores.

Los estudiantes necesitan **saber ser** para comprender el mundo que los rodea.

Importante...

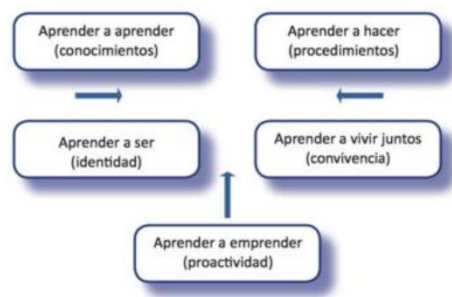
Los **contenidos actitudinales** se centran en valores y actitudes. Se entienden como tendencias a actuar de acuerdo con una valoración personal que involucra componentes cognitivos, componentes afectivos y componentes de conducta que tienen un carácter dinámico en los procesos de aprendizaje según el contenido de las áreas y las relaciones afectivas dentro del grupo.



- Variedad de tareas funcionales que evite la monotonía.
- Mantener un ambiente estructurado, con rutinas, organizado y motivador. Esto es prioritario para aumentar la seguridad del alumno en el aula.
- Mostrar una actitud tolerante, flexible y paciente. Para afrontar adecuadamente las situaciones que se produzcan
- Personalizar el trato con el alumno, dedicarle un tiempo exclusivo para hablar con él sobre temas académicos o extraescolares.
- Comprender el trasfondo emocional de muchas situaciones de alumnado conflictivo, para desarrollar una mayor empatía y una comprensión más profunda de los que acontece en nuestra aula.
- Conseguir afianzar la colaboración de las familias: actividades extraescolares, lecturas, información periódica, citaciones periódicas, ofrecerles formación.

Aprender a ser...
para desarrollar una creciente autonomía, creatividad y personalidad.

Importante...
Cada individuo se verá motivado en la medida en que sienta comprometida su personalidad y en la medida en que la información que se le presente signifique algo para él. La motivación es multidimensional pero refleja la relación entre aprendizaje y rendimiento académico”





27 MANERAS DE MEJORAR LA PARTICIPACIÓN EN EL AULA		Crear Permite que los alumnos creen algo con sus manos mientras tu enseñas	Pregunta Pregunta qué les motiva
Nombres Llama a cada alumno por su nombre	Pequeños Permite que se desarrollen en pequeños grupos	Mezcla A los estudiantes a los que asignas tareas	Elogia Elogia a los alumnos antes de que hablen delante de toda la clase
Equipos Crea equipos de trabajo y permite que los estudiantes respondan juntos	Adelanta Permite que sepan las preguntas por adelantado	Expresarse Permite que se expresen cada uno a su manera	Encuentra Averigua qué le gusta al alumno y céntrate en ello
Elimina Los obstáculos que haya para la participación	Silencio Que los disruptivos estén en silencio	Dar Dar a los alumnos la oportunidad de tener voz	Sitúa A los estudiantes en lugares cómodos dentro del aula
Poco a poco Comienza con objetivos pequeños hasta lograr una participación más intensa	Callar Que los profesores callen y permitan hablar a los alumnos	Desarrollo Ayudar a los estudiantes a desarrollar su propia autoestima	Cambia Reorganiza los sitios en el aula
	Envía A los estudiantes a casa con una misión	Ayuda Ayuda a los estudiantes a participar	Música Pon música de fondo
	Llegar a conocer Llega a conocer a los estudiantes	Recompensa Recompensa intrínseca y extrínseca la participación en el aula	Toma nota Toma nota de quién está participando y cuándo
			Muévete Muévete por la clase mientras trabajas con ellos
			EDUforics AVANZANDO LA EDUCACIÓN DEL FUTURO

Elaborado por MiaMacMeekin . Traducido por



Talleres con padres de familia....

Se sugieren trabajar dos talleres con los padres de familia. En el primer taller se trata sobre el tema “Reconocimiento de los hijos”, con la reflexión de varias preguntas acerca de los niños; por ejemplo:

¿Cómo se llama su hijo?

¿En qué fecha y hora nació?

¿Cuántos años tiene?

¿En qué grado está?

¿Cómo se llama la maestra de su hijo?

¿La directora de la escuela se llama?

¿Cómo es su rendimiento en la escuela?

¿Conoce el nombre de 2 compañeros?

¿Cuál es el curso que más domina?

¿Cuál es el área que más le cuesta?

¿Qué tareas debía traer hoy?

¿Cuál es su mejor habilidad o destreza en la escuela?

¿Cómo es su comportamiento escolar?

¿Quién es su mejor amigo?

¿Qué le gustaría ser de grande?

¿Cuál es el deporte que más le gusta?

¿Qué color es su favorito?

¿Qué música prefiere?

¿A qué lugar le gusta ir?

¿Cuál es su mascota preferida?

¿Qué le gusta comer?

¿Qué es lo que más le desagrada de sí mismo?

¿Cuál es la actividad que a su hijo le gusta compartir con usted?

¿Qué es lo que más le da miedo?

¿Qué temas comparte con su hijo?



La **actitud** es la forma en que enfrentamos las situaciones. Puede haber actitudes positivas y actitudes negativas

Importante...

- Los padres deben ser modelos positivos.
- Hablar con frecuencia con sus hijos y transmitirles confianza para que los hijos a su vez les hablen con confianza.
- Educar en los derechos humanos.
- Fomentar la autonomía de los hijos.
- Establecer normas claras y dialogadas.
- Interesarse por las relaciones y amistades de sus hijos.
- Estimular a los hijos a utilizar constructivamente el tiempo de ocio.
- Hablar con los hijos sobre cómo afrontar los conflictos.



Para el éxito escolar de nuestros hijos, los padres son responsables de inculcar en casa diversas actitudes, valores y hábitos que ayudan al logro del aprendizaje.



En el segundo taller puede plantearse el tema “Construyendo buenas actitudes en mi hijo”; para lo que se propone la siguiente charla:

Aprendemos de lo que vivimos

Una crítica constante a nuestros hijos, acerca de su aspecto físico, de sus capacidades o de su comportamiento, les enseñara a condenar a otros.



▶ Si el niño está creciendo en un medio hostil donde se le minusvalora, aprenderá a pelear.



▶ Si está en un ambiente dominado por el miedo aprenderá a vivir temerosos.

▶ Si es objeto de lástima por su aspecto físico o por la falta de capacidades intelectuales, aprenderá a sentir lástima de sí mismos.

▶ Si es ridiculizado, aprenderá a ser tímido.

▶ Si está creciendo en medio de la envidia y de la vergüenza, aprenderá a ser envidiosos



ESTABLECER NORMAS CLARAS Y DIALOGADAS. INTERESARSE POR LAS RELACIONES Y AMISTADES DE SUS HIJOS...

ESTIMULAR A LOS HIJOS A UTILIZAR CONSTRUCTIVAMENTE EL TIEMPO DE OCIO.

HABLAR CON LOS HIJOS SOBRE CÓMO AFRONTAR LOS CONFLICTOS

Una dinámica muy atractiva e interesante es mostrar un billete, preguntar sobre el valor que tiene, arrugarlo, preguntar nuevamente su valor, tirarlo al suelo y pisarlo, preguntar nuevamente el valor monetario que representa; hacer la reflexión que quizás la persona no posea un valor en dinero pero si es alguien valioso, que pueden ocurrir circunstancias en la vida que nos harán daño, pero debemos reponernos y tomar fuerza de nuestra propia actitud, ésta es la enseñanza que se debe transmitir a los niños: identificar y manejar emociones, valorarnos, pensar en soluciones y actuar en base de un criterio que nos acerque a ser personas de bien. Los niños deben sentirse apoyados en todo momento.



Los padres de familia influyen un 85% en la **autoestima** de los adolescentes.

Importante...

Los padres de familia pueden apoyar en la mejora actitudinal de sus hijos de la siguiente manera:

Construyendo una buena autoestima

Enseñándole a manejar sus emociones

Estableciendo normas en casa

Ya sea que fomenten o dañen la actitud de los niños.

¿SABÍA QUÉ?

La autoestima en los adolescentes, se forma antes de los 14 años.

A los niños se les debe orientar desde sus hogares a fomentar una buena autoestima, entre las actividades que pueden realizarse están:

- ✓ Mostrar interés cuando el niño realiza un trabajo, expresándolo con palabras, opiniones, juicios y actitudes.
- ✓ Demostrar al niño cariño, mediante gestos de aprobación, contacto físico (besos, caricias, abrazos...).
- ✓ Los regalos son otra forma de demostrar satisfacción y premiar el trabajo.
- ✓ Cuando hay una actividad que no está bien realizada, hay que decirlo, pero hay que tener presente que se critica el fallo, no la persona (“eres un inútil”/”opino que eso no lo has hecho bien”).
- ✓ Evitar el uso de “muletillas” insultantes y no sentidas: “estás tonto...”, o de comparaciones: “Tu hermano es más pequeño y es más listo...”. Hay que comentar lo que han hecho mal, porqué lo han hecho mal y sugerir una forma de actuación mejor.
- ✓ Manifestar complacencia, elogiándole, cada vez que nos presente una actividad realizada, reconocerle su esfuerzo realizado (“lo has hecho excelente”... “muy bien”, “estupendo”...).
- ✓ Asumir sus limitaciones, fracasos..., como algo propio no solo a la edad infantil, evitar exigir más de lo que puede dar.
- ✓ Valorar más el esfuerzo, el empeño en hacer las cosas bien, que los buenos resultados; se puede hacer mediante tarjetas con mensajes adjuntas a su refacción.



Importante...

Los padres deben estar aliados a los maestros, deben concientizarse que es un esfuerzo mutuo y compartido, el papel de padre o madre no se delega, se asume y se complementa con los maestros.

A los estudiantes les apoya la unión entre sus padres y sus maestros, mostrando resultados exitosos, sin importar el nivel educativo que estén cursando.

YO AMO A MI HIJO	
Decálogo Escolar	
Asiste mi hijo a 200 días de clases	Fomento la autonomía de mi hijo.
Mi hijo llega a la escuela puntual y con uniforme completo.	Llegó puntual a la salida.
Verifico que mi hijo cuente con los materiales que requiere.	Proporciono a mi hijo una dieta saludable en su recreo escolar.
<p>EXPERIENCIA DOCENTE</p> <p>Kiddele, Bebedin</p>	Asisto a las actividades en las que mi hijo requiere apoyo.
	Fomento valores éticos en mi hijo.
	Superviso y apoyo el cumplimiento de tareas.
	Tengo confianza y comunicación con los docentes.

- ✓ Otro recurso que puede emplearse en casa es elaborar un decálogo dirigido a los padres de familia, en relación a la escuela.



Taller No.1: Conociendo mis actitudes....

Objetivo: orientar al estudiante a reconocer buenas habilidades, hábitos, valores y actitudes que posee. La actividad se puede iniciar pidiendo a los estudiantes que realicen un acróstico con su nombre, anotando aquello que los hace ser buenas personas, esto se puede hacer al reverso de tarjetas con mensajes positivos. Al terminarla se sugiere hacer una pequeña dinámica en la que se elija a diferentes niños para que presenten a quien tengan a la derecha.

Seguidamente se propone proyectar los cortometrajes “Cuestión de actitud” (se puede encontrar en la dirección electrónica:

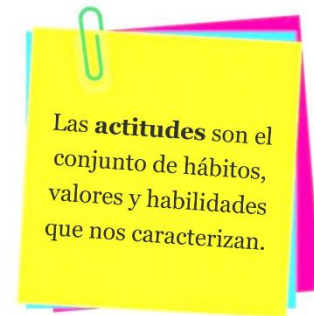
<https://www.youtube.com/watch?v=NtyZxqg9Lxw>) y “El regalo” (https://www.youtube.com/watch?v=_RP1GsCyoAE); son adaptados



para trabajar este tema, pidiendo comentarios y resaltando lo interesante mediante una breve charla. Como última actividad se

realiza la hoja de trabajo en la que se pide la opinión de los estudiantes en cuanto a los subtemas de sus preocupaciones, alegrías, cuando se enojan, cambios de actitudes que quisieran hacer y qué es lo que valoran y a quienes admiran.

Estos resultados son muy importantes, deben ser analizados e incluso compartidos con los maestros y padres de familia, pues es interesante conocer estos aspectos de los niños ya que responden a muchas interrogantes en cuanto a su manera de pensar y actuar, de allí se puede partir a buscar soluciones y actividades que pueden apropiadas para apoyarlos.



Las **actitudes** son el conjunto de hábitos, valores y habilidades que nos caracterizan.

Importante...

El Programa Nacional de Valores del Ministerio de Educación: “Vivamos juntos en armonía”, en cuanto a actitudes menciona en uno de sus objetivos específicos:

Fortalecer el cultivo de los valores, principios, hábitos y conductas interculturales en los estudiantes bilingües y monolingües, en todos los niveles de los centros educativos públicos y privados, por medio de diversas actividades en el ámbito escolar, familiar y comunitario.

LA ACTITUD
LO ES TODO EN LA VIDA
ES UN 10%
LO QUE TE PASA Y
UN 90%
EL CÓMO REACCIONAS

Charles R. Swindoll



Taller No. 2: Controlando mis emociones

Es necesario saber expresar las diferentes emociones, que al igual que los pensamientos y acciones son los pilares que determinan nuestro ser y que permite tener una mejor comunicación y relación con la gente que nos rodea. Cuando hablamos de emociones debemos aprender a controlarlas y no dejarnos llevar por ellas, podemos estar enojados pero vamos a ser responsables de lo que pase con nuestro enojo, y así con otras emociones.

Lo primero que debemos es reconocerlas y hacer una actividad que permita expresarla a los demás, se puede trabajar pidiendo a los niños que identifiquen las emociones a través de mímicas, dibujando gestos con plastilina, y reconociendo en que momento sienten la emoción que dibujan; también es interesante la actividad del “Emociómetro”:



Esta herramienta viene a hacer una función parecida a un termómetro, es decir, orientamos al niño a que indique su estado emocional, de ahí partimos a plantear una actividad que le permita filtrar o controlar de manera correcta cualquier emoción. Para esto se sugiere trabajar otro instrumento, el “Emocionario”, que es describir en un cuadernito, varias emociones (dibujo y nombre) con actividades que le sean útiles. Entre las actividades, se le pueden sugerir las que a continuación se enumeran:

- * Dialoga con quien tengas confianza
- * Toma unos minutos a solas para meditar
- * Dibuja lo que más te guste hacer
- * Salta y dejar caer tus brazos
- * Juega a encestar una pelota
- * Un abrazo de alguien que aprecias mucho
- * Escuchar música tranquila, esto te ayudará a relajarte

- * Toca con tus manos agua o arena
- * Soplar burbujas
- * Infla y desinfla un globo
- * Elabora una bolita con una hoja de papel contando hasta 10, al terminarla píntala y dibújale la carita de cómo te sientas
- * Haz la técnica de la tortuga: detente, reconoce, piensa, respira y soluciona.

Una **emoción** es la alteración de sensaciones y sentimientos al relacionarnos con el medio que nos rodea.

Importante...

Con el Programa Nacional de Valores del Ministerio de Educación: “Vivamos juntos en armonía”, se pretende:

Facilitar estrategias para la vivencia y reflexión de los valores universales establecidos en los ejes transversales del CNB.

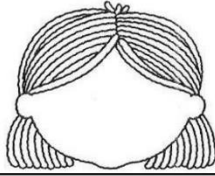
Por tal motivo, es importante enseñar a los niños a controlar sus emociones.



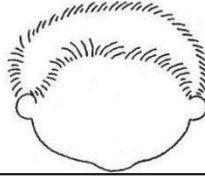
Material para recortar y duplicar:



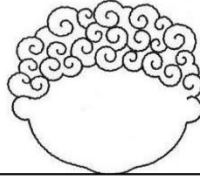
Dibuja las expresiones que se te piden, y escribelas donde hagan falta.



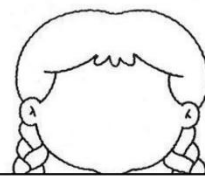
CONTENTA



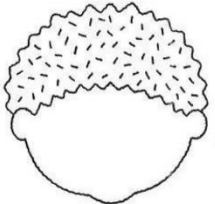
ASUSTADO



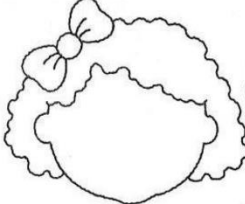
TRISTE



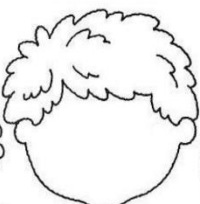
NERVIOSA



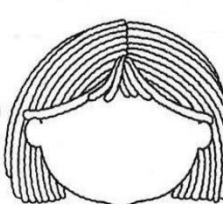
SORPRENDIDO



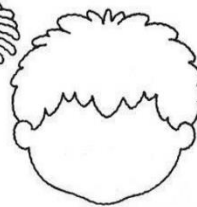
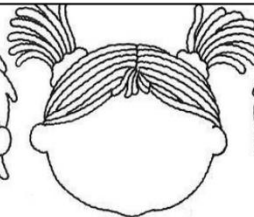
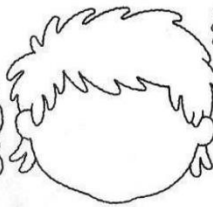
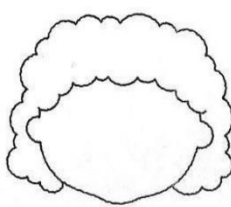
FURIOSA



INSPIRADO



DISTRAÍDA



Emociones para elaborar el Emocionario.





Taller No. 3: Fortaleciendo mi autoestima

Para promover en los niños prácticas que fortalezcan la autoestima, la aceptación y el respeto a sí mismos, como parte de mejorar las actitudes; se puede realizar la actividad de presentar a un compañero diciendo sus buenas cualidades, hábitos, costumbres y actitudes que lo identifiquen, o bien se puede hacer que presente a su familia de la misma manera, mediante una fotografía. Seguidamente se le pide a los niños que realicen algo representativo con un limpiapipas sobre lo que quisiera ser de grande, por ejemplo, si un niño dice que anhela ser médico, entonces se le sugiere que elabore un estetoscopio. Al terminar, deberá pegarlo en una hoja de trabajo en donde responderá que es lo que debe hacer por el momento y el lema que se fijará para llegar a donde se ha trazado ser, a manera de recordarle los temas del reconocimiento de actitudes, la identificación de emociones y de la autoestima.

YO QUIERO SER...

Para poder llegar a ser: _____
 Por ahora puedo hacer: _____
 Mi lema es: _____



Es importante plantearle al estudiante que puede hacer actividades interesantes que le ayuden en la que le apoye a tener mejores actitudes, entre las sugerencias que se le pueden dar son: adoptar una mascota, sembrar un árbol, leer un libro, fijarse metas, celebrar logros en la familia, dar detalles a las personas que apreciamos, colocar nuestras metas en un lugar visible, hacer buenas obras, darse tiempo y apreciarse, asistir a una iglesia, visitar personas necesitadas, reconocer que actividades nos ayudan a controlar nuestras emociones, etc.

Autoestima proviene del griego “autos” que es “por o hacia sí mismo” y estima del latín “aestimar” que es “valorar o apreciar”, significa “el aprecio hacia sí mismo”.

Importante...

Una de las importancias del Programa Nacional de Valores del Ministerio de Educación: “Vivamos juntos en armonía”, dice que: Los miembros de la comunidad educativa participan de este bienestar, contribuyen a crear y conservar un ambiente agradable y fomentan el respeto y la paz.



Elementos de la autoestima

Para conocerse a sí mismo...
Se necesita forjar una identidad firme y conocer a fondo nuestras posibilidades como individuo único.

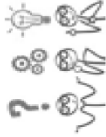
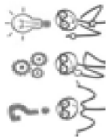




Material para recortar y duplicar:



Hoja de trabajo para motivar creatividad, imaginación y seguimiento de instrucciones.

<p>YO QUIERO SER...</p>  <p>Para poder llegar a ser: _____</p> <p>Por ahora puedo hacer: _____</p> <p>Mi lema es: _____</p>	<p>YO QUIERO SER...</p>  <p>Para poder llegar a ser: _____</p> <p>Por ahora puedo hacer: _____</p> <p>Mi lema es: _____</p>
--	---

Material para recortar y duplicar:



Tarjetas para entregarle a cada niño.

Lo mejor para la autoestima el té.

quiere - te
perdóna - te
ánima - te
sonríe - te
regála - te
consiénte - te
educa - te
cuida - te
supéra - te
valóra - te

Imágenes: Educar.es @acrbio

Confía en ti mismo.

Sabes más de lo que crees que sabes.

Benjamin Spock

“Los errores **NO SON** fracasos ... son señal de que lo estamos intentando”.

John C. Maxwell

Copyright © 2010, Tapp Press

El Señor estará siempre a tu lado.

AvanzaPorMas.com

No hay mejor **MEDICINA** QUE **TENER** pensamientos **alegres**

Puedes llegar a donde tú quieras.

Por supuesto que puedes mejorar. Todavía puedes dar más de ti.

SUEÑA SIN MIEDO ... VIVE SIN LIMITES
AMA SIN TEMORES ... VALORA TU VIDA
VALORA A LOS DEMÁS ... SE TU MISMO

www.avanzapormas.com

Frases positivas para niños

Has sido **capáz** de hacerlo
Si necesitas algo **pídelo**
Estoy muy orgullosa de tí
Sabes que **te quiero mucho**
Puedes llegar donde tú quieras
Creo en tí, sé que **eres bueno**
Sé que lo **haz hecho** sin querer
Creo en lo que dices
Veo que cada día **eres mejor**
Gracias por la sorpresa!

TÓMATE UN MOMENTO PARA APRECIAR LO INCREÍBLE QUE ERES.

SÍ, ¡TÚ!

Tú **mereces** lo mejor.

FRASES REAFIRMADORAS DEL AUTOESTIMA

TE AMO POR SER QUIEN ERES
ERES ÚNICO
¡EXCELENTE PROGRESO! ¡GÁNAN TRABAJO!

CONFÍO EN TI... ¡TÚ PUEDES!

ERES GENIAL, CADA DÍA ME SORPRENDES

ME ENCANTA PASAR EL TIEMPO CON TI

¡TE HAS ESFORZADO MUCHO!

TU VALES MUCHO

Importancia de estimular la creatividad en los niños



Una de las actividades que se llevaron a cabo durante el proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, fue pedirle a los estudiantes que realizaran una invención con los materiales que tuvieran al alcance, que no implicara escribir sino

únicamente hecha por objetos y diferente a los compañeros. Ese tipo de tareas les sirve a los estudiantes para desarrollar ideas; a continuación se presentan otras opciones que se puedan realizar:

1. **Elegir colores.** Colorear un mismo dibujo de cuatro maneras diferentes. Le dejaremos mucha iniciativa para elegir los colores, para pintar lo que quieran, etc.
2. **Cumplir la regla.** Escribir la mayor cantidad posible de palabras que cumplan con las reglas que le demos: que empiecen por "a", como amigo; que terminen con "s", como tijeras, etc.
3. **Combina frases.** Hacer frases lo más diferentes posibles, usando, al menos, dos palabras que les demos nosotros. Por ejemplo, con "coche" y "semáforo", pueden hacer: "El coche se paró ante el semáforo", "El coche era verde y el semáforo rojo", etc. Celebremos todas las ocurrencias del niño, por raras que sean.
4. **Imaginación al poder.** Indicar para qué pueden usarse las cosas que le mostramos, pero separándose del uso más corriente.
5. **Representar lo que quiero ser de grande.** Con un material flexible, se pide elaborar un objeto que simbolice o relacione con el deseo de la profesión o el oficio que se desea alcanzar.

La **creatividad** es la capacidad original e innovadora que no surge de una deducción sino del chispazo de calidad.

Importante...

Igual que la inteligencia, la creatividad es un bien repartido entre las personas: todos la poseemos en algún grado. No se trata de un don que esté al alcance sólo de algunos genios o privilegiados. Quizá tengamos un pequeño artista, pero en cualquier caso, si desde edades tempranas les acostumbramos a buscar una cierta originalidad, a esforzarse por no conformarse con las soluciones típicas, no cabe duda de que estaremos proporcionándole una gran ayuda para el futuro.



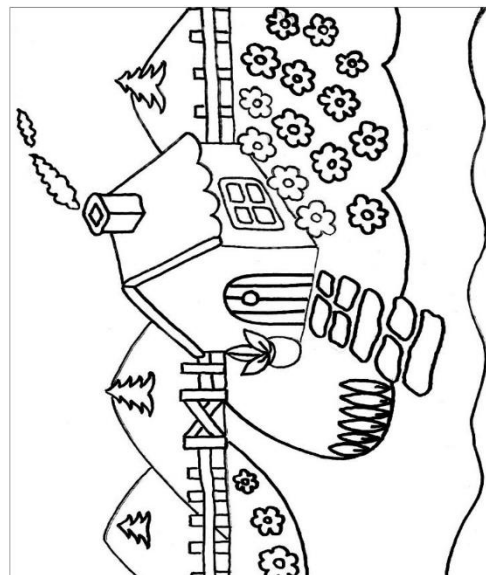
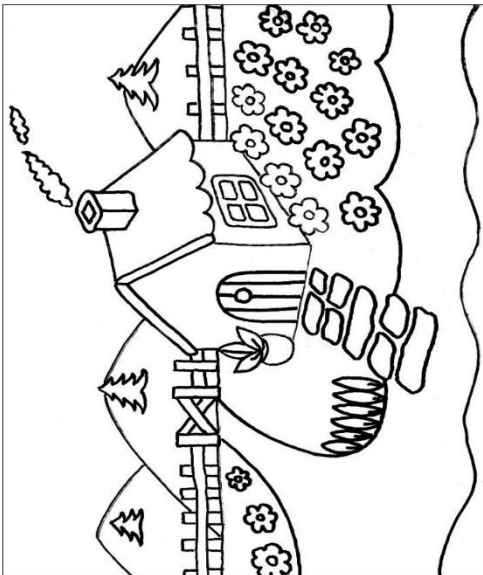
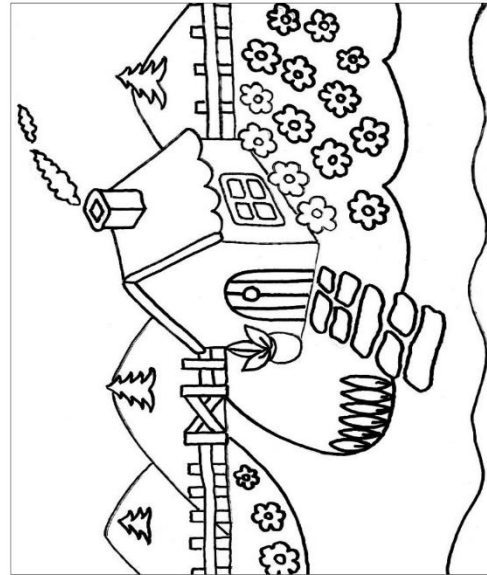
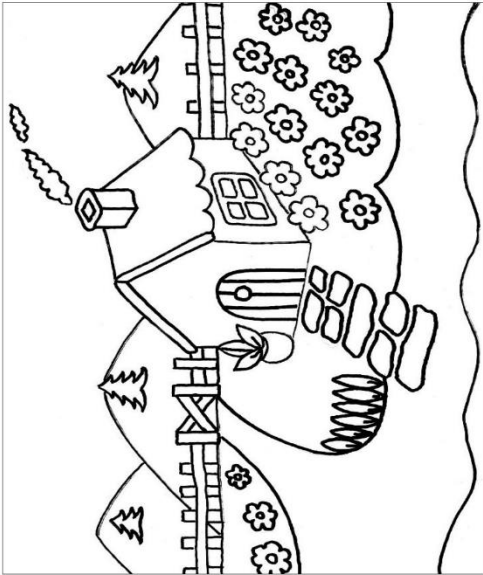
Elementos de la creatividad



Material para recortar y duplicar:

Hojas de trabajo para motivar la creatividad en los niños

Pinta de manera diferente cada dibujo de los que se te presentan a continuación.





La necesidad de motivar a los estudiantes dentro y fuera del aula...

Es necesario motivar a los estudiantes durante el tiempo que pasa dentro del aula, pero esa motivación no debe quedarse únicamente ahí, debe promoverse para que en todo momento sea un conocimiento interesante e innovador, teniendo como resultado aprendizajes significativos integrados en las actividades diarias.

Algunas dinámicas que se pueden llevar a cabo son las siguientes:

1. **Fijar retos o metas alcanzables.** Las hojas de trabajo que se asignen deben ser un reto para los estudiantes, no solamente para obtener una nota final, sino además una especie de ruta a trazar para llegar a una meta o logro.
2. **Proyección.** Las tareas o actividades de deben reflejar actitudes de éxito, pero al mismo tiempo de respeto hacia la naturaleza y a la comunidad.
3. **Celebrar logros.** Tanto los alcanzados de manera individual como colectivos, de maestro a estudiantes y entre el alumnado, evitando otorgar premios sino promover que se puede alcanzar lo trazado.
4. **Evitar comparaciones.** Se debe elogiar en todo momento los logros de los estudiantes, así también cuando no resulte lo esperado, pero sobre todo no se deben realizar ningún tipo de comparación entre trabajos realizados ni mucho menos entre cualidades.
5. **Utilizar las vivencias como aprendizaje.** Es importante contextualizar el proceso enseñanza-aprendizaje de la mejor manera, una forma es utilizar tareas diarias como recurso de aprendizaje.
6. **No rutina.** Sobre todo, tratar de no hacer las jornadas escolares una rutina, para evitar que sea algo tedioso, aburrido, sin sentido y desmotivador que lleve a la deserción escolar.

La **motivación** está asociada a la voluntad y al interés de realizar tareas.

Importante...

Las actividades primero necesitan captar el interés de los estudiantes. Uno de los factores determinantes para el aprendizaje, es la motivación que manifieste el estudiante, debido a que se traduce en actitud favorable, que es tanto causa como efecto para el logro de su aprendizaje.

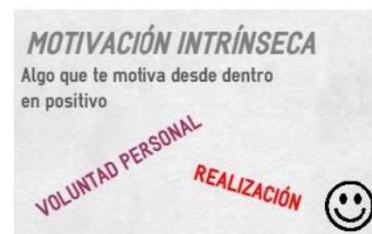
Una forma de motivarse es resolviendo situaciones reales que se presentan en su contexto donde aplica sus conocimientos y encuentra la significatividad de lo aprendido.



Clases de motivación dentro del aula

Intrínseca.

Siendo aquella propia del individuo, refiriéndose a la satisfacción personal debido a que las tareas se realizan con el empeño y propósito de lograr con éxito todo aquello que la persona se propone, tomando impulso de la decisión hacia dónde quiere llegar y lo que desea obtener. Por ejemplo, al fijar un reto a los estudiantes sobre un proyecto y ellos se propongan hacer algo innovador, ese mismo objetivo, así sea colectivo, será individual a la vez.



Extrínseca.

Es la que se percibe, en la que intervienen los involucrados, por ejemplo, el ambiente escolar será agradable si la comunidad educativa motiva de manera positiva. El tipo de motivación tiene implicación o influencia en el aprendizaje será significativo, el docente es parte de la motivación extrínseca, porque motiva o desmotiva el salón de clase con la metodología que emplee. Incluso los padres de familia aportan para animar al estudiante a realizar sus tareas.



Material para recortar y duplicar:



<p>LA ACTITUD LO ES TODO EN LA VIDA ES UN 10% LO QUE TE PASA Y UN 90% EL CÓMO REACCIONAS</p> <p>Charles R. Swindoll</p>	<p>LA ACTITUD LO ES TODO EN LA VIDA ES UN 10% LO QUE TE PASA Y UN 90% EL CÓMO REACCIONAS</p> <p>Charles R. Swindoll</p>
<p>LA ACTITUD LO ES TODO EN LA VIDA ES UN 10% LO QUE TE PASA Y UN 90% EL CÓMO REACCIONAS</p> <p>Charles R. Swindoll</p>	<p>"Jamás esperes un Resultado POSITIVO, teniendo una Actitud NEGATIVA."</p>
<p>"Jamás esperes un Resultado POSITIVO, teniendo una Actitud NEGATIVA."</p>	<p>"Jamás esperes un Resultado POSITIVO, teniendo una Actitud NEGATIVA."</p>
<p>En la Vida... Ser Grande no es cuestión de Tamaño... Ser Grande es cuestión de Frases-Pensamientos-Reflexión ACTITUD !</p>	<p>En la Vida... Ser Grande no es cuestión de Tamaño... Ser Grande es cuestión de Frases-Pensamientos-Reflexión ACTITUD !</p>



ANEXOS

Programa Nacional de Valores “Vivamos Juntos en Armonía” Ministerio de Educación –MINEDUC-



1



¿Qué es el Programa Nacional de Valores “Vivamos Juntos en Armonía” ?

- Es un conjunto de estrategias diseñadas para promover el cultivo de los valores personales, sociales, cívicos, éticos, espirituales y ecológicos.
- Está dirigido a estudiantes de todos los niveles educativos, padres de familia, profesores, directores, personal del Ministerio de Educación, miembros de la comunidad y sociedad en general.

2



¿Cuál es el propósito de este Programa?

Tiene como propósito establecer las bases para el desarrollo de las formas de pensamiento, actitudes y comportamientos orientados a una convivencia armónica en el marco de la diversidad sociocultural, los derechos humanos, la cultura de paz y el desarrollo sostenible, definidos en los ejes del Currículo Nacional Base (CNB).

3



¿Por qué es importante la convivencia en armonía en los centros educativos?

- La convivencia en armonía y el cultivo de valores propician un clima escolar seguro y efectivo en la comunidad educativa, lo que es determinante para que los estudiantes desarrollen sus competencias para la vida.
- Los miembros de la comunidad educativa participan de este bienestar, contribuyen a crear y conservar un ambiente agradable y fomentan el respeto y la paz.

4



- El profesor debe ser un facilitador que propicie integralmente la aplicación de estrategias educativas, que le permitan el cultivo cotidiano de los valores en el contexto escolar, como parte del CNB, con proyección hacia el hogar y la comunidad.



5



Objetivo General:

Generar una cultura de convivencia en armonía en cada comunidad educativa integrada por estudiantes, profesores, directores, padres de familia, autoridades locales y sociedad en general.

6



Objetivos Específicos:

- Fortalecer el cultivo de los valores, principios, hábitos y conductas interculturales en los estudiantes bilingües y monolingües, en todos los niveles de los centros educativos públicos y privados, por medio de diversas actividades en el ámbito escolar, familiar y comunitario.
- Facilitar estrategias para la vivencia y reflexión de los valores universales establecidos en los ejes transversales del CNB.

7



- Fortalecer las capacidades del recurso humano para la promoción y construcción de un clima escolar y familiar basado en la convivencia pacífica y el ejercicio de los valores ciudadanos, en el marco de derechos humanos.
- Favorecer la creación y el uso de materiales didácticos para la reflexión de los valores de los estudiantes en los centros educativos.

8



¿Cómo se alcanzarán los objetivos del Programa “Vivamos Juntos en Armonía”?

Los objetivos se alcanzarán a través de las siguientes estrategias:

- La promoción del programa.
- La práctica de los valores a través de las actividades de “Llegando al aula”.

9



¿Cómo se hará la promoción del Programa?

En la promoción del Programa Nacional de Valores “Vivamos Juntos en Armonía”, se desarrollarán las siguientes actividades:

- Diseño y reproducción de materiales de apoyo.
- Publicaciones en medios de comunicación social.
- Diseño, impresión y difusión de la “Guía Didáctica del Programa de Valores”, que incluye el valor de cada mes; entre otros.

10



Por el país que queremos

¿Cómo se hará la adecuación al contexto?



La adecuación se hará a través del Ideario de valores, que cada comunidad educativa estará definiendo como parte de su proyecto educativo institucional.

El Ideario establece los principios, valores, conductas y actitudes que el centro educativo desarrollará desde su cultura, en función de la visión y misión, que orientan la tarea formativa en el camino hacia la excelencia.

12



Por el país que queremos

¿Cómo se estará ejecutando la estrategia “Llegando al aula”?



La Comisión Ministerial del Programa Nacional de Valores “Vivamos Juntos en Armonía”, conformada por un técnico de DIGECADE, DIGEBI, DIGEF, DIGEACE, DIGECUR, DIGEESP y DIGEEX, estará a cargo de la entrega técnica y operativa del programa por medio de actividades de aprendizaje sugeridas, que los profesores desarrollarán directamente con los niños, niñas y jóvenes, para el

11



Por el país que queremos



En la implementación se tomará en cuenta la cultura de cada uno de los cuatro pueblos para la adecuación a nivel local, bajo la coordinación de la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa (DIGECADE), de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI) y de la Dirección General de Acreditación y Certificación Educativa (DIGEACE), quienes emitirán los lineamientos y criterios que se deben tener en cuenta al elaborar el **Ideario de Valores** y del seguimiento a la ejecución del mismo.

13



Por el país que queremos



fortalecimiento de los valores universales y la valoración de las tradiciones y cultura intergeneracional guatemalteca. Se desarrolla por medio de:

- Actividades en el aula con un mínimo de 15 minutos diarios.
- Conformación del Comité de valores en el aula que será electo mensualmente, en forma rotativa, en cada grado y sección.
- Definición del valor del mes, que se cultivará en forma integral durante todo el año.

14



Por el país que queremos

• Conocimiento del **decálogo** del valor del mes: qué debo hacer para cultivar ese valor en la vida diaria.

- Definición del **refrán** que sintetiza el valor del mes.
- Exhibición de trabajos de los estudiantes como murales, galería de arte, carteleras y otros, en el **Rincón de Valores**.
- **Lecturas de biografías ejemplares** y relatos de personas destacadas de la comunidad que evidencian el valor del mes, las cuales serán analizadas.
- **Lecturas de casos para análisis**, para definir consecuencias y tomar decisiones en función de los valores.
- **Redacción de cuentos** sobre la práctica de los valores.

15



Por el país que queremos



- Análisis de valores en las lecturas del programa "**Leamos juntos**".
- Rendición de cuentas por medio de: el **Diario de valores**, que el estudiante y el profesor escribirá cada día, narrando cómo ha cultivado el valor del mes y
- la **autoevaluación** mensual de cada estudiante y el profesor, para reflexionar sobre el cumplimiento del decálogo del valor del mes.
- **Invitación a líderes y lideresas** comunitarias (a nivel de aula y de centro educativo) para dar pláticas sobre los valores de la cultura.
- Presentaciones creativas que representen la práctica de los valores en los **Lunes Cívicos**, y otras actividades en el aula y en el centro educativo.

16



Por el país que queremos



- Elaboración de **afiches** que promuevan el cultivo de los valores para exhibir en el aula, en el centro educativo, en los hogares y en la comunidad.
- Selección de **tutores mutuos**, para proveer apoyo entre estudiantes y con el profesor, para asegurar el cultivo de los valores.
- **Lectura y redacción** de poemas, canciones, acrósticos, y otros, con el tema de los valores.
- Actividades **lúdicas** que refuercen los valores.
- **Entrevistas, charlas, visita de líderes y lideresas** comunitarias y autoridades locales para demostrar cómo se viven los valores desde el trabajo que realizan a favor de la comunidad.

17



Por el país que queremos



Actividades en el hogar y en la comunidad

- Estudiantes comparten con su familia el valor del mes.
- Seguimiento a la aplicación del valor del mes con su familia, mediante los compromisos que asume cada integrante del hogar.
- Calendario familiar de aplicación del valor del mes (Diario de Valores).

18



Por el país que queremos



- Entrevistas, charlas, observaciones con visita de líderes comunitarios y autoridades locales para demostrar con ejemplos sobre el tema de valores.
- Intercambio de actividades con otros centros educativos.
- Feria de valores en el centro educativo y entre comunidades (21 de septiembre), en el marco del Día Internacional de la Paz.

GRACIAS POR SU ATENCIÓN



Por el país que queremos





**Acuerdo Ministerial No. 01-2011 de fecha 3 de enero de 2011.
Normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de
paz en los centros educativos de fecha Guatemala, modificada por el
Acuerdo Ministerial 1505-2013 de fecha 29 de mayo de 2013**

TITULO I

La Comunidad Educativa

CAPITULO ÚNICO

Disposiciones Generales

Artículo 1. Comunidad Educativa. Es la unidad que interrelacionando los diferentes elementos participantes del proceso enseñanza-aprendizaje coadyuva a la consecución de los principios y fines de la educación. La comunidad educativa se integra por educandos, padres de familia y personal que labora en los centros educativos, tales como directores, educadores y el personal administrativo y operativo. Se entenderá en adelante que padres de familia, incluye al padre y a la madre del estudiante.



Artículo 2. Objetivo. Sensibilizar a la comunidad educativa del proceso educativo, promover la relación armoniosa y pacífica entre sus miembros, proveer de un ambiente seguro y propicio para formar ciudadanos a la sociedad.

Artículo 3. Convivencia pacífica. La convivencia pacífica es el equilibrio de conductas armónicas e idóneas entre los miembros que integran la comunidad educativa, condición indispensable para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje, la práctica de valores y el fortalecimiento de la identidad personal, étnica y cultural.

Artículo 4. Disciplina. Es el cumplimiento de las normas que regulan la convivencia pacífica y propician el ambiente adecuado para la práctica educativa. Estos criterios buscan el bienestar de la comunidad educativa respetando la integridad y dignidad de las personas.



Conclusiones

La convivencia armónica es fundamental dentro de toda organización, al referirse al ambiente escolar, éste no sólo debe ser evaluado, además de promocionarse tomando en cuenta las propuestas que vayan en el enfoque que señala el sistema educativo; al finalizar la práctica de la presente guía, se concluye con lo siguiente:

Se llevó a cabo la socialización del Programa Nacional de Valores “Vivamos Juntos en Armonía” del Ministerio de Educación –MINEDUC-; mediante actividades propuestas encaminadas a la mejora actitudinal.

Se compartieron diferentes estrategias vinculadas a las competencias de grado del Currículum Nacional Base – CNB -, en las que se necesitó la participación de la comunidad educativa, como por ejemplo: talleres dirigidas a maestros, charlas a padres de familia y actividades con metodología activa para los niños de la primaria alta.

Ésta guía es muestra de la experiencia vivida y tomada durante el proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado - EPS -, fue fundamental la participación de los maestros, ya que podrán hacer réplica del contenido para trabajar y obtener resultados exitosos en la evaluación y mejora actitudinal.

Recomendaciones

Para que el contenido de la presente guía sea útil, se sugiere que sea considerado dentro de la planificación anual, el Programa Nacional de Valores “Vivamos Juntos en Armonía” del Ministerio de Educación –MINEDUC-, no sólo debe promulgarse, debe ser compartido con la comunidad educativa para ser llevado a los hogares.

Las competencias de las áreas Formación Ciudadana y Ciencias Sociales del Currículum Nacional Base – CNB -, se menciona la parte actitudinal, sin embargo, es aconsejable integrarlas con las demás áreas, trabajadas con actividades que despierten interés, creatividad y valores primordiales encaminados a la promoción de actitudes positivas.

El proceso educativo es deber de todos, si se buscan resultados positivos, es necesaria la intervención y el involucramiento de los entes responsables, así, para que las actitudes inadecuadas de los estudiantes puedan ser modificadas a las que se requieren, es indispensable la unión de la comunidad escolar, tal como pudo notarse durante la aplicación de la presente guía.



Bibliografía

- ✓ EDUforics. (25 agosto 2017). Actitud de cambio y participación del alumnado: una poderosa combinación. Recuperado de:
<http://www.eduforics.com/es/participacion-alumnado/>
- ✓ Marta Vázquez-Reina. (17 de marzo de 2010). Técnicas para motivar al estudiante. Recuperado de:
<http://www.consumer.es/web/es/educacion/extraescolar/2010/03/17/191777.php>
- ✓ EDUforics. (26 enero 2018). Los 10 mejores recursos para trabajar con alumnado con dificultades de comportamiento. Recuperado de:
<http://www.eduforics.com/es/los-10-mejores-recursos-trabaja-alumnado-conflictivo/>
- ✓ Elena Sevillano. (17 MAR 2016). 13 juegos para fomentar la autoestima en el aula. Recuperado de:
https://elpais.com/economia/2016/03/17/actualidad/1458211539_319733.html
- ✓ Hacer Familia. (2018). Ejercicios para estimular la creatividad de los niños. Recuperado de:
<http://www.hacerfamilia.com/educacion/noticia-ejercicios-estimular-creatividad-ninos-20150223125605.html>
- ✓ Guatemala, Ministerio de Educación (2007). Currículo Nacional Base; sexto grado; Nivel Primario. Guatemala.





ANEXOS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



Guastatoya, 13 de febrero de 2018

Profesora de Enseñanza Media
Migdalia Azucena Fajardo del Cid
Directora EORM aldea Monte Grande, jornada Matutina
Sanarate, El Progreso
Presente

Respetable Profesora Fajardo

Atentamente le saludo y a la vez le informo que el Centro Universitario de El Progreso de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel departamental, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice a la estudiante **Celeste Noemy Argueta de León** carné No. **201342175** realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en la institución que usted dirige.

El supervisor asignado Licenciado Leonidas Medina realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases de diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Recibido
16-02-2018
Migdalia Azucena Fajardo del Cid



Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licda. Telma Patricia Fuentes
Coordinadora asesora de EPS
Centro Universitario de El Progreso

Vo.Bo. Lic. Marvin Leonidas Medina
Coordinador carrera de Pedagogía
Centro Universitario de El Progreso



*Escuela Oficial Surra Mixta
Monte Grande*

Código: 02-07-0179-93

Dirección: Aldea Monte Grande, Surraht, El Progreso
Correo: commontegrande@gmail.com

Monte Grande, 16 de febrero de 2018

Licenciada
Telma Patricia Fuentes
Coordinadora asesora de EPS
Centro Universitario de El Progreso
Presente

Respetable Licda.

Reciba un cordial y respetuoso saludo, la presente tiene como objeto informarle que la solicitud de la señorita Celeste Noemy Argueta de León con carné universitario No. 201342175, de realizar su EPS en este establecimiento ha sido **aceptada** gustosamente, esperando contar con su apoyo y orientación durante todo el proceso.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente


PEM Migdalia Azucena Fajardo del Cid
Directora



Recibido

24/02/2018
11:00 a.m.



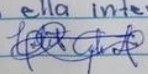

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DEL CENTRO DE EL PROGRESO
SAN CARLOS DE GUAYAMAQUE
05-07-84



Laura María Borrero Juan M
maiaa. Leslie Jirto
juana
carmen G
Noelia Aguirre
Nidia Judith Ofelia Cabal
Lesly Elias Olinda Roman chicas
Zelma Variosa Ariza
Evangelina Dora Moratya
Rosadalia Cambazas Leydi Sabrina
Anabella Salas
Lesly Beltrán
Raquel Salas

Acta No. 11-2018
En la aldea Monte Grande, del municipio de Sanarate, del Departamento de El Progreso, siendo las siete horas con treinta minutos del día martes nueve de octubre de dos mil dieciocho, reunidos en la dirección de la Escuela Oficial Rural Mixta de la localidad, las siguientes personas: Migdalia Azucena Fajardo del Cid, Directora del establecimiento, Celeste Noemy Argueta de León, estudiante epesista de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de El Progreso



(CUNPROGRESO) y el Lic. Marvin Leonidas Medina Jumique, supervisor de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) del referido Centro Universitario, para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: La estudiante Epesista Celeste Noemy Argueta de León hace entrega del Proyecto "Guía Didáctica Pedagógica, Vivamos Juntos en Armonía Mejorando Nuestras Actitudes" en la Escuela Oficial Rural Mixta, el cual corresponde al Ejercicio Profesional Supervisado de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Dicho proyecto dio inicio el dieciséis de febrero del año en curso con las etapas de Observación, Diagnóstico y Elaboración del Plan y Ejecución del Proyecto. SEGUNDO: La epesista hace entrega a la Directora de cuatro Guías Didácticas-Pedagógicas una para cada uno de los docentes del segundo ciclo de primaria (4^{ta} a 6^{ta}) y uno para uso de la Dirección. TERCERO: La Directora Migdalia Azucena Fajardo del Cid agradece al Centro Universitario y a la epesista Celeste Noemy Argueta de León ya que el proyecto fue realizado de manera satisfactoria cumpliendo con los estándares profesionales de un Proyecto Educativo. La Directora manifestó su agradecimiento ya que el proyecto responde a una de las necesidades del plantel y comunidad educativa, el mismo servirá para utilizarlo en talleres con alumnos y padres de familia. Sin más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las ocho horas en punto, firmando para mayor constancia los que en ella intervenimos.

Acta emitida por la dirección de la escuela, al finalizar el proyecto y entrega de la guía. Elaboración propia.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Guastatoya, 22 de enero 2019.

Licenciado

Esvin Valentín Sánchez Islá

Revisor de Ejercicio Profesional Supervisado

Departamento de Pedagogía

Licenciado Sánchez:

Hago de su conocimiento que la estudiante: **Celeste Noemy Argueta de León** de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con número de carné **201342175**.

Realizó informe final de EPS (X) Tesis ()

Titulado: Implementación de estrategias para fortalecer la convivencia armónica con énfasis en actitudes asertivas de los estudiantes del segundo ciclo de educación primaria.

Realizado en la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Monte Grande del municipio de Sanarate, departamento de El Progreso

La estudiante cumplió con todos los procesos administrativos en la Unidad de EPS por lo que se dictamina favorablemente y se le designa a su persona para que realice la revisión respectiva y emita dictamen sobre el trabajo realizado por la estudiante, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el normativo para el Ejercicio Profesional Supervisado.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licda. Ana Luisa García Castellanos
Coordinadora-asesora de EPS
Centro Universitario de El Progreso





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN
EDUCATIVA

Guastatoya, 26 de marzo de 2019.

Licda. Ana Luisa García Castellanos
Coordinadora-asesora de EPS
Centro Universitario de El Progreso

Licda. García

Hago de su conocimiento que el estudiante: **Celeste Noemy Argueta de León** de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con número de carné **201342175**

Ha realizado informe final de EPS (X) Tesis ()

Titulado: **Implementación de estrategias para fortalecer la convivencia armónica con énfasis en actitudes asertivas de los estudiantes del segundo ciclo de educación primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta "aldea Monte Grande" de Sanarate, El Progreso.**

Realizado aldea Monte Grande, municipio de Sanarate departamento de El Progreso

El epesista realizó las enmiendas sugeridas por el revisor asignado de la Unidad de EPS, por lo que se dictamina favorablemente para dar seguimiento al proceso de examen privado de acuerdo a los lineamientos de protocolo.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Esvin Valentín Sánchez Islá
Revisor de Ejercicio Profesional Supervisado
Departamento de Pedagogía



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Guastatoya, 26 de marzo 2019.

Licenciado

Carlos Alberto Valladares Rivas

Revisor de Ejercicio Profesional Supervisado

Departamento de Pedagogía

Licenciado Valladares:

Hago de su conocimiento que la estudiante: **Celeste Noemy Argueta de León** de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con número de carné **201342175**.

Realizó informe final de EPS (X) Tesis ()

Titulado: Implementación de estrategias para fortalecer la convivencia armónica con énfasis en actitudes asertivas de los estudiantes del segundo ciclo de educación primaria.

Realizado en la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Monte Grande del municipio de Sanarate, departamento de El Progreso

La estudiante cumplió con todos los procesos administrativos en la Unidad de EPS por lo que se dictamina favorablemente y se le designa a su persona para que realice la revisión respectiva y emita dictamen sobre el trabajo realizado por la estudiante, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el normativo para el Ejercicio Profesional Supervisado.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licda. Ana Luisa García Castellanos

Coordinadora-asesora de EPS

Centro Universitario de El Progreso





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN
EDUCATIVA



Guastatoya, 9 de abril de 2019.

Licda. Ana Luisa García Castellanos
Coordinadora-asesora de EPS
Centro Universitario de El Progreso

Distinguida Licda. García Castellanos:

Hago de su conocimiento que la estudiante: **Celeste Noemy Argueta de León**, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con número de carné **201342175**, ha realizado informe final del Ejercicio Profesional Supervisado, titulado: **Implementación de estrategias para fortalecer la convivencia armónica, con énfasis en actitudes asertivas de los estudiantes, del segundo ciclo de educación primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta "Aldea Monte Grande", Sanarate, El Progreso**, realizado en aldea Monte Grande, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso.

La epesista realizó las enmiendas sugeridas por el revisor asignado de la Unidad de EPS, por lo que se dictamina favorablemente, para dar seguimiento al proceso de examen privado, de acuerdo a los lineamientos de protocolo.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Carlos Alberto Valladares Rivas
Revisor de Ejercicio Profesional Supervisado
Departamento de Pedagogía

